

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL**
2 **CELEBRADA EL VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**
3

4 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
5 Cantonal, el viernes veinte y ocho de septiembre de dos
6 mil dieciocho, a las diez horas con treinta y cuatro
7 minutos, se instala la Sesión Extraordinaria del Ilustre
8 Concejo Cantonal, presidida por el Ing. Marcelo Cabrera,
9 Alcalde de Cuenca.

10

11 **Asisten las y los señores Concejales:**

- 12 1. Dr. Xavier Barrera,
13 2. Psic. Gabriela Brito,
14 3. Econ. Martha Castro,
15 4. Sra. Eulalia Cobos,
16 5. Dra. Narcisa Gordillo,
17 6. Mgs. Norma Illares,
18 7. Dr. Carlos Orellana,
19 8. Lcdo. Lauro Pesántez,
20 9. Arq. Susana Vásconez.

21

22 **Ingresan las y los señores Concejales:**

- 23 • Abg. CPA. Ruth Caldas, a las 10:39,
24 • Mgst. Monserrath Tello, a las 10:44,
25 • Tnlg. Carolina Martínez, a las 10:46,
26 • Ing. Dora Ordóñez, a las 10:47,
27 • Dr. Marco Ávila, a las 12:40.

28

29 Actúa el Secretario del Ilustre Concejo Cantonal, Dr. Juan
30 Fernando Arteaga Tamariz.

31

32 **Asisten las y los Funcionarios Municipales:**

- 33 - Econ. María Salamea, delegada del Lcdo. Diego Cedillo,
34 Director General de la Dirección Administrativa;

- 1 - Arq. Cristian Matovelle, delegado del Arq. Pablo
- 2 Barzallo, Director General de Áreas Históricas y
- 3 Patrimoniales;
- 4 - Ing. Christian Webster, delegado del Ing. Pablo
- 5 Crespo, Director General de Áridos y Pétreos;
- 6 - Arq. Tania Rivas, delegada de la Arq. Catalina Albán,
- 7 Directora General de la Comisión de Gestión Ambiental;
- 8 - Crnl. Guillermo Cobo, Comandante General Guardia
- 9 Ciudadana de Cuenca;
- 10 - Crnl. Sp. Rómulo Montalvo, Director del Concejo de
- 11 Seguridad Ciudadana;
- 12 - Arq. Patricio Gonzalez, delegado por el Arq. Carlos
- 13 Álvarez, Director de Control Municipal;
- 14 - Ing. Carlos Jácome, Director de la Corporación
- 15 Aeroportuaria;
- 16 - Dr. Francisco Abril, Director de Cultura, Recreación y
- 17 Conocimiento;
- 18 - Lcda. María Cecilia Ordóñez, Directora General de
- 19 Desarrollo Social y Productivo;
- 20 - Ing. Carlos Cordero, Director de Fiscalización;
- 21 - Señor. Jose Flores, delegado del Lcdo. Cristóbal
- 22 Zapatta, Fundación Bienal de Cuenca;
- 23 - Arq. Xavier Aguirre, Gerente de la Fundación El
- 24 Barranco;
- 25 - Ing. Fabián Zamora, Fundación Municipal de la Mujer y
- 26 el Niño de Cuenca
- 27 - Ing. Iván Genovez, Director Ejecutivo de la Fundación
- 28 Iluminar;
- 29 - Psic. Tania Sarmiento, Directora de la Fundación
- 30 Turismo para Cuenca;
- 31 - Ing. Santiago Peña, Director General de Gestión de
- 32 Riesgos;
- 33 - Mgst. Juanita Ortega, Jefa de Planificación y Gestión
- 34 para la equidad social;
- 35 - Ing. Marcelo Abril, Jefe Administrativo Acción Social
- 36 Municipal;

- 1 - Dr. Esteban Segarra, Jefe de Transparencia y Control
2 de La Corrupción;
3 - Ing. Daniel Cárdenas, Director de Movilidad (e);
4 - Ing. Edison Castro, Director General de Obras Públicas;
5 - Abg. Jorge Avilés Iñiguez;
6 - Arq. Fanny Ochoa , Directora General de Planificación
7 Territorial;
8 - Lcda. Paulina Crespo, Directora General de Relaciones
9 Internacionales y Cooperación;
10 - Ing. Ximena Barrera, Directora de TICS;
11 - Ing. Wilson Campoverde, Tesorero Municipal;
12 - Ing. Álvaro Vintimilla, Director de la Unidad
13 Ejecutora de Proyectos;

14

15 **GERENTES :**

- 16 - Ing. Carlos Rojas, Gerente de la EDEC EP;
17 - Dra. Andrea Arteaga, Gerente de la EMAC EP;
18 - Sr. Martin Muñoz, delegado por el Dr. Adrián Castro,
19 Gerente de la EMOV EP;
20 - Ing. Eulalia Machuca, Delegada del Gerente de la EMUCE
21 EP;
22 - Señor. Patricio Rodas, Delegado de la Econ. Tatiana
23 Rivera, Gerente de la EMURPLAG EP;
24 - Ing. Hernán Tamayo , Gerente de la EMUVI EP;
25 - Ing. Boris Piedra, Gerente de ETAPA EP.
26 - Ing. María de Lourdes Ocampo, Gerente de Farmasol EP.

27

28 **COORDINADORES :**

- 29 - Ing. Jorge Ochoa, Coordinador General de
30 Infraestructura Y Servicios Públicos;
31 - Ing. Daniel Cárdenas, Coordinador de Movilidad; y,
32 - Arq. Pablo Abad, Coordinador de Planeamiento.

1 Constatado el quórum con la presencia de nueve señores
2 Concejales y Concejalas, da inicio la Sesión con la lectura
3 del Orden del Día.

4

5 SEÑOR ALCALDE: Buenos días señores Concejales, señores
6 Funcionarios, queridas damas, caballeros presentes aquí en
7 esta Sesión Extraordinaria del Concejo Cantonal, mi saludo
8 a todos ustedes. Señor Secretario tenga la gentileza de
9 verificar el quórum reglamentario.

10

11 SEÑOR SECRETARIO: Buenos días señor Alcalde, señores,
12 señoras y señoritas Concejales, se encuentran al momento 9
13 Concejales en la sala señor Alcalde existiendo el quórum
14 reglamentario, debo informar señor Alcalde que en esta sesión
15 la señora Concejal Eulalia Cobos Briones actúa ya como
16 principal, luego de la renuncia del Concejal Ivan Granda,
17 por norma legal a ella le ha correspondido asumir la
18 titularidad de la Concejalía y ha sido convocada ya con esa
19 calidad a esta sesión.

20

21 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Secretario, querida Concejal
22 Eulalia Cobos, quiero darle la más cordial bienvenida al
23 seno del Concejo Cantonal, desearle el mejor de los éxitos
24 en sus funciones, mencionarle que siempre Cuenca estará
25 atenta a sus actuaciones en beneficio de los que más
26 necesitan, conocemos de su capacidades y no dudamos que su
27 aporte va ser de fundamental valor e importancia para el
28 desarrollo de la Ciudad, bienvenida.

29

30 SRA. EULALIA COBOS: Buenos días señor Alcalde, compañeras,
31 compañeros Concejales, Directores de la Corporación
32 Municipal y público en general, realmente señor Alcalde para
33 mí es muy grato asumir la Concejalía, y estar de manera más
34 directa aportando con el desarrollo de la Ciudad de Cuenca,
35 sobre todo con esta linda familia de Concejales Y Directores
36 de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal. Señor

1 Alcalde, nada más decirle y felicitarle esta ha sido una de
2 las mejores administraciones en estos últimos tiempos y
3 decirle que aquí estamos todos para apoyarle, las personas
4 realmente que conocemos y creemos en su gestión, y que vemos
5 a Cuenca cuanto ha cambiado, una Cuenca sustentable una
6 Cuenca justa, equitativa, solidaria gracias a su gestión, el
7 apoyo absoluto hacia usted y a todos los Directores siempre
8 y cuando se trabaje en beneficio de los Cuencanos y
9 Cuencanas, y el desarrollo de la ciudad de Cuenca, muchas
10 gracias a todos.

11

12 SEÑOR ALCALDE: Gracias señora Eulalia Cobos, sea usted
13 bienvenida Lalita y el mejor de los éxitos, señor Secretario
14 Orden del Día.

15

16 **1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA DE**
17 **LA SESIÓN ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL CELEBRADA**
18 **EL DÍA JUEVES 03 DE MAYO DE 2018.**

19

20 SEÑOR ALCALDE: Señoras, señoritas, señores Concejales a su
21 consideración, se aprueba señor Secretario.

22

23 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL**
24 **DÍA VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 1**
25 **DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y APROBADA EL**
26 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL**
27 **CELEBRADA EL DÍA JUEVES 03 DE MAYO DE 2018, SIN**
28 **OBSERVACIONES.**

29

30

31 **2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA DE**
32 **LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL**
33 **CELEBRADA EL DÍA MARTES 08 DE MAYO DE 2018.**

34

35 SEÑOR ALCALDE: Señoras, señoritas, señores Concejales a su
36 consideración, señorita Concejal Gabriela Brito tiene la
37 palabra.

38

1 PSIC.GABRIELA BRITO: Gracias señor Alcalde, compañeros,
2 compañeras Concejales un saludo también a todo los ciudadanos
3 que nos acompañan y a todos los miembros de la Corporación
4 Municipal, bueno primero quiero darle la bienvenida a Lalita
5 la vos de la mujer siempre nos va dar un tinte de valentía,
6 de convicción, de inteligencia, yo creo que esta cámara
7 legislativa, este Concejo debe ser un ejemplo en Latino
8 América, tenemos 10 mujeres y 6 hombres, así es que creo que
9 Cuenca está avanzando y está dando ese espacio que
10 históricamente las mujeres hemos tenido que pelear sufriendo
11 doble vulnerabilidad, así es que creo que es importante que
12 la violencia política hacia las mujeres vaya ya erradicándose
13 y Cuenca está haciendo ejemplo de eso aquí en el Concejo
14 Cantonal, bueno hoy somos 11 mujeres también, porque tenemos
15 una compañera alterna que nos acompaña. Bueno, señor Alcalde
16 con respecto al tema de las actas, en realidad tengo una
17 preocupación yo sé que es imposible tener las actas integrales
18 por la extensión que estas significan, sin embargo las actas
19 resumen, en cambio pueden estar obviando, demasiados
20 detalles e intervenciones que son claves que queden
21 registradas para la historia aquí en el Concejo Cantonal,
22 para evidencia de eso, por ejemplo dice quien interviene
23 todas las señoras, señoritas, señores Concejales y dice
24 resumen de la intervención y lo único que se limita afirmar
25 es: presentas observaciones, solicitan inclusiones, cambios
26 y eliminaciones en exposición de motivos, considerando
27 articular y disposiciones. Entonces prácticamente es un
28 resumen tan general, que no permite que quede registradas
29 todas las intervenciones de las señoras y señores Concejales
30 yo hago una sugerencia a la Secretaria, de pronto tener un
31 equilibrio entre las actas integrales y los resúmenes, no
32 hacerlos tan resúmenes, que incluso eliminen los valiosos
33 criterios que aquí se emiten por parte de los señores,
34 señoras Concejales, las primeras dos, la primera acta que
35 aprobamos me parece que esta equilibrada, sin embargo todas
36 las que vamos aprobar y que se presentan el día de hoy, me

1 parece que omiten las intervenciones de los señores
2 Concejales, entiendo que quedará las actas integras para
3 registro en el Concejo Cantonal, sin embargo tratemos de
4 poner al menos un resumen de la intervención de cada
5 compañero Concejal porque esto demasiado objetivo, muy
6 general y creo que puede ser no saludable en el futuro, esa
7 sería mi observación señor Alcalde para las próximas
8 presentaciones de las actas, muchas gracias.

9

10 SEÑOR ALCALDE: Gracias señorita Concejal, señor Secretario.

11

12 SEÑOR SECRETARIO: Acojo señor Alcalde, señores Concejales la
13 observación pero les hago presente una situación, el trabajo
14 para la Secretaria ampliando lo que le denominamos la sumilla
15 sería demasiado extenso, en ese caso más bien yo optaría por
16 pasarles toda el acta integra, con la convocatoria a la
17 Sesiones para que ustedes tengan la bondad de revisarla con
18 la anticipación debida y no estar con esta situación de que
19 de pronto se estima que no resume todas las intervenciones
20 y toda la importancia del debate en las actas.

21

22 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señor Secretario, mi saludo
23 a todos los asistentes en la sala particularmente a los
24 señores Concejales y de modo especial a la señora Concejal
25 Eulalia Cobos que hoy se integra al trabajo por la ciudad,
26 en este mismo tema la señorita Concejal Gabriela Brito.

27

28 PSIC. GABRIELA BRITO: Si, muchísimas gracias, disculpando
29 por el uso de la palabra pero creo que es necesario poder
30 llegar a un acuerdo, señor Secretario en la primera Acta
31 creo que hay un ejemplo claro de mi solicitud es decir está
32 claro, por ejemplo cual es la intervención de la señorita
33 Vicealcaldesa, Concejal Marco Ávila, está claramente
34 realizado un resumen de las intervenciones, entonces creo
35 que va ser, digamos "infructuoso" el enviarla el acta
36 completa por el tiempo también que nosotros disponemos, sin

1 embrago lo que estoy solicitando es que se haga un resumen
2 pequeño de la intervención de cada uno de los señores
3 Concejales como se lo ha hecho en el acta primera que se
4 presenta el día de hoy, entonces no creo que vayamos a
5 extremos si no un equilibrio que creo está plasmado en la
6 acta primera de la Sesión que hoy se nos presenta.

7

8 SEÑORITA VICEALCALDESA: Señor Concejal Carlos Orellana,
9 gracias señorita Concejal Brito.

10

11 DR. CARLOS ORELLANA: Muy amable, un saludo a la señorita
12 Vicealcaldesa a las compañeras y compañeros Concejales,
13 bienvenida Lalita, un saludo a los presentes. Realmente me
14 parece que lo que el señor Secretario ha planteado es lo
15 lógico, los organismos colegiados siempre tenemos debates y
16 muchos de ellos inclusive tienen una posición ideológica de
17 quienes conformamos el Concejo Cantonal, y sin duda en algún
18 momento de la vida, estos debates, inclusive, suelen ser
19 citados por que la historia, quien no conoce la historia
20 está condenado a repetirla y siendo parte de otros organismos
21 colegiados lo que normalmente se hace es entregar siempre es
22 entregar el acta integra, entonces yo creo que más bien
23 hagamos esto, que es lo lógico ahora mismo participo como
24 delegado del señor Alcalde en la Cámara Provincial y siempre
25 tenemos las actas integras con toda la intervención de cada
26 uno de los integrantes, que en su momento piden la palabra,
27 creo que con eso cerramos el tema y más bien por esta ocasión
28 yo me sumo a favor.

29

30 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señor Concejal, hay una
31 moción señor Secretario, por favor.

32

33 SEÑOR SECRETARIO: Señorita Vicealcaldesa, señores y señoras
34 Concejales, la secretaria envía en este caso por ejemplo,
35 están enviadas las actas a sus correos, las actas integras,
36 es un poco difícil que nosotros desde la Secretaria plasmemos

1 las intervenciones que en él, por ejemplo en el caso de la
2 segunda acta fueron hasta 5 intervenciones por cada uno de
3 las señoras, señoritas y señores Concejales, yo creo que
4 realmente como nos manejamos estamos correcto. Existen las
5 actas completas les enviamos con la anticipación debida a
6 los señores Concejales, aquí apenas es una sumilla resumen,
7 muy sucinta por cierto, pero en ese punto la Secretaria
8 acogió una recomendación expuesta hace poco tiempo y hemos
9 ampliado la sumilla como ustedes podrán constatar, yo les
10 pediría de la manera más comedida que sigamos actuando como
11 hemos venido actuando y vamos hacer un esfuerzo adicional
12 desde la secretaria para ampliar la sumilla.

13

14 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señor Secretario, con esa
15 intervención suya consulto nuevamente sobre la aprobación
16 del acta que está en discusión, se aprueba señor Secretario
17 con las observaciones anotadas, avanzamos por favor.

18

19 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL**
20 **DÍA VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 2**
21 **DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y APROBADA EL**
22 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL**
23 **CELEBRADA EL DÍA MARTES 08 DE MAYO DE 2018, CON LAS**
24 **OBSERVACIONES DE LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES, QUE SE AMPLIÉ**
25 **LAS INTERVENCIONES DE LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES, EN LAS**
26 **SUMILLAS.**

27

28 **3.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA DE**
29 **LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL**
30 **CELEBRADA EL DÍA VIERNES 11 DE MAYO DE 2018.**

31

32 SEÑORITA VICEALCALDESA: A consideración de las señoras,
33 señoritas y señores Concejales, hay la moción del señor
34 Concejel Pesántez, de darla por conocida y aprobada que
35 cuenta con apoyo de la señora Concejel Eulalia Cobos, se
36 aprueba señor Secretario, avanzamos por favor.

1

2 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
3 DÍA VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 3
4 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y APROBADA EL
5 ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL
6 CELEBRADA EL DÍA VIERNES 11 DE MAYO DE 2018, SIN
7 OBSERVACIONES.

8

9

10 4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL "CAMBIO DE CATEGORÍAS
11 DEL BIEN DE USO PÚBLICO A BIEN DE DOMINIO PRIVADO DE LOS
12 PREDIOS DE CLAVES CATASTRALES NO. 0101620150351 Y
13 0101620150352". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE
14 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 12 DE
15 JUNIO DE 2018.

16

17 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señor Secretario, antes de
18 pedir la intervención de los señores Concejales voy a
19 solicitar una explicación por parte de la señor de Directora
20 Planificación, arquitecta Ochoa, por favor.

21

22 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN: Señorita Vicealcaldesa, señoras,
23 señores y señoritas Concejales, como es de conocimiento de
24 ustedes la anterior Sesión de Concejo, una sesión
25 extraordinaria celebrada el día jueves 19 de abril del 2018
26 al tratar el punto 3 del Orden del Día luego de conocer el
27 Acta de la Comisión de Urbanismo de la Sesión Ordinaria
28 celebrada el día martes 13 de marzo del 2018 resolvió dar
29 por conocido y aprobado el cambio de uso de suelo de
30 equipamiento recreativo a vivienda de interés social y
31 establecimiento de determinantes de ocupación para los
32 predio de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado
33 Municipal del Cantón Cuenca ubicadas en la parroquia rural
34 de Ricaurte, posterior a esto deberíamos establecer ya para
35 todo el tema del proceso legal, el cambio de categoría del
36 bien; de uso público a bien de dominio privado, que es lo
37 que estamos sugiriendo en esta sesión.

38

1 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señora Directora, señor
2 Secretario.

3

4 SEÑOR SECRETARIO: Se me pasó informar a la sala que para
5 este punto y para el siguiente fue invitado el señor
6 Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de
7 Ricaurte, Ing. Daniel García, está aquí presente.

8

9 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señor Secretario, pedimos
10 por favor al ingeniero García si están en la sala pueda por
11 favor incorporarse a la mesa de sesiones. Bienvenido señor
12 Presidente, luego de la intervención de la señora Directora
13 de Planificación, a consideración de ustedes señoras,
14 señoritas, señores Concejales, si no hay ninguna observación
15 consulto si podemos dar por conocido y aprobado el 4 punto
16 del Orden del Día, se da por conocido y aprobado señor
17 Secretario, y pedimos al señor Presidente se mantenga en la
18 mesa de sesiones porque el siguiente punto se relaciona
19 también con este punto del Orden del Día y le vamos a pedir
20 su participación, señor Secretario.

21

22 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
23 DÍA VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 4
24 DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN
25 DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 12
26 DE JUNIO DE 2018, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL
27 CAMBIO DE CATEGORÍA DEL BIEN DE USO PÚBLICO A BIEN DE DOMINIO
28 PRIVADO DE LOS PREDIOS DE CLAVES CATASTRALES NO.
29 0101620150351 Y 0101620150352, DE ACUERDO A LA EXPLICACIÓN
30 TÉCNICA DE LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
31 TERRITORIAL".

32

33

34 5.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "AUTORIZACIÓN DE
35 TRANSFERENCIA DE DOMINIO DE LOS PREDIOS DE CLAVES CATASTRALES
36 NO.0101620150351 Y 0101620150352, PREDIOS DEL GOBIERNO
37 AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, A
38 FAVOR DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE URBANIZACIÓN Y
39 VIVIENDA DE CUENCA EMUVI EP, UBICADOS EN LA PARROQUIA RURAL

1 RICAURTE".SE CONOCERÁN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: A) ACTA DE
2 COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
3 MARTES 12 DE JUNIO DE 2018 B) OFICIO NRO. PS-2786-2018 DE
4 FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018, SUSCRITO POR EL DR. LUIS
5 FERNANDO ANDRADE ROMERO, PROCURADOR SÍNDICO (E) C) OFICIO
6 NRO. PS-2725-2018 DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018, SUSCRITO
7 POR EL DR. LUIS FERNANDO ANDRADE ROMERO PROCURADOR SÍNDICO
8 (E) D) OFICIO NRO. 0078-EMUVIEP-GR-2018 DE FECHA 15 DE MAYO DE
9 2018, SUSCRITO POR EL ING. HERNÁN GERARDO TAMAYO JARAMILLO,
10 GERENTE GENERAL EMUVI EP, E) OFICIO NRO. DACE-3529-2018 DE
11 FECHA 25 DE JUNIO DE 2018, SUSCRITO POR EL INGENIERO PABLO
12 RAÚL PEÑAFIEL TENORIO, DIRECTOR GENERAL DE AVALÚOS Y
13 CATASTROS, F) OFICIO NRO. DP-2384-2018 DE FECHA 03 DE JULIO
14 DE 2018, SUSCRITO POR LA ARQ. FANNY JANNETH OCHOA PIÑA,
15 DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (E), G)
16 OFICIO NRO. DFG-2631-2018 DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2018,
17 SUSCRITO POR LA ECON. MARÍA FERNANDA VINTIMILLA ALVEAR,
18 DIRECTORA GENERAL FINANCIERA, H) OFICIO NRO. DGA-1932-2018
19 DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2018, SUSCRITO POR EL LCDO.
20 DIEGO GERARDO CEDILLO AUQUILLA, DIRECTOR GENERAL
21 ADMINISTRATIVO, Y MÁS DOCUMENTOS RELACIONADOS SOBRE LA
22 REFERIDA DONACIÓN.

23

24 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señor secretario, antes de
25 la explicación técnica por favor solicito la intervención
26 del señor Presidente que nos acompaña esta mañana en Comisión
27 General, bienvenido.

28

29 A las 10:49 se ausenta el Concejal Xavier Barrera.

30

31 SEÑOR PRESIDENTE DEL GAD RICAURTE: Buenos días, gracias
32 señorita Vicealcaldesa por concederme la palabra, un saludo
33 a todos los señores y señoras Concejales de igual manera a
34 los Directores, Gerentes de la Corporación Municipal y a
35 todas las personas que el día de hoy están presentes en esta
36 Sesión. Yo quisiera decirles que a nombre del Gobierno

1 Autónomo Descentralizado Parroquial de Ricaurte estamos muy
2 contentos que se lleve este proceso, entendemos que este es
3 ya por un plan de vivienda que va tener, que se va realizar
4 en la parroquia, lo que nosotros queríamos simplemente
5 solicitar a la Empresa EMUVI que se considere un porcentaje,
6 entendemos que son 54 unidades de vivienda que se van a
7 construir, que se considere un porcentaje para la gente
8 propiamente que es de nuestra parroquia; y, de igual manera
9 tenemos entendido que en este lugar también se va construir
10 un espacio recreacional, queríamos pedirles también que ese
11 espacio recreacional no solo sea para, como un espacio
12 privado para los miembros de esta urbanización o de este
13 plan de vivienda sino que también se lo considere para que
14 sea accesible para la gente del barrio, la gente del sector
15 de la parroquia que muchísimos espacios recreacionales hacen
16 falta, debido a que somos una población de casi 25mil
17 habitantes, eso nosotros queríamos solicitar y estamos de
18 acuerdo en apoyar este plan de vivienda que se realice pero
19 también sí que se considere a la gente de nuestra parroquia,
20 que gran falta hace no solo en Ricaurte si no en muchos
21 sectores de nuestra Cuenca, de nuestras Parroquias Rurales
22 y estaríamos gustosos en que se realice esto, salvo el caso,
23 es también pidiéndoles, también que nos ayuden con las
24 peticiones que como Gobierno Autónomo Descentralizado
25 parroquial hemos analizado.

26

27 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señor Presidente, señor
28 Gerente está en la sala, está atendiendo sus observaciones
29 y desde luego lo trataremos también en su momento dentro del
30 Directorio de la Empresa Pública Municipal de vivienda,
31 reitero mi agradecimiento a usted por su presencia, antes de
32 dar paso a los señores Concejales que han pedido hacer uso
33 de la palabra, voy a pedirles me permitan conozcamos la
34 explicación técnica por parte de la Dirección de
35 Planificación y con mucho gusto empezamos el debate,
36 arquitecta Ochoa.

1
2 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Gracias señorita Vicealcaldesa,
3 señores, señoras y señoritas Concejales, en realidad el punto
4 anterior tiene mucha relación con lo que acabamos de... en
5 este caso de hacer la exposición, como antecedente, nosotros
6 ya teníamos conocimiento que la Empresa EMUVI EP solicitó ya
7 el proceso de la donación esto es todo los pasos o los
8 procedimientos que se debería llevar en el tema legal para
9 poder hacer realidad la donación, ya es decisión del Concejo
10 Cantonal el aprobar o no esta petición, yo iba directamente
11 a recordarles simplemente y acatando también las preguntas
12 del señor Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado
13 Parroquial, el proyecto en sí es este que esta ya plasmado,
14 como podría expresar también el ingeniero Hernán Tamayo
15 Gerente del EMUVI; es un proyecto totalmente abierto, las
16 viviendas o el número de viviendas son ya las que se tienen
17 diseño que son alrededor de 56 y el espacio verde es público
18 aquí puede acceder toda la población, todos los ciudadanos
19 queda totalmente abierto y en cuanto a la consulta de poder
20 ser un porcentaje a lo mejor adquirido por personas de la
21 parroquia, efectivamente el proceso lo llevara así, la EMUVI
22 con la disposición también con la Comisión de... lo que estamos
23 nosotros proponiendo en este caso es ya la autorización de
24 la transferencia del proyecto basados en el Art.436 que dice:
25 autorización de transferencia los Concejos o Juntas podrán
26 acordar y autorizar la venta de donación, hipoteca y permuta
27 de los bienes inmuebles públicos de uso privado o la venta
28 donación-trueque y prenda de los bienes muebles con el voto
29 de los dos tercios de los integrantes, para la autorización
30 no se podrá contemplar un valor inferior al de la propiedad
31 de acuerdo con el registro o catastro Municipal actualizado,
32 la donación únicamente procederá entre instituciones de
33 Sector Público, por lo expuesto la propuesta que la Dirección
34 de Planificación pone a conocimiento de usted.
35

1 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señora Directora, luego de
2 su intervención doy paso a la participación en el siguiente
3 orden: señora Concejal Carolina Martínez, señora Concejal
4 Norma Illares, señor Concejal Lauro Pesántez Y señora
5 Concejal Narcisa Gordillo, por favor.

6

7 TNLG. CAROLINA MARTÍNEZ: Gracias señorita Vicealcaldesa, a
8 los compañeros y compañeras Concejales muy buenos días, al
9 señor Presidente bienvenido siempre a este espacio a todo
10 los Directores y Directores de la Corporación Municipal, un
11 saludo cordial y sobre todo a ustedes ciudadanos que hoy nos
12 acompañan en esta Sesión de Concejo. Efectivamente creo que
13 es importante destacar el trabajo que viene desarrollando la
14 Empresa Municipal EMUVI EP, a través de las diferente
15 revisiones, por así decir de los espacio donde se podrían
16 implementar el proyecto habitacional en los proyectos
17 habitacionales que tanta falta le hacen a Cuenca, sin embargo
18 a través de este espacio más bien, quería, justamente que el
19 señor Gerente nos pudiera hacer una explicación detallada a
20 pesar de la ya explicación dada por la señor Directora de
21 Planificación, sobre todo por el tema de las personas que
22 estarían interesada en ser parte de esta y otras propuestas
23 habitacionales, conocemos que hace algún tiempo cuando se
24 planteó el proyecto habitacional los Capulíes tuvimos más de
25 2000 carpetas, compañeros y compañeras Concejales más de
26 2000 personas que participaron que lógicamente no todas han
27 cumplido con los requisitos, que lógicamente no todas han
28 continuado con su proceso para la selección, sin embargo
29 muchas familias se han acercado a nuestras oficinas
30 planteándonos su preocupación, por un lado, porque a más de
31 hacer todo el esfuerzo que ya de por si conlleva el tema de
32 la revisión y la documentación que se requiere.

33

34 A las 10:57 se ausenta el Concejal Carlos Orellana.

35

1 También es el tema de esta expectativa que se tiene con
2 respecto al tema de las viviendas y ahí más bien a través de
3 ustedes señorita Vicealcaldesa que además a propósito es
4 presidenta o miembro del Directorio, nuestra delegada en el
5 Directorio de la empresa EMUVI EP, realmente hacerle un
6 cordial llamado para que se puedan agilizar los temas dentro
7 de la empresa, por así decirlo, hoy estamos muy preocupados,
8 hay un tema que está pendiente como es en el sector de
9 Miraflores, fue aprobado, cuenta ya con toda la
10 documentación, sin embargo 6 meses después todavía no hemos
11 podido ver que la primera piedra esta puesta y, son
12 expectativas que la gente está pendientes; no solo la gente
13 que está pendiente por adquirir esa vivienda si no sobre
14 todo en este caso señor Presidente de seguro mañana a usted
15 le preguntaran y cuando empiezan a implementarse las
16 viviendas, porque a la final es un espacio que se le retira
17 por así decir para alguna otra actividad. Si bien es cierto
18 creo que dentro de nuestras prioridades ha sido el tema de
19 vivienda, pero no podemos demorar tanto entonces más bien a
20 través de usted señorita Vicealcaldesa encargada deberíamos
21 pedir, primero que se nos explique en forma más detallada
22 ¿Cómo va ser el proceso? ¿En qué medida?, cuando vamos a
23 contar, podríamos contar ya con esta proyección de las
24 viviendas la implementación de este proyecto habitacional
25 para que de aquí usted señor Presidente salga con una
26 definición clara de cómo vamos a tener, porque si
27 efectivamente no vaya a ser que después se diga que en el
28 Concejo Cantonal porque parece que está un poco de moda,
29 dice que el Concejo Cantonal ahora tiene la culpa de todo,
30 no vaya a ser que después el Concejo Cantonal no hemos
31 apoyado un tema tan importante como lo decía yo el día de
32 hoy, a uno de los representantes del barrio de Miraflores el
33 Concejo Cantonal les aseguro que en su gran mayoría estamos
34 apoyando los temas de vivienda, entonces más bien por favor
35 con todo el comedimiento que nos ha caracterizado siempre
36 solicitar al señor Gerente que eso nos explique a este

1 Concejo Cantonal como está la planificación para la
2 implementación de este proyecto en particular que hoy estamos
3 tratando en la sala de Concejo.

4

5 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señora Concejal, vamos
6 aprovechar de las siguientes intervenciones para, de ser
7 necesario integrar todas las inquietudes que puedan sugerir
8 a propósito de este tema, señora Concejal Norma Illares por
9 favor.

10

11 MGS. NORMA ILLARES: Gracias señorita Alcaldesa encargada un
12 saludo cordial como corresponde a las y a los compañeros
13 Concejales darle la bienvenida a la señora Concejala Eulalia
14 Cobos, en estos momentos estamos 9 mujeres Concejalas y un
15 varón en realidad es muy bueno, Lauro bendito entre las
16 mujeres, doy la bienvenida estimada Eulalia, un gusto que
17 sea parte de este espacio, saludar también como corresponde
18 a los compañeros funcionarios de la Corporación al señor
19 Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
20 de Ricaurte. Este espacio justamente toma varias decisiones
21 en beneficio de la ciudadanía de la colectividad Cuenca y
22 valga la oportunidad también y es la segunda oportunidad que
23 le tenemos al señor Presidente aquí, este cuerpo colegiado
24 recordará que también hizo una donación del estadio Severo
25 Espinoza a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado
26 Municipal de Ricaurte y claro para el beneficio de las y los
27 ciudadanos de Ricaurte, hoy nos conmina otro tema que vamos
28 a debatirlo en este espacio y justamente es este proyecto de
29 vivienda que se va generar en este sector importante de la
30 Ciudad de Cuenca y en la Comisión de Urbanismo surgió esta
31 consulta a la que coincide con el señor Presidente de la
32 Junta referente al tema de la área verde, justamente la área
33 verde es abierta está destinada para que puedan también hacer
34 uso de la misma y para el disfrute de la ciudadanía de los
35 sectores aledaños de este sector de la Parroquia de Ricaurte,
36 eso lo había argumentado en la Comisión de Urbanismo y claro

1 lo que le corresponde a la ejecución o no del proyecto ya
2 nos tendrá que responder en este caso el señor Gerente que
3 está aquí presente. La área verde quería hacer énfasis en
4 este tema, es una propuesta que está totalmente abierta para
5 que también puedan hacer uso de esta espacio los diferentes
6 ciudadanos de este sector esa es mi intervención señorita
7 Vicealcaldesa.

8

9 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señora Concejal Illares,
10 señor Concejal Lauro Pesántez por favor.

11

12 LCDO.LAURO PESÁNTEZ: Muchas gracias, buenos días compañera
13 Vicepresidenta, compañeros Conejales es un honor estar con
14 ustedes en esta reunión pero no solo soy yo, si no los otros...
15 más bien, yo quisiera solicitarle a usted a pesar de que ya
16 está realizado ya la petición que intervenga el señor Gerente
17 sin embargo si debemos diferenciar un tema; pero eso no
18 quiere decir que no podemos conocer el proceso de la
19 adjudicación, o como van hacer entregar las viviendas, es un
20 tema más administrativo, que si debemos conocer el Concejo
21 si es cierto y por otro lado si debe existir una priorización
22 a las necesidades de la jurisdicción, donde se implementa el
23 proyecto emblemático de la vivienda y el Concejo más bien,
24 y nosotros como Concejo si debemos sugerir o exhortar al
25 Directorio de la empresa de vivienda Municipal para que
26 analice esta, la situación que acaba de mencionar señor
27 Presidente del Gobierno Parroquial y la necesidad del sector,
28 entonces con ese criterio y sabiendo que existe los sustentos
29 técnico y también el informe, más bien escuchar las palabra
30 que va expresar el señor Gerente y no nos queda más que dar
31 por conocido y aprobar la autorización de la transferencia
32 de los predios porque eso es el tema por lo que nos trae el
33 día de hoy.

34

35 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señor Concejal Pesántez,
36 atenderemos su petición y damos por indicada su moción de

1 dar por conocido y aprobado el punto del Orden del Día,
2 señora Concejal Narcisa Gordillo, por favor.

3

4 A las 11:03 se ausenta la Concejal Gabriela Brito.

5

6 DRA. NARCISA GORDILLO: Compañera Vicealcaldesa muy buenos
7 días, un saludo a los compañero y compañeras Concejales a
8 los señores Directores de la Corporación Municipal, a los
9 señores, ciudadanos que nos acompañan, a los medios de
10 comunicación. Efectivamente el punto que se ha traído a
11 conocimiento de este Concejo Cantonal que tiene que ver con
12 la donación de estos inmuebles de propiedad del GAD a la
13 EMUVI es fundamental de que se lleve a cabo, ya que si
14 existen terrenos en donde se puedan implementar ese tipo de
15 proyectos lo menos que puede hacer el Concejo es apoyar de
16 manera unánime lo más pronto posible que se ejecute estas
17 obras, yo creo si es que a través de la Dirección de Avalúos
18 y Catastros se continua estableciendo que existen inmuebles
19 por ahí que no están dando la utilidad, que no están
20 brindando el servicio, como corresponde, que están
21 subutilizados o en desuso se debería dar todo tipo de
22 facilidades para que, a través de la Gerencia del EMUVI se
23 construyan más viviendas, no sé si los compañeros me dejan
24 intervenir...

25

26 SEÑORITA VICEALCALDESA: Punto de Orden, por favor, la señora
27 Concejal Castro dentro de su punto orden pide silencio que
28 me parece que es pertinente, no es la primera vez que
29 recordamos que en esta sala estamos sesionando por favor,
30 hoy tenemos casa llena y eso es bueno pocas veces se ve la
31 sala de sesiones tan llena como en esta jornada, pero les
32 pido por favor en atención a esa asistencia importante que
33 hemos tenido el día de hoy, que podemos guardar el debido
34 silencio. Compañera Gordillo.

35

1 DRA. NARCISA GORDILLO: Gracias compañera Vicealcaldesa,
2 decía, en nuestro Cantón en este momento existe un déficit
3 alrededor de 40 mil viviendas que hace falta es una
4 necesidad, es un derecho de las personas contar con una
5 vivienda digna y que mejor que sea a través de este espacio
6 que se pueda facilitar, que se pueda aprobar con la base
7 legal suficiente este tipo de proyectos, ojalá se
8 multipliquen decía, ojalá a través de la Dirección de Avalúos
9 y Catastros se establezcan, se ubiquen más terrenos que no
10 estén brindando el uso adecuado, entonces para que se dé la
11 facilidad, para que a través del EMUVI se puede generar más
12 vivienda ojalá en algún momento podamos de una u otra manera
13 cubrir ese déficit de que es alrededor de 40 mil viviendas
14 en el Cantón Cuenca, saludar la presencia del Presidente de
15 la parroquia de Ricaurte así mismo de la compañera Eulalia
16 Cobos, de mi parte realmente el total apoyo para que
17 realmente... al menos 54 viviendas se construya de la forma
18 más inmediata, porque realmente la situación social por la
19 falta de viviendas es increíble dentro de nuestro Cantón en
20 esa medida apoyar también a la Comisión de vivienda presidida
21 por la compañera Carolina Martínez, a usted que integra el
22 Directorio del EMUVI para que de todos los sectores de este
23 espacio se pueda aportar para que efectivamente la ciudadanía
24 tenga su vivienda digna con todas la obras, con todo lo que
25 merece más aun dentro de la planificación que se acaba de
26 presentar cuenta con los espacios verdes, las áreas verdes
27 en sus pulmones que no debe faltar en ningún sector en donde
28 realmente haya la aplicación de las diferentes formas
29 recreativas, que permitan a los seres humanos vivir en
30 condiciones dignas de vida en esa virtud para apoyar
31 compañera Vicealcaldesa, la moción presentada por el
32 compañero Lauro Pesántez para que se apruebe el punto.

33

34 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señora Concejal, consulto a
35 ustedes señores Concejales, señor Concejal Lauro Pesántez
36 alguna aclaración suya por favor. Antes de consultar

1 nuevamente sobre la moción solicitar al señor Gerente por
2 favor se integre a la mesa de sesiones para que dar
3 explicación sobre los puntos que han sido anotados, señor
4 Concejal Pesantez después de usted la señorita Concejal
5 Econ. Martha Castro y a continuación el señor Gerente.

6

7 LCDO.LAURO PESÁNTEZ: Era en el mismo sentido que existe la
8 explicación del señor Gerente y la moción ya está planteada
9 que como... ya está pronunciada.

10

11 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señor Concejal, señorita
12 Concejal Econ. Castro.

13

14 ECON. MARTHA CASTRO: Muy buenos días con todos y todas, que
15 bueno que nos acompañes Lalita en este poco tiempo que nos
16 queda, y ánimo para seguir trabajando juntos, primeramente
17 quiero aclarar dos cosas; aquí se vierte y se dice que este
18 Concejo Cantonal no conoce las cosas, son procedimientos
19 administrativos que llevan tiempos quizás en los archivos
20 que no se sacan o que no les apoya, para que se pueda dar a
21 los trámites respectivos para la donación-transferencias de
22 los bienes que Avalúos siempre lo ha estado en la Comisión
23 que la presido; sacando, y viendo, y apoyando en donde puede
24 ser útil ciertos espacios para que puedan hacer. Si bien, o
25 traemos incompletos porque por ejemplo hoy mismo estamos
26 trayendo, cuando debíamos aprobar el cambio de uso cuando
27 conoce la Comisión de Urbanismo ser un poco más integrales
28 en la, y traemos dos veces las cosas el uno cambiamos de uso
29 y ahora estamos cambiando de categoría del bien, entonces
30 eso lleva tiempo fue en Abril luego estamos ahora ya, eso
31 fue en Abril del 2019 y ahora estamos trayendo, es tener un
32 poco quizás de lógica, de integración en el manejo técnico
33 que se hace para apoyar a quien no, quizás uno como Concejal
34 no está al tanto, pero también estar alertos para presentar
35 en uno solo el procedimiento para que llegue a este, o
36 apruebe la Comisión de Urbanismo entonces pasa por dos

1 Comisiones de Urbanismo que muy difícil Dorita ha dicho que
2 se pueden reunir, primero hicieron el cambio de uso de suelo
3 y luego hacen el cambio de categoría del bien; en una sola
4 Comisión de reunión de Comisión podían haberlo hecho en un
5 solo tiempo y optimizar el tiempo requerido y apoyar para
6 que el EMUVI pueda a tiempo hacer sus trabajos. Entonces son
7 procedimientos que nos quedamos y son internos, son
8 administrativos que no nos llegan a las Comisiones completos,
9 entonces eso también llamar la atención a los Técnicos que
10 trabajan, a los Directores que están al frente que se trate
11 de hacer, hoy no más y haciendo un paréntesis, habíamos
12 estado en la Comisión cuando hace tiempo ya habíamos, el
13 Concejo ya había propuesto un cambio de levantar una afección
14 en Guncay del Colegio Julio Matovelle y hasta el día hoy no
15 se hace una escritura, no se hace un convenio, para que se
16 hagan las obras en esa comunidad. Entonces no hay como
17 quedarnos no podemos hacer seguimiento a cada paso sino
18 también por ejemplo por secretaria canalizar esos trámites,
19 canalizar y decir hay un resolución de Concejo, pues sigamos
20 en cuanto a lo que se refiere a la... y es importante que la
21 EMUVI empiece hacer la obra, el EMUVI tiene todas, el diseño,
22 debe tener, ha dicho que lo tiene todo.

23

24 En cuanto a Miraflores, Miraflores también es una
25 responsabilidad administrativa de, y le puedo decir de la
26 Dirección de Avalúos y Catastros en que no mandó bien un
27 oficio para poder, que le registren, se haga el registro en
28 el... se registre la escritura y se le devuelva a la EMUVI, ya
29 se le transfirió, entonces llevan procesos tiempos, tiempos,
30 sin haber coordinado las áreas, ¿Cuánto mismo es el área?,
31 lógicamente el señor Gerente creo que arregló ese problema
32 está solucionando, pero eso lleva tiempo hasta que pueda
33 hacer, iniciar el proceso, cuando decía Carolina, ¿Cuándo se
34 pone la primera piedra?, no es cuando se pone el Gerente va
35 poner la primera piedra, es el problema que como tengo los
36 documentos a mano y me apoyan todos las diferentes

1 Direcciones desde hacer asesoría Jurídica que se tiene
2 plasmado por más de 300 trámites de declaración, por ejemplo
3 de utilidad pública que se encuentra y que la gente reclama
4 que se les dé o se les indemnice, y así mismo es la forma en
5 cómo no vamos a tener a tiempo las viviendas, porque los
6 procesos no salen, yo solamente un aclaratoria en esto y si
7 quiero que me aclaren, porque una cosa es lo que cuesta en
8 libros otra lo que está en el valor que vamos a transferir
9 hoy, una está en Avalúos, Avalúos tiene otros valores, la
10 escritura tiene un valor de los dos predios que vamos hacer
11 que están con diferentes valores pero otra debe estar en
12 libros, solamente que me confirmen si lo que está, la
13 certificación de la Dirección Administrativa que está de
14 acuerdo con la escritura esa mismo es la que está registrada
15 contablemente, caso contrario porque ese es el valor que
16 tiene que salir para que la EMUVI haga la escritura esa es
17 la certificación que debe salir lo que está registrado; por
18 cuanto suma al registro del valor del predio suman también
19 los gastos notariales y los gastos notariales si voy al tanto
20 no es lo que está en la escritura, el valor de la escritura
21 ¿Por qué?, porque dice de acuerdo a la regla o norma contable
22 quienes sean contadores dice: que se suma también los gastos
23 que ocasiona los... de pagar al abogado, de pagar las
24 alcabalas, los gastos de lo que me llevó a obtener la
25 escritura, entonces con eso, que no va ser un impedimento
26 que no podamos dar, pero tiene que ser claro el valor para
27 que no vuelva a suceder y tampoco se registre bien
28 contablemente acá, y no digan no ese valor no es y el EMUVI
29 no pueda ni siquiera proceder hacer la escritura
30 correspondiente para que hagan las viviendas, solamente es
31 aclarar o que le aclaren, o que le certifiquen señor Gerente
32 que si ese valor consta o no consta en libros tal como está,
33 por que se tienen que poner los gastos notariales
34 correspondientes sumando al valor y debe estar registrado
35 contablemente dentro de ese valor que está inscrito o está
36 registrado dentro del Municipio, cuando se hizo la

1 indemnización en esos años, eso nada más y que continúe,
2 ojalá salga pronto estos procedimientos que siempre viven
3 atados dentro del Municipio que no tiene salida y respuesta
4 rápida hacia el ciudadano, o hacia los mismos Gerentes, o
5 hacia los mismos compañeros, gracias.

6

7 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señorita Concejal, antes de
8 la intervención del señor Gerente por favor es importante
9 que podamos contar con el criterio de Sindicatura respecto
10 del valor en libros contables y el valor registrado
11 catastralmente.

12

13 PROCURADOR SÍNDICO: Gracias señorita Vicealcaldesa encargada
14 de la Alcaldía, fundamentalmente había pedido yo la palabra
15 a raíz de la aseveración de la señorita Concejala Castro, en
16 cuanto a que Sindicatura Municipal cuenta con 300 y pico de
17 trámites para declaratoria de utilidad pública, me temo que
18 esa cantidad es demasiadamente exagerada, cumplo con
19 informar que toda la documentación que se envía de la
20 Dirección Técnica se revisa y se despacha máximo con el
21 termino de tres o cuatro días en Sindicatura Municipal, por
22 lo tanto el tema de que haya en primer lugar 350 me parece
23 que dijo no es ni 300, ni 200, ni 100, cada documentación
24 que va ingresando a Sindicatura Municipal por disposición
25 del Procurado Síndico se deben despachar de manera urgente.

26

27 Por lo tanto está a la disposición de los señores Concejales,
28 efectivamente todos los archivos y pueden hasta visitar la
29 Sindicatura Municipal a fin de que comprueben mi aseveración,
30 eso en todo en cuanto a la pequeña aclaración. Gracias
31 señorita Vicealcaldesa.

32

33 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias doctor Izquierdo, sobre el
34 tema de la diferencia de valores por favor no sé si el señor
35 Director de Avalúos y Catastros puede ilustrarnos.

36

1 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: Muy buenas tardes señoritas,
2 señores Concejales, en realidad lego de la, debo decirlo
3 luego de la sesión en la cual se hizo una transferencia al
4 Gobierno Autónomo Descentralizado de San Joaquín, lo primero
5 que hacemos es acoger la sugerencia que hicieron aquí los
6 Concejales, y revisar que los valores contables no sean
7 superiores a los valores catastrales esa verificación se lo
8 hace ya en todos los procesos, vuelvo a repetir agradezco
9 esa sugerencia que fue el otra vez, que nos ha servido para
10 seguir corrigiendo los procesos administrativos y si esta
11 revisado el valor contable, es en este caso inferior al valor
12 catastral por que ya han pasado varios bienios y el predio
13 está con su avaluó que no diferencia en menos del valor
14 contable con el cual fue ingresado como bien Municipal.

15

16 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señor Director, señorita
17 Concejal Castro con usted terminamos este debate.

18

19 ECON. MARTHA CASTRO: Entonces ¿Cuál es el valor con el que
20 se le va transferir?, usted certifica en el catastro uno,
21 que es superior al que está en la escritura, pero
22 contablemente o sea ¿Cuál es el que se va transferir?, porque
23 estamos reduciendo un patrimonio, contablemente tiene que
24 estar igual a la reducción del patrimonio que va, el
25 Municipio está dando eso, está reduciendo, con su patrimonio,
26 entonces tiene que ser en los mismos términos que está
27 registrado en libros.

28

29 SEÑORITA VICEALCALDESA: Señor Director.

30

31 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: El proceso de actualización,
32 luego de aquella experiencia, tenemos ya un proceso en
33 línea, donde de parte de Financiero puede verificar los
34 valores catastrales para hacer esa validación, el predio que
35 se va transferir es, en la actualidad ese predio fue, y es
36 propiedad por el Municipio años atrás , el predio tiene ya

1 una valoración actual que es con la que se va transferir y
2 la que está en el informe, luego entiendo yo que contabilidad
3 hará ya el ajuste el momento de sacar del archivo del
4 inventario, el momento que se inscriba las escrituras a favor
5 de este caso del EMUVI, se hará ese ajuste por la
6 actualización catastral, por el catastro varia,
7 prácticamente cada bienio, cada año y de acuerdo a las
8 determinantes propias que se pueda poner de intermedia a un
9 bienio.

10

11 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias ingeniero Peñafiel, señor
12 Gerente del EMUVI por favor sobre los temas que han sido
13 requeridos hacia usted.

14

15 A las 11:17 se ausenta la Concejal Susana Vásconez.

16

17 GERENTE GENERAL EMUVI EP: Gracias señorita Alcaldesa, señor
18 Concejal, señores y señoritas Concejales. Realmente sobre
19 lo... en primer lugar sobre el proyecto como ustedes ven en la
20 imagen tenemos un proyecto que como ya manifestó
21 Planificación es un proyecto abierto no es un proyecto
22 cerrado, en donde cuenta con área, con el espacio verde que
23 es un espacio verde para todo el sector, porque así lo
24 determina, inclusive ahora, las Ordenanzas que los espacios
25 verdes son de la comunidad, adicionalmente existe una casa
26 comunal, como también una casa de servicios, la casa de
27 servicios es una casa digamos privada donde se establecerán
28 ciertos tipo de negocios para que más bien quienes habitan
29 ahí puedan generar posiblemente algún tipo de negocio, que
30 favorezca más bien. Es la conformación de microempresa y la
31 casa Comunal como ya se establecido es una casa de servicio
32 de la zona no es casa de servicio únicamente en el caso de
33 las urbanizaciones sino para todo el sector que se puede
34 aplicar, eso sale de nuestras manos el momento que nosotros
35 entregamos una casa comunal, entregamos a la Municipalidad

1 y la Municipalidad da luego a todo el sector para que sea
2 aprovechada la misma.
3
4 En cuanto a la preocupación, que tiene con razón el señor
5 Presidente Municipal de Ricaurte se planteó ya ese problema
6 en una sesión anterior en donde está aprobada ya de parte
7 del Directorio, una participación de los vecinos del área
8 que puedan tener acceso a las viviendas, inclusive lo que se
9 pide por lo menos que las personas que pretenden, que tengan
10 por lo menos 5 años de haber vivido en el sector, porque
11 tampoco puede venir alguien que se pasa y al día siguiente
12 dice yo soy del sector si no tiene que justificar que ha
13 vivido por lo menos 5 años, eso ya se tiene normado, se
14 aprobó ya justo pensando en el tema de Miraflores, en cuanto
15 a la preocupación que se tiene sobre el asusto de manejo de
16 los proyectos a lo mejor retraso de los mismos, en cierta
17 forma sale de nuestras manos esto a pesar que existe de parte
18 nuestra un seguimiento permanente y continuo de todo el
19 proceso, pero por ejemplo en el proyecto Miraflores nosotros
20 tenemos toda la planificación lista; pero lamentablemente no
21 podemos llegar a hacer la aprobación con Etapa y la
22 aprobación con la Empresa Eléctrica, porque nos exige la
23 escritura y la escritura no tenemos, la escritura de este
24 bien, recién se hizo el 21 de agosto, hemos tratado de... del
25 presente año... hemos tratado de inmediatamente realizar la
26 inscripción de la misma surgieron una serie de problemas
27 hubo una devolutiva de parte de la Registraduría de la
28 Propiedad hemos logrado hacer los arreglos, está nuevamente
29 en la Registraduría de la Propiedad y aspiramos que
30 posiblemente hasta el día martes o miércoles de la próxima
31 semana salga, con lo cual nosotros podremos ingresar ya los...
32 toda la planificación que tenemos tanto a Etapa, Empresa
33 Eléctrica, inclusive a Control Urbano, para que la misma sea
34 aprobada, mientras no tengamos la escritura lamentablemente
35 no podemos, a pesar de que tenemos listas a las ingenierías
36 no podemos conseguir la aprobación y por ende al no conseguir

1 la aprobación, no podemos arrancar con el Proyecto. Entonces
2 esas son las razones que nos hemos visto abocados a estos
3 retrasos de parte nuestra, yo digo este momento existe toda
4 la planificación disponible para poder proceder de forma
5 inmediata que igual en el caso de Ricaurte hemos trabajado
6 parte de las Ingenierías, pero por ejemplo hay que trabajar
7 ingenierías definitivas de lo que es agua potable,
8 alcantarillado y parte eléctrica que no podemos trabajar sin
9 que tengamos igual las escrituras.

10

11 A las 11:18 ingresa el Concejal Xavier Barrera.

12

13 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señor Gerente, con esa
14 anotación de su parte consulto a los señores Concejales sobre
15 la moción del señor Concejal Pesántez que fue respaldada por
16 la señora Concejal Narcisa Gordillo, se da por conocido y ha
17 probado este punto del Orden del Día señor secretario,
18 ratifico mi agradecimiento al señor presidente del Gobierno
19 Parroquial por su presencia como siempre todos sus criterios
20 constructivos son bienvenidos. Avanzamos señor Secretario.

21

22 A las 11:21 ingresa la Concejal Gabriela Brito.

23

24 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL**
25 **DÍA VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 5**
26 **DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN**
27 **DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 12**
28 **DE JUNIO DE 2018, RESUELVE "DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA**
29 **AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO DE LOS PREDIOS DE**
30 **CLAVES CATASTRALES NO. 0101620150351 Y 0101620150352,**
31 **PREDIOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL**
32 **CANTÓN CUENCA, A FAVOR DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE**
33 **URBANIZACIÓN Y VIVIENDA DE CUENCA EMUVI EP, UBICADOS EN LA**
34 **PARROQUIA RURAL RICAURTE, ACOGIENDO FAVORABLEMENTE LOS**
35 **SIGUIENTES DOCUMENTOS: A) ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO**
36 **DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 12 DE JUNIO DE**
37 **2018, B) OFICIO NRO.PS-2786-2018 DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE**
38 **DE 2018, SUSCRITO POR EL DR. LUIS FERNANDO ANDRADE ROMERO,**
39 **PROCURADOR SÍNDICO (E), C) OFICIO NRO.PS-2725-2018 DE FECHA**
40 **12 DE SEPTIEMBRE DE 2018, SUSCRITO POR EL DR. LUIS FERNANDO**
41 **ANDRADE ROMERO, PROCURADOR SÍNDICO (E), D) OFICIO NRO. 0078-**
42 **EMUVIEP-GR-2018 DE FECHA 15 DE MAYO DE 2018, SUSCRITO POR EL**

1 ING. HERNÁN GERARDO TAMAYO JARAMILLO, GERENTE GENERAL EMUVI
2 EP, E) OFICIO NRO. DACE-3529-2018 DE FECHA 25 DE JUNIO DE
3 2018, SUSCRITO POR EL ING. PABLO RAÚL PEÑAFIEL TENORIO,
4 DIRECTOR GENERAL DE AVALÚOS Y CATASTROS, F) OFICIO NRO. DP-
5 2384-2018 DE FECHA 03 DE JULIO DE 2018, SUSCRITO POR LA ARQ.
6 FANNY JANNETH OCHOA PIÑA, DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
7 TERRITORIAL (E), G) OFICIO NRO. DGF-2631-2018 DE FECHA 31 DE
8 AGOSTO DE 2018, SUSCRITO POR LA ECON. MARÍA FERNANDA
9 VINTIMILLA ALVEAR, DIRECTORA GENERAL FINANCIERA, H) OFICIO
10 NRO. DGA-1932-2018 DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2018,
11 SUSCRITO POR EL LCDO. DIEGO GERARDO CEDILLO AUQUILLA,
12 DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO, Y MÁS DOCUMENTOS
13 RELACIONADOS SOBRE LA REFERIDA DONACIÓN, Y DE ACUERDO A LA
14 EXPLICACIÓN TÉCNICA DE LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL DE
15 PLANIFICACIÓN TERRITORIAL”.
16

17
18 6.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA “RESERVA DE SUELO
19 PARA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ MARÍA ASTUDILLO DEL
20 SECTOR DEL SIGCHO DE LA PARROQUIA SININCAY, Y DISEÑO DE SUS
21 VÍAS DE ACCESO”. SE CONOCERÁ EL ACTA DE COMISIÓN DE URBANISMO
22 DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 04 DE SEPTIEMBRE
23 DE 2018.

24
25 SEÑOR SECRETARIO: Se ha invitado señorita Vicealcaldesa al
26 señor José Atancuri, Presidente del Gobierno Autónomo
27 Descentralizado de Sinincay a esta sesión por el interés que
28 pueda tener en este punto.

29
30 A las 11:21 ingresa la Concejal Susana Vásquez.

31
32 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señor Secretario, vamos
33 invitar al señor Presidente por favor para que se integre a
34 esta mesa de sesiones, agradeciéndole desde luego por el
35 tiempo dispensado para que podemos contar con su valioso
36 criterio también, previo a dar paso a la intervención técnica
37 de la señora Directora de Planificación y a los señores
38 Concejales que han pedido hacer uso de la palabra, yo
39 quisiera hacer un breve resumen del por qué este punto llega
40 al Concejo Cantonal, esta fue una petición especial del
41 Alcalde para que pudiéramos ocuparnos conjuntamente con el

1 Gobierno Parroquial y el Ministerio de Educación a través de
2 la Coordinación Zonal de mirar los serios problemas de
3 infraestructura que tenía la escuela José María Astudillo,
4 esta escuela además de ser el espacio de Educación para los
5 niños se convierte en el espacio de vínculo para la
6 comunidad, de tal suerte que cuando la Dirección de Riesgos
7 declaró que no era posible seguir trabajando en esas
8 condiciones en esta edificación, distribuya los niños en
9 casa que están en La zona cercana a la anterior escuela, sin
10 embargo la propuesta inicial del Ministerio había sido
11 trasladarle a los niños al Centro Parroquial, ante la
12 evidente necesidad de una escuela que en ese momento no se
13 tenía, sin embargo hay que anotar, me ratifico en que la
14 escuela se vuelven un vínculo para la comunidad porque es el
15 espacio donde se organizan las mingas los trabajos
16 comunitarios donde las mujeres también tienen su espacio
17 inclusive para debatir temas que son de su interés particular
18 y lo que nos habían indicado era llevar a la escuela al
19 centro implicaría romper nuestro tejido social, por esa razón
20 se coordinó con la Coordinación Zonal de Educación y ellos
21 habían señalado cual era la dimensión que se necesitaba, en
22 principio ya había dicho que se necesitaba de 8000 metros
23 que realmente era muy grande y yo debo reconocer la gentileza
24 de la familia Sinche, que en ese recorrido que hicimos en el
25 sector había indicado que había la predisposición de generar
26 el espacio para que pueda construirse la escuela desde luego
27 con el correspondiente pago de la indemnización, siempre que
28 se les deje un valor restante útil respecto de su propiedad,
29 con esta reestructuración la Coordinación Zonal generó un
30 pedido entiendo yo que es el que se está conociendo el día
31 hoy y que en adelante permitirá que eventualmente ya se
32 puedan considerar todos lo elemento para la edificación de
33 la nueva escuela, que me ratifico permitirá consolidar el
34 tejido social de esta zona, yo quisiera más bien compartirles
35 de modo muy personal señores Concejales que es muy
36 desgarrador, quiero calificarlo así mirar a los niños

1 llorando, por pensar tan siquiera que hubiera opción de
2 poderles llevar a otro espacio, por eso la urgencia de que
3 se quede ahí ese establecimiento, que inclusive puedan
4 generarse aulas que permitan no solo terminar la primaria si
5 no inclusive tener el bachillerato ahí. Con esta breve
6 explicación que insisto la edad o función de una petición
7 especial que el Alcalde realizó para que como Vicealcaldesa
8 me ocupara en este trámite, doy paso a la señor Directora de
9 Planificación para que nos explique la parte técnica y luego
10 la intervención de la señora Concejal Norma Illares y a
11 continuación la señora Concejal Narcisa Gordillo.

12

13 DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICIÓN: Señorita Vicealcaldesa,
14 señoras, señoritas y señores Concejales. La Dirección de
15 Planificación pone a consideración de todo ustedes lo que le
16 hemos denominado reserva de suelo para la Escuela de
17 Educación Básica José María Astudillo del sector de Sigcho
18 de la parroquia Sinincay, como ubicación pueden ustedes
19 dirigirse acá, esta es la cabecera parroquial de Sinincay
20 tenemos aquí como referencia la iglesia del Centro
21 Parroquial, esa es la vía que va Sigcho y este es el sector
22 de Sigcho en donde se encuentra emplazada la escuelita que
23 estamos analizando, el predio destinado para este
24 equipamiento como les digo está en la escuela, en la
25 comunidad de Sigcho denominada la escuela José María
26 Astudillo, la petición ya la explicado la señorita
27 Vicealcaldesa, cual fue la disposición del señor Alcalde
28 coordinado con los representantes también de.. o los padres
29 de familia de la escuela, el señor Presidente del Gobierno
30 Autónomo Descentralizado Parroquial, ante la importante
31 necesidad que tenemos de contar con este espacio, como
32 situación actual ustedes pueden observar aquí, nosotros
33 estuvimos en una inspección revisando el porqué de la
34 solicitud de un nuevo terreno para poder emplazar la escuela,
35 ustedes pueden observar ya se han hecho varios, podríamos
36 decir en este caso remiendo del pavimento de tan solo la

1 cancha, la única cancha que poseía la escuela y todas estas
2 son como especies de aulas como medias aguas que están
3 ubicadas alrededor del terreno, esto viene sucediendo ya
4 alrededor de 2 años atrás, pero se declara en emergencia
5 hasta 1 año, bueno año y medio aproximadamente y los niños
6 tuvieron que ser trasladados todos en estas aulas que ustedes
7 pueden ver aquí. El análisis estructural que hace Riesgos
8 está totalmente certificado, es por eso que al declararse de
9 emergencia tuvieron que desalojar porque ya ni siquiera la
10 estructura es la que va soportar la edificación, ustedes
11 pueden ver un muro de contención que también ha sido hecho
12 fruto de los mismos, de lo que aportaban los padres de
13 familia, muchos por parte de la Prefectura, muchos por parte
14 de la Municipalidad, pero ya al encontrarse establecido en un
15 territorio de riesgo y riesgo alto es la disposición que
16 hemos tenido de analizar un lugar en donde podríamos emplazar
17 la nueva Escuela. El terreno identificado para construcción
18 de la nueva escuela de educación básica posee una topografía
19 regular, con un desnivel mínimo que no sobrepasa el 5%
20 dependiente, es una de la cláusulas diremos en este caso que
21 el Ministerio, la Coordinación Zonal establece para poder
22 construir ahí el equipamiento, el predio posee dotación de
23 servicios básicos como ustedes pueden observar aquí, posee
24 alcantarillado, agua potable, así también la posibilidad de
25 acceder a la red de telefonía y energía eléctrica, para mayor
26 referencia de la escuelita que teníamos en la comunidad se
27 encuentra 300 metros este es el terreno que nosotros estamos
28 destinando a la reserva, y está a 100 metros en un
29 equipamiento comunitario, también pueden observar que está
30 rodeado de vías, vías principales como es la vía Sigcho, la
31 vía Racar, todas estas nos dan una facultad de poder haber
32 designado este predio como el que va ser la reserva para la
33 escuela, en cuanto al sistema de buses también de transporte
34 público se ha constatado que el recorrido lo realiza a 100
35 metros de distancia del predio destinado para la reserva,
36 también la vía de acceso que conduce a la comunidad de Sigcho

1 está en estado favorable, con asfalto flexible y con la
2 sección de 10 metros y las vías locales que colindan al
3 predio en la actualidad que serían estas vías pequeñas que
4 están aquí y esto que es un camino vecinal en tierra y el
5 lastre una de ellas.

6

7 La propuesta nuestra es que el predio destinado para la
8 escuela de educación básica, posee una extensión o una área
9 de 6014.50m² que es con esta forma irregular, que es lo único
10 que hemos podido encontrar, pero que cumple todas las
11 características solicitadas para el emplazamiento del
12 equipamiento, el trazado vial como les decía se propone ya
13 la planificación de esta vía que es la vía peatonal con una
14 sección, en una longitud de 180 con la sección de 4 metros
15 y la vía de 10 y la vía de 8 que sería esta vía de retorno,
16 que se encuentran colindantes al predio, como ustedes le
17 escucharon a la señorita Vicealcaldesa la socializaciones se
18 las realizaron en el lugar, si hicieron recorridos analizamos
19 con los técnicos con las personas de Desarrollo Social, con
20 la misma junta parroquial y esta es la propuesta que tenemos
21 señoras, señoritas y señores Concejales para que pueda
22 realizarse la reserva de suelo para la escuela José María
23 Astudillo.

24

25 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señora Directora hay una
26 moción de la señorita Econ. Concejales Martha Castro sobre la
27 aprobación de este punto, doy paso a las intervenciones de
28 la señora Concejales Norma Illares, señora Concejales Narcisca
29 Gordillo y señor Concejales Lauro Pesántez en ese orden por
30 favor.

31

32 MGS. NORMA ILLARES: Gracias señorita Alcaldesa encargada,
33 quiero dar la bienvenida en este caso a toda la comitiva del
34 sector de Sigcho de la parroquia de Sinincay, al señor
35 Presidente Don José Atancuri, a la señora Directora Lucí
36 Vimos que está el día de hoy aquí también, y a la señora

1 Zoila Samaniego está es su casa bienvenidos estimados
2 vecinos.
3
4 Referente a este tema, justamente pasó por la Comisión de
5 Urbanismo y de hecho como miembro de la Comisión tuvimos la
6 oportunidad de hacer un recorrido específicamente a este
7 sector, y de hecho hay la necesidad de que como cuerpo
8 colegiado lo podamos aprobar la área de reserva para que se
9 pueda implementar una nueva infraestructura de la escuela
10 José María Astudillo, por las condiciones que ya lo expresó
11 usted señorita Alcaldesa y también la Directora de
12 Planificación. Sin embargo habíamos conversado en el
13 recorrido que lo realizamos con la señora Zoila y algunos
14 padres de familia, que la preocupación era que si es que la
15 Municipalidad va ser el pago, digamos el valor del predio,
16 efectivamente hace unos momentos conversaba con la señora
17 Directora de Planificación que esto está a cargo justamente
18 de una partida presupuestaria para el 2019, que bueno y a
19 buena hora, creo las dudas están solventadas señor Presidente
20 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y para que
21 estén tranquilos también los padres de familia y los
22 moradores de este sector. Lo otro, justamente las condiciones
23 son explorables en verdad los niños están fascinados y lo
24 más pertinente justamente es en que pongamos aprobar este
25 tema, además de aquello también, la señora Directora le había
26 comentado que dentro del POA del Plan Operativo Anual del
27 Ministerio de Educación, está establecido ya para poder,
28 digamos implementar la nueva infraestructura por todas las
29 gestiones que ellos han venido haciendo, que bueno, a buena
30 hora. Además me generó otra preocupación, esto ya lo tomará
31 algunas medidas referente a la Dirección de Control
32 Municipal, Los padres de familia estaban preocupados porque
33 en el terreno entiendo que es el mismo propietario está
34 sacando la tierra, está socavando este terreno y decía que
35 posiblemente se pueda debilitar el terreno, yo ahí sugiero,
36 obviamente ya la parte administrativa de la Municipalidad

1 que pueda revisar este tema porque esa es una preocupación
2 también de los moradores, yo señorita Alcaldesa encargada,
3 compañeros Concejales, me permito mocionar para que este
4 punto del Orden del Día podamos aprobar y que se de la
5 reserva de suelo para la escuela de educación básica José
6 María Astudillo en beneficio de los habitante y los niños de
7 este sector.

8

9 SEÑORITA VICEALCALDESA: Muchas gracias señora Concejales
10 Illares, señora Concejales Narcisa Gordillo.

11

12 A las 11:33 ingresa el Concejales Carlos Orellana.

13

14 DRA. NARCISA GORDILLO: Gracias compañera Vicealcaldesa, creo
15 que el punto que se ha traído a conocimiento y resolución de
16 este Concejo Cantonal sobre la reserva de suelo para la
17 escuela de educación básica José María Astudillo del sector
18 de Sigcho de la parroquia Sinincay y diseño se las vías, y
19 acceso, en primer lugar quiero saludar la presencia del señor
20 José Atancuri Presidente de Gobierno Autónomo
21 Descentralizado Parroquial de Sinincay y a través del a
22 toda la población, habiendo revisado ya la información que
23 se ha puesto en conocimiento de los miembros de este Concejo,
24 realmente si me preocupa más bien el hecho de que enteras
25 condiciones que han venido sufriendo los estudiantes, los
26 niños de esta comunidad y creo que es importante lo que dice
27 el artículo 280 de la Constitución de la República; el poder
28 ajustarse al Plan Nacional de Desarrollo, y esa articulación
29 de la Municipalidad de Cuenca, con el Ministerio de Educación
30 con la Junta Parroquial con el fin de hacer efectivo la
31 construcción de este equipamiento, los niños absolutamente
32 todos los niños tienen un derecho legítimo a recibir su
33 formación en aulas cómodas con toda la tecnología que les
34 garantice un a educación de calidad, solo creo que aquello
35 va garantizar que el día de mañana sea personas que aporten
36 al desarrollo que le aporten a una situación de mejores

1 condiciones; no solamente para el sector si no para la
2 sociedad en su conjunto, de ahí mis felicitaciones para todo
3 el trámite que se ha venido generando entorno a este tema.

4

5 Por lo demás para solicitar como lo había hecho el día de
6 hoy en la Comisión de Avalúos y Catastros, por favor a los
7 señores Funcionarios los trámites internos no tienen que
8 quedarse archivados en los escritorios, he solicitado a la
9 Dirección de Talento Humano, por favor se hagan los
10 seguimientos, se establezca responsabilidad es claro el
11 Art.15 del Código Orgánico Administrativo la responsabilidad
12 de los funcionarios, invita a mejorarse a nivel de compromiso
13 con la ciudadanía realmente la dilación, las demoras nos
14 perjudica a todo y sobre todo a los ciudadanos que están en
15 los diferentes sectores esperando, que salgan los trámites
16 que se aprueben los trámites.

17

18 A las 11:34 se ausenta la Concejal Martha Castro.

19

20 Así es que, sigamos adelante y creo que la aprobación por
21 parte de este Concejo es unánime con el fin de que lo más
22 pronto posible se construya este equipamiento, en esas
23 condiciones dignas en donde la educación realmente se
24 transparente y se ejecute a través de esta niñez del sector
25 de Sigcho de la Parroquia de Sinincay, muchas gracias.

26

27 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señora Concejal Gordillo,
28 señor Concejal Pesántez, y a continuación el señor Carlos
29 Orellana.

30

31 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Muchas gracias compañera
32 Vicealcaldesa, compañeros Concejales, compañero Presidente
33 y amigos, bueno ya está mocionado y nadie se va poner a
34 criterio, sin embargo si se necesita alguna aclaración, y
35 bien que se le diga que esta puesto un dinero para el 2019,
36 yo quiero que me aclaren esto porque el presupuesto del 2019

1 es un presupuesto prorrogado que el 2018 estamos y le vamos
2 a trabajar en el 2019, entonces como se puede adelantarse a
3 un criterio sin saber lo que verdaderamente va estar
4 planteado dentro de la proforma presupuestaria, entonces yo
5 si a través de la Directora Financiera y recuerden también
6 que la próxima administración que se da en el 2019 quien
7 sabe que, bueno la mayor parte no vamos a estar aquí, o
8 quizás con la administración, si quiero que me aclare esto
9 porque estos datos quedan en actas, quedan grabados y hay
10 compromisos que son institucionales, quiero que me mencionen
11 esto en el presupuesto por que acaban de mencionar que si
12 hay compromiso pero para el 2019, gracias señor Concejal
13 Pesántez.

14

15 A las 11:36 se ausenta la Concejal Narcisa Gordillo.

16

17 SEÑORITA VICEALCALDESA: Señora Directora de Planificación
18 por favor.

19

20 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Efectivamente señores
21 Concejales, respecto a la consulta del Concejal Pesántez,
22 está considerado al presupuesto del año 2019 en la partida
23 de indemnizaciones, entonces como es prorrogado el
24 presupuesto va seguir estando la partida de indemnizaciones,
25 mas no lo que vamos indemnizar, entonces ahí es donde está
26 constando este presupuesto.

27

28 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señora Directora, señor
29 Concejal Carlos Orellana, por favor.

30

31 DR. CARLOS ORELLANA: Muy amable, solamente para saludarle al
32 señor Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado
33 Parroquial, sin duda siempre es un gusto, un honor poder
34 compartir con compañeros Presidentes que tiene una vocación
35 de servicio y me parece que, además es justo reconocer ese
36 trabajo que realizan en las parroquias rurales, Sinincay se

1 ha convertido en un referente, en un modelo de gestión, eso
2 se debe al cariño que, con el que se hacen las cosas así es
3 que al señor Presidente un saludo a usted y por su intermedio
4 a todos los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado
5 Parroquial, y solamente para sumarme, como bien se decía, la
6 partida de indemnizaciones es una partida que está abierta
7 que se va despachando según lleguen los trámites, la idea es
8 de que ya estando ya muy cerca a terminar este año, lo
9 primero que podamos hacer es indemnizarle a la persona que
10 de alguna manera, y claro es lógico entender se siente
11 perjudicada, pero que al menos se pueda restituir el daño
12 que se le provoca en cuanto a su propiedad dándole la
13 indemnización que establece la ley, y en esa medida creo que
14 no habrá dificultad alguna porque si hay algo que ha sucedido
15 en esta administración, es de que la Comisión de Avalúos y
16 catastros se ha reunido de manera religiosa, todos los días
17 viernes sin faltar un solo viernes en sus reuniones,
18 entonces habido de parte de la Comisión en la que también
19 soy parte toda la voluntad de apoyar en los trámites, que
20 los ciudadanos requieren el apoyo, sin duda tendrán como ha
21 sido nuestra característica el apoyo de seguimiento para que
22 se pueda cumplir a la brevedad posible con los administrados,
23 y en especial con las personas que van necesariamente a tener
24 que ser indemnizados por esta obra que se pretende hacer en
25 la parroquia, así es que también sumarme a la moción que
26 entiendo está a favor.

27

28 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señor Concejal, antes de
29 darle paso al señor Presidente del Gobierno Autónomo
30 Descentralizado Parroquial, yo quisiera anotar ante los
31 señores Concejales que eventualmente la Municipalidad tendrá
32 que generar el pago por el valor de la indemnización, para
33 que estos predios consten en adelante como Municipales, sin
34 embargo luego tendrá que transferirlos al Ministerio de
35 Educación y eso representara una descarga contra el convenio
36 de transferencia de activos que tenemos pendiente con el

1 Gobierno Nacional por efecto de la ejecución del proyecto
2 tranvía, así es que ahí me parece la ciudad más bien tiene
3 mucha que ganar, más allá, desde luego de la educación que
4 se caracterizara con este predio.

5

6 SEÑORITA VICEALCALDESA: Señor Presidente del Gobierno
7 parroquial.

8

9 PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL: Señoras Concejales, señores
10 Directores departamentales, asistentes acá en esta reunión
11 del Concejo Cantonal, los padres de familia, cuerpo docente
12 y Gobierno Parroquial Autónomo de Sinincay, estamos aquí
13 presentes para saludarles a ustedes, para decirles gracias
14 por este trabajo a la Comisión de Urbanismo, gracias por el
15 trabajo de campo del departamento de Planificación, la
16 Dirección y sus técnicos. Nuestra escuela José María
17 Astudillo necesita el apoyo de ustedes señores Concejales,
18 ustedes saben que un pueblo educado es un pueblo que surge
19 un pueblo ignorante es el que se queda, se va postergando.

20

21 Sinincay necesita espacios como este, al momento nosotros
22 tenemos Centros Educativos como cajitas de fósforo, hoy esos
23 Centros Educativos se están convirtiendo en Unidades
24 Educativas, donde que las aulas fueron únicamente
25 construidas para los niños pero ahí en ese espacio esta
26 nuestra juventud, incomodos, ocupando los pupitres de los
27 niños, cada persona tiene su físico diferente pequeños,
28 delgados, y también de una estatura gruesa, pero lo que
29 sentimos es que la estura que son gorditos ellos están
30 incomodos, no sabemos cómo ellos asimilan las enseñanzas de
31 sus profesores y que a nombre de nuestros niños yo quiero
32 saludar la presencia del Comité Central de Padres de Familia,
33 están presentes, los Padres de Familia de la escuela de
34 Sigcho están aquí, el espacio es pequeño pero ellos le están
35 esperando abajo y les están esperando a ustedes para decirles
36 gracias, gracias a esta voluntad política del señor Alcalde,

1 de usted señorita Vicealcaldesa, de ustedes señores
2 Concejales que trabajan justamente por la educación en este
3 caso, al momento el Centro Educativo, ya no es apto para que
4 nuestra niñez está, ellos, los niños están en viviendas en
5 una casa Comunal, están recibiendo, pero el interés de la
6 población, de los padres de familia es no perder esta Escuela
7 porque esta también es identidad de su sector, una vez más
8 dejarles mi agradecimiento señores Concejales, en cuanto a
9 la indemnización quiero decirles también gracias, porque vas
10 indemnizar el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal,
11 ya que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial los
12 recursos son limitados. También quiero decir y saludar el
13 desprendimiento que hace la familia Sinchi, en Sinincay
14 habido grandes familias que se desprenden de sus propiedades,
15 no hay ninguna oposición más bien es a diálogo franco y lo
16 que si nos han pedido es que el departamento de Avalúos y
17 Catastros den toda la facilidad para ellos poder cobrar la
18 indemnización, quiero saludar la presencia del señor
19 Alcalde, señor Alcalde saludo su presencia, estamos acá los
20 Padres de Familia, los Docentes, el Gobierno Autónomo
21 Descentralizado Parroquial, agradeciendo el trabajo de usted
22 señor Alcalde, de los señores Concejales, de la Comisión de
23 Urbanismo, del departamento de Planificación y sus
24 Funcionarios, todo esto a favor de la nuestra niñez
25 especialmente de la escuela de José María Astudillo,
26 muchísimas gracias por esa decisión estamos seguros y
27 convencidos que nos van a seguir apoyando, incluso hasta en
28 la construcción, gracias señor Alcalde, gracias señores
29 Concejales.

30

31 SEÑOR ALCALDE: Gracias a usted señor Presidente del Gobierno
32 Autónomo Descentralizado de Sinincay, quiero saludarle, tuve
33 que salir unos minutos lamentablemente pero quiero saludarle
34 ya lo hice anterior con los queridos Amigos de Sinincay,
35 expresarle que me alegro que el punto se haya resuelto
36 favorablemente a los intereses de Sinincay, a los intereses

1 de la escuelita tan querida que yo estado muchas veces en la
2 escuelita, no he podido ir en los últimos tiempos pero mi
3 saludo y sobre todo mi compromiso José, creo que igual de la
4 señoras, señoritas, señores Concejales porque ya la
5 competencia volvió al Municipio de Cuenca, ya los Municipios
6 en general, de tal manera que dentro de ese marco tenga la
7 seguridad que con el apoyo del Concejo estaremos listos para
8 darle la mejor de las manos a ese escuelita tan querida,
9 gracias a usted, Vicealcaldesa.

10

11 ABG. CPA. RUTH CALDAS: Gracias señor Alcalde, nada más por
12 formalidad, y toda vez que usted se ha reintegrado a la
13 presidencia es necesario que se consulte sobre la moción que
14 cuenta con apoyo para que finalmente se resuelva en firme y
15 así conste en actas.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Gracias señorita Vicealcaldesa, señor
18 Secretario le pido de favor en virtud de que tuve que
19 ausentarme, dar lectura a la moción, previo a tomar votación.

20

21 SEÑOR SECRETARIO: La moción de la señorita Concejal Martha
22 Castro, de que se dé por conocido y aprobado, el punto 6,
23 secundada por la Concejal Norma Illares.

24

25 SEÑOR ALCALDE: A su consideración señoras, señoritas y
26 señores Concejales, se aprueba señor Secretario, siguiente
27 punto, Gracias por su presencia José en el seno del Concejo.

28

29 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL**
30 **DÍA VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 6**
31 **DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN**
32 **DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES**
33 **04 DE SEPTIEMBRE DE 2018, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDA Y**
34 **APROBADA LA RESERVA DE SUELO PARA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN**
35 **BÁSICA JOSÉ MARÍA ASTUDILLO DEL SECTOR DEL SIGCHO DE LA**
36 **PARROQUIA SININCAY, Y DISEÑO DE SUS VÍAS DE ACCESO, DE**

1 **ACUERDO A LA EXPLICACIÓN TÉCNICA DE LA SEÑORA DIRECTORA**
2 **GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL"**.

3
4 **7.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL "FRACCIONAMIENTO**
5 **HEREDITARIO DEL SEÑOR MANUEL EFRAÍN PERALTA JARA, UBICADO**
6 **CON FRENTE A LA VÍA DEL CARMEN DE SININCAY". SE CONOCERÁ EL**
7 **ACTA DE COMISIÓN DE URBANISMO DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA**
8 **EL DÍA MARTES 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018.**

9
10 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, ha sido invitado el señor
11 José Atancuri para el conocimiento de este punto

12
13 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Secretario, señora Concejal
14 Ordóñez, tiene la palabra.

15
16 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias Alcalde, un saludo cordial para
17 usted y las, los compañeros Concejales, de manera especial
18 a los ciudadano que nos acompaña a esta Sesión de Concejo,
19 voy a plantear una moción en vista de que hemos revisado la
20 documentación y hay un error en los documentos e informes
21 que han sido enviados para el tratamiento de este punto así
22 que solicito y mociono que regrese a la Comisión de Urbanismo
23 para poder enviar la documentación pertinente, gracias.

24
25 SEÑOR ALCALDE: Hay una moción de la señora Concejal Ordóñez,
26 en virtud de que se ha detectado un error en la documentación
27 que se ha enviado, que se suspenda y regrese a la Comisión
28 de Urbanismo para que sea completada la información y vuelva
29 con lo necesario al Concejo Cantonal, se resuelve en ese
30 sentido señor Presidente, vamos a pedirle a la señora
31 Presidenta de la Comisión que por favor en el menor tiempo
32 posible regrese esa información al Concejo, así se resuelve,
33 gracias por su presencia señor Presidente.

34
35 SEÑOR ALCALDE: Señor Secretario, siguiente punto.

36

1 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
2 DÍA VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 7
3 DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN
4 DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES
5 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018, RESUELVE: "SUSPENDER EL
6 CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL FRACCIONAMIENTO
7 HEREDITARIO DEL SEÑOR MANUEL EFRAÍN PERALTA JARA, UBICADO
8 CON FRENTE A LA VÍA DEL CARMEN DE SININCAY, POR EXISTIR UN
9 ERROR EN EL INFORME Y PARA QUE REGRESE A LA COMISIÓN DE
10 URBANISMO, PARA QUE VENGA CON LA INFORMACIÓN CORREGIDA DEL
11 TRÁMITE".

12
13 8.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL "ESTUDIO GEOLÓGICO,
14 GEOTÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE AMENAZA POR TERRENOS
15 INESTABLES DEL SECTOR DE CHALLUABAMBA, UBICADO DENTRO DE LAS
16 PARROQUIAS NULTI Y MACHÁNGARA". SE CONOCERÁ EL ACTA DE
17 COMISIÓN DE URBANISMO DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
18 MARTES 10 DE JULIO DE 2018. LOS DOCUMENTOS DE SOPORTE DE
19 ESTE PUNTO FUERON ENVIADOS EN CD A LAS Y LOS SEÑORES
20 CONCEJALES CON OFICIO NRO.2330 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE
21 2018.

22
23 SEÑOR SECRETARIO: Ha sido invitado señor Alcalde el
24 presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
25 de Nulti el señor arquitecto Damián Padilla.

26
27 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Secretario, no sé si está
28 presente el señor Presidente del Gobierno Autónomo
29 Descentralizado de Nulti arquitecto Damián Padilla, consulto
30 si está presente, señor Secretario voy a ceder la palabra a
31 la señora arquitecta Fanny Ochoa.

32
33 DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN: Señor Alcalde, señoras,
34 señoritas y señores Concejales, primero por aclarar el área
35 que está yendo a ser analizada o que está a consideración de
36 ustedes es área Urbana, por eso que no tenemos la presencia

1 del señor Presidente, en cuanto a la ubicación hacia el lado
2 Suroeste de Challuabamba está ubicado el subsector
3 denominado SS04 con aproximadamente 104 hectáreas, es toda
4 la que ustedes pueden observar aquí. El subsector SS04,
5 inicialmente se encontraba inmerso en el plan parcial de
6 urbanismo de Challuabamba, denominado PAU67-2008
7 comprendiendo la urbanización colinas de Challuabamba, que
8 es este que ustedes pueden observar aquí colina de
9 Challuabamba, está también la Urbanización Villa Juliana, la
10 Urbanización la Cofradía, Tanques de Agua Potable, la
11 Distribuidora Malu, así como la Urbanización de los Hidalgo
12 Hidalgo, denominada también la Villa Juliana, está
13 delimitado: al Norte con la autopista Cuenca-Azogues, al sur
14 trazado de vías existentes, al Este con la quebrada Allpayacu
15 y la calle Cultura Bahía; y, al Oeste con la quebrada S/N.

16

17 A las 11:49 se ausenta la Vicealcaldesa Ruth Caldas.

18

19 Es toda esta delimitación que ustedes pueden observar aquí,
20 se establece a la zona 1 como Uso Agrícola y afines, así
21 como 4 espacios libres y áreas verdes dentro del sistema
22 local, y la mayor parte del polígono como Zona Residencial
23 Unifamiliar con un lote mínimo de 350, un coeficiente de
24 ocupación de 40% y un coeficiente de utilización del suelo
25 de 80%, esto es lo que estaba vigente en el año 2008, ustedes
26 pueden observar aquí, estos son lo que acabo describir, esto
27 de uso Residencial, esta es la zona 1 con peligrosidad alta
28 y parte de la quebrada como márgenes de protección,
29 explicarles que con la actualización del plan parcial de
30 urbanismo del año 2014 se establecen 6 subsectores de
31 planeamiento con especificaciones en cuanto a la densidad,
32 dentro de los cuales a su vez, estaban establecidos el SS04
33 con determinantes de actuación urbanística clasificados
34 según el tipo de susceptibilidad, al haber susceptibilidad
35 muy alta, alta-moderada con restricción moderada y baja,
36 cada una con sus características de uso y ocupación del

1 suelo. En el plano de la actualización se puede observar la
2 mencionada clasificación de los suelos, ustedes pueden
3 observar aquí todo lo que esta achurado era de peligrosidad
4 alta, todo esto que ustedes ven aquí, lo que ven con amarillo
5 fue área que quedaba construible, es decir con peligrosidad
6 baja y peligrosidad media estos que ven con cuadros en esta
7 parte de aquí.

8

9 Entonces lo que estaba ya vigente no era apto para las
10 personas que ya habían adquirido esos terrenos, había
11 bastante solicitud por parte de los interesados y un cambio
12 de determinantes o a lo mejor a través de un estudio de
13 riegos poder construir, quedaron totalmente limitadas las
14 posibilidades de urbanización y construcción en el sector,
15 lo que nosotros hicimos en base a una petición de la misma
16 Comisión de Urbanismo que siempre receptaba estos oficios,
17 la Dirección de Planificación, ya oficios puntuales de poder
18 al menos construir una vivienda o que les permitan utilizar
19 el terreno que quedó en este caso prohibido, de poder
20 realizarlo, lo que nosotros planteamos y ya en base a los
21 temas técnicos es que sea la Dirección de Riesgos quien
22 realice un estudio puntual de este sector, un estudio a mayor
23 profundidad, porque también lo que se había establecido en
24 el año 2014 fue hecho un estudio como decir una vista de
25 experto entonces se solicitó y se estableció que el POA de
26 este año se podría haber realizado ya este estudio puntual
27 y que en base a este estudio, la Dirección de Planificación
28 establecida ya las nuevas determinantes y los procesos para
29 poder ver la factibilidad de la construcción, le voy a dar
30 paso al ingeniero Luis Torres que es el representante de la
31 Dirección de Riesgos quien estuvo a cargo de este estudio,
32 para en lo posterior establecer nosotros ya, o explicar las
33 determinantes que quedaron establecidas.

34

35 SEÑOR ALCALDE: Bienvenido Luis, por favor.

36

1 ING.LUIS TORRES: Buenos días señor Alcalde, señorita
2 Vicealcaldesa, señoritas, señores Concejales, Directores
3 Departamentales.

4

5 Si, este estudio fue realizado bajo una consultoría
6 contratada por parte de la Dirección de Gestión Riesgos, la
7 responsable de este estudio es la Ing. Cristina Vintimilla
8 quien tiene conocimiento, tiene una maestría en la
9 especialidad de Psicología y geotecnia y se realizaron varios
10 recorridos al sector, debo indicar que este estudio
11 geotécnico tiene algunas características como es el tema de
12 la Geología de la zona, las pendientes, pendientes; leves,
13 moderadas, pendientes pronunciadas, así como las
14 características de uso y ocupación en la zona, en las zonas
15 de peligrosidad alta que están aquí reflejadas con color
16 rojo se trata de áreas en base a un recorrido de campo y
17 realizado ya un inventario mediante fichas técnicas, son
18 deslizamientos que en este caso tienden a reactivarse en
19 fuertes épocas de lluvia, con deslizamientos antiguos de un
20 macro deslizamiento de la parroquia Nulti, en la cual
21 nosotros como departamento de Gestión de Riesgos hemos
22 realizado varias visitas a la zona, muchas de las veces con
23 los mismos propietarios que solicitan criterios técnicos
24 debido a la inestabilidad de la zona.

25

26 A las 11:54 ingresa la Vicealcaldesa Ruth Caldas, y se
27 ausenta la Concejala Carolina Martínez.

28

29 La zona de peligrosidad media en este caso de color
30 anaranjado corresponde áreas en las cuales tienen una
31 pendiente moderada y sobre todo en base a unos estudios que
32 se hicieron lo que son exploraciones de campo, se procedió
33 a realizar calicatas, toma de muestras llevadas al
34 laboratorio para determinar parámetros geo mecánicos,
35 posterior a ello la consultora procede a realizar una
36 modelación es decir a proyectar cargas para ver cuál es las

1 características de resistencia del terreno, y ver sino se
2 presentan en este caso planos de falla bajo condiciones
3 estáticas, y bajo condiciones dinámicas en el caso que se
4 genere sismicidad. Con ese resultado la Ingeniera indica que
5 en estas zonas no se pueden establecer una carga exagerada
6 ya que pueden darse planos de falla, por tal motivo en estas
7 zonas de color anaranjado se da una cierta restricción para
8 que no se dé una sobrecarga en los terrenos las zonas de
9 peligrosidad de color verde, en este caso se ha caracterizado
10 como zona de peligrosidad baja en las cuales en las bases
11 de recorridos y de recorridos de campo son áreas ya
12 prácticamente consolidadas, no se observan fenómenos en
13 terrenos, deslizamientos o algún tipo de inestabilidad, sin
14 embargo por las características mitológicas se trata de la
15 formación Loyola la cual es un suelo expansivo, se tiene que
16 hacer cierto tipo de cimentación, cierto reemplazo de suelo,
17 de tal manera que estas zonas si se pueden construir pero
18 bajo una cimentación adecuada, no se ha considerado la zona
19 de color gris se trata áreas en las cuales se restringe,
20 porque bajo la Ordenanza que tenemos el artículo 15, de la
21 Ordenanza en vigencia se indica que tiene que respetar
22 márgenes de las quebradas, en este caso esta restricción se
23 ha dado de 15m desde las márgenes, en las cuales también son
24 áreas susceptibles bajo fuertes precipitaciones. Puede darse
25 arrastre o flujo de lodos por las crecientes de la quebradas
26 y las zonas en este caso no se ha considerado zonas sin
27 riesgo debido a las características mitológicas, como se
28 había indicado es la formación Loyola en la cual en estas
29 zonas el sector Challuabamba tiene que realizarse la
30 construcción, sobre todo técnicamente bajo diseños
31 estructurales y un tipo de cimentación adecuada, eso es lo
32 que se puede indicar en cuanto al mapa de peligrosidad que
33 ha sido elaborada por parte de la Dirección y Gestión de
34 Riesgos y remitida a la Comisión de Urbanismo para el
35 respectivo conocimiento, muchas gracias.

36

1 SEÑOR ALCALDE: Gracias estimado Luis.

2

3 DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN: Señor Alcalde, señores
4 Concejales luego de obtener el estudio por parte de la
5 Dirección de Riesgos, realiza ya el proceso o el trabajo la
6 Dirección de Planificación proponiendo las siguientes
7 características de ocupación para estas zonas, con este
8 insumo como les decía y con el afán de atender a la petición
9 de los interesados, y ajustar las características de uso y
10 ocupación con respecto a las diferentes susceptibilidades
11 del subsector SS09 se establece lo siguiente: zona de
12 susceptibilidad alta, uso principal forestal exclusivo,
13 recuperar zanjas de cielo abierto a un corto plazo con la
14 limpieza y mantenimiento continuo, así como el mantenimiento
15 de las cunetas y pasos de agua, reforestación, pavimentación
16 flexible o articulado y mantenimiento de las vías. Controlar
17 las construcciones sin permisos en donde existen
18 edificaciones y obras de infraestructura afectadas, se
19 requiere de estudios geotécnicos y con acumulación de agua,
20 estudios hidrológicos, también para equipamientos
21 comunitarios existentes se requiere del mantenimiento, sin
22 embargo no se consideran nuevos proyectos comunitarios
23 dentro de esta zona y en este caso no podrá ser edificado.

24

25 A las 11:58 ingresa la Concejala Carolina Martínez.

26

27 En la zona de susceptibilidad media, el uso de vivienda es
28 permitido la densidad de 20 viviendas por hectárea con
29 estudio geotécnico un Cos del 40%, en el resto la vegetación
30 considerar un sistema de drenaje adecuado, en el caso de
31 realizarse desbanques se deberá construir muros de
32 contención bajo un diseño estructural, queda prohibida la
33 construcción de pozo sépticos, la limpieza, recuperación y
34 mantenimiento de las cunetas y de pasos de agua en vías y de
35 canales naturales; y, quebradas, pavimentación flexible o
36 articulado y mantenimiento de las vías.

1
2 En las zonas de susceptibilidad baja, el lote mínimo de 500
3 metros cuadrados en base a la calidad portante y el
4 fraccionamiento de esta área, uso de vivienda permitido, la
5 densidad de 40 viviendas por hectárea con estudio mecánica
6 de suelos, en pantanos se sugiere realizar drenes y subdrenes
7 para encausarlos hacia canales naturales, pavimentación
8 flexible o articulado y mantenimiento de las vías. Las nuevas
9 determinantes para fraccionamiento regirán a partir de la
10 fecha de aprobación de la presente Ordenanza y las colinas,
11 sobre todo en los que es colinas de Challuabamba, aquí tienen
12 en el gráfico ya depurado de las determinantes y de los
13 sectores en este caso quedaran excluidos de construcción;
14 que es estas áreas rojas, toda la zona amarilla queda con
15 susceptibilidad baja, con las determinantes que acabe de
16 leerles y lo que son morados con susceptibilidad media. Aquí
17 se puede ver la comparación, que el área roja del estudio
18 que se hizo con experto se sigue manteniendo con la misma,
19 digamos impedimento de construcción, pero la que nosotros
20 granamos aquí es el área para poder construir y poder
21 urbanizar; no hemos dejado con los 350 que estaba vigente,
22 porque ya de acuerdo a la recomendaciones que nos da el
23 estudio de riesgos, la capacidad portante aprobada ahí es
24 para un lote 500 metros cuadrados, con dos pisos que poseerá
25 la construcción y las áreas medias también con sus
26 determinantes específicas pero si ya al menos la gente podrá
27 construir o sus habitantes hacer uso del suelo con esas
28 condiciones, a su consideración señor Alcalde.

29

30 SEÑOR ALCALDE: Señorita Concejal Castro.

31

32 ECON. MARTHA CASTRO: Una consulta, si bien es importante
33 aprobar el estudio porque también debe tener responsabilidad
34 dentro de la planificación, la cuestión de riesgos es contar
35 bien con este instrumento, pero aquí también estamos
36 analizando y poniendo determinantes; y, con las

1 características de ocupación preguntarle si el estudio al
2 cual nos están trayendo como reza aquí, conocimiento,
3 asociación sobre el estudio geológico es importante saber si
4 este estudio constan ya las determinantes, las
5 características de ocupación porque caso contrario no vamos
6 aprobar el estudio solamente con susceptibilidad media, baja
7 y etc.

8

9 Entonces hay que ver si está incorporado a este estudio, es
10 mi pregunta señor Alcalde, si está incorporado al estudio
11 geológico geotécnico y actualización del mapa de amenazas,
12 las determinantes de ocupación, las características de
13 ocupación del terreno.

14

15 A las 12:02 se ausenta la Vicealcaldesa Ruth Caldas.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Señora Directora de Planificación.

18

19 DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN: Señor Alcalde, señores
20 Concejales, efectivamente dentro del estudio de riesgos o el
21 estudio geológico en este caso, constan, están como
22 sugerencias ya las determinantes que podríamos establecer es
23 por eso que en base a ese estudio nosotros le colocamos ya
24 para establecer las nuevas determinantes, claro que tiene
25 toda la razón a lo mejor el estudio de riesgos deberá contar
26 con estudio puntual o una aprobación, sería en este caso
27 puntual para nosotros sobre de eso establecer las
28 determinantes, pero eso no sé, podríamos darlo en este mismo
29 acto o en este mismo punto la aprobación.

30

31 SEÑOR ALCALDE: Señor Concejal Orellana tiene la palabra.

32

33 DR. CARLOS ORELLANA: Gracias, señor Alcalde, bueno me parece
34 que es fundamental seguir planificando y además
35 estableciendo con absoluta claridad las normas mediante las
36 cuales la ciudad debe seguir creciendo, sin embargo hay un

1 tema que de hecho es importante también comenzar a
2 considerar, y es de que no siempre funciona prohibir sino
3 como buscar un mecanismo de poder tener una construcción
4 mucho más ligera, que entiendo técnicamente es posible y
5 evitar inclusive que una gran extensión de terreno y me
6 imagino una cantidad gigante de familias se vean este rato
7 limitadas en poder inclusive acceder a un tema que es un
8 derecho fundamental como es el tema de la vivienda, es decir
9 para el plan urbano sugiero creo que este no es el momento
10 pero que si se considere este tipo de temas, en el mundo
11 entero hay naciones que conviven con el riesgo y Japón es un
12 ejemplo de cómo conviven tranquilamente y en que altura y la
13 cantidad de edificios que existen y por lo tanto creería que
14 ese es un nuevo reto también para quienes son Arquitectos,
15 Ingenieros, presentar proyectos mucho más livianos.

16

17 Recuerdo que cuando estuvimos antes en la Comisión de Riesgos
18 se presentó la falla geológica en Llacao, muchas personas
19 optaron por hacer sus casa de madera y yo he visitado estos
20 años Llacao y no se ha caído ni una sola casa de madera, ahí
21 vi el ejemplo claro aquí junto a la autopista también de un
22 Odontólogo que tenía una vivienda, que cada vez que se bajaba
23 un poco con una gata le igualaba y le nivela la casa y no
24 pasó nada, esa casa esta hasta ahora ahí. Entonces yo sí
25 creo que realmente tenemos también que ser un poco más
26 creativos y no necesariamente siempre ir a lo más duro que
27 es la prohibición, porque estoy convencido que en poco años
28 más con prohibición y todo eso estará poblado, porque
29 seguramente las familias, quienes viven en el sector van a
30 tener que obligatoriamente que pensar en sus hijos.

31

32 Entonces yo creo que si invito al equipo técnico, cuando
33 hablemos y trabajemos en el plan urbano para que también
34 comencemos a buscar estas nuevas tecnologías, hay formas
35 trabajar con vagones, hay formas de construir con madera,
36 reitero pueden ir y comprobar en Llacao ahí se cayeron una

1 cantidad de casas y todas las que se reconstruyeron de madera
2 no ha pasado nada en estos últimos años, las casas que
3 estuvieron alrededor se han seguido virando han tenido
4 problemas, pero esas casas están ahí, entonces sí me parece
5 que inclusive hay que dar también alternativas a los
6 ciudadanos pensando en estas otras posibilidades de convivir
7 con el riesgo, yo sé que inclusive para nosotros se vuelve
8 mucho más complejo porque tenemos hasta responsabilidad
9 penal cuando se hacen cambios de uso de suelo y se autorizan
10 construcciones en los sitios en los que tenemos riesgos, sin
11 embargo me parece que si se debería ofrecer algún tipo de
12 alternativas a los ciudadanos, yo creo que lo que logra este
13 rato planificación, lo que ha hecho la Comisión de Urbanismo
14 es saludable para Challuabamba ahí realmente habían
15 ciudadanos que vivían ya molestos, porque sin duda teniendo
16 los terrenos no podían hacer absolutamente nada, y que bien
17 que se actualizado ese estudio de riesgos porque también
18 permite tomar decisiones oportunas y a tiempo, yo valoro
19 mucho este tema y ojalá podamos seguir avanzando en otras
20 áreas de la ciudad que tienen las mismas características
21 porque realmente el tema de hacer el derecho a la ciudad
22 pasa justamente por poder hacer de la vida, una vida cómoda
23 donde yo tenga como pilar fundamental una vivienda entonces
24 más bien sumarme o plantear como moción que se por conocido
25 o aprobado el punto que ha sido tratado por el Concejo
26 Cantonal, y sugerir para el plan urbano de consideren estas
27 nuevas formas constructivas que funcionan y que en la
28 práctica está ahí comprobado, es visible, es palpable de que
29 si se puede inclusive en aquellas zonas de riesgo menores
30 convivir con el riesgo y no necesariamente prohibir.

31

32 A las 12:08 ingresa la Vicealcaldesa Ruth Caldas.

33

34 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Concejal Orellana, hay una
35 moción que ha sido secundada consulto a ustedes, señora
36 Concejal Illares.

1
2 DRA. NORMA ILLARES: Gracias señor Alcalde, si efectivamente,
3 es bueno sobre todo convivir con el riesgo sabiendo como lo
4 vamos hacer y donde lo vamos hacer para no generar
5 complicaciones a la ciudadanía, de hecho la demanda para el
6 tema de la vivienda y construcción tener en un lugar propio
7 es una demanda de la gente, de la ciudadanía del cantón
8 Cuenca, sin embargo señor Alcalde en la Comisión de Urbanismo
9 cuando tratábamos este tema y cuando hablábamos del tema de
10 riesgos yo siempre, a los señores técnicos les digo que
11 debemos tomar en cuenta la disposición décimo cuarta del
12 COOTAD, y lo que Carlos decía hace unos momentos y es
13 importante esto mencionarla, sin embargo pues la Arquitecta
14 que actúa como secretaria dentro de la Comisión de Urbanismo
15 decía justamente para eso es el estudio. El estudio que se
16 lo está realizando y que ha hecho de una manera muy minuciosa
17 la señora consultora, pero siempre yo lo hago referencia a
18 la disposición décimo cuarta del COOTAD, porque claro tenemos
19 ejemplos dentro del Cantón Cuenca, yo decía yo no quiero a
20 un futuro ver de aquí de 5 a 10 años una zona como los
21 Trigales por ejemplo, una zona como la Jaime Roldos, pero
22 bueno en la actualidad se están haciendo unos trabajos
23 digamos para solventar el tema de riesgo en la Jaime Roldos,
24 pero yo a futuro no quiero ver eso, pero bueno ya
25 técnicamente se sustenta con este estudio que lo ha emitido
26 en este caso la señora consultora, yo en este caso señor
27 Alcalde secundaria la moción, creo que lo elevo la moción el
28 señor Concejal Orellana, secundo la moción para que se
29 apruebe este punto en el Orden del Día.

30

31 SEÑOR ALCALDE: Gracias señora Concejala, hay una moción que
32 ha sido secundada, señorita Concejal Castro.

33

34 ECON. MARTHA CASTRO: señor Alcalde, aquí se está poniendo a
35 consideración la aprobación del estudio, su resolución sobre
36 el estudio tal y como está planteado, yo considero de lo que

1 ha expuesto Fanny y de lo que la Comisión ha resuelto es
2 aprobar las determinantes de la zona, más no el estudio.
3 Entonces si quisiera que se aclare el punto como está
4 planteado, caso contrario, aquí dos cosas ¿Qué se aprueba?,
5 el estudio no está en cuestión de aprobación, sería las
6 determinantes.

7

8 SEÑOR ALCALDE: Concejal Orellana.

9

10 DR. CARLOS ORELLANA: Mi moción sería, en el siguiente, podría
11 mejorarse si nosotros como está planteado conocimiento y
12 resolución sobre el estudio geológico y geotécnico podríamos
13 decir que: damos por conocido el estudio geológico y
14 geotécnico, y si como Concejo Cantonal resolvemos la
15 actualización del mapa de amenaza por riesgo inestables del
16 sector Challuabamaba, ubicado dentro de la parroquia Multi-
17 Machángara. Tal vez con el afán de salvar.

18

19 SEÑOR ALCALDE: Señorita Concejal Castro.

20

21 ECON. MARTHA CASTRO: Señor Alcalde, tal como está planteado
22 no podemos resolver es una extraordinaria, y yo creo que
23 debe regresar y convocarse en la forma que debe ser
24 planteada, porque caso contrario como está planteado no
25 podríamos nosotros conocer en esta forma, debe regresar más
26 bien con lo que está o nos han propuesto los compañeros que
27 las determinantes cambio de uso de suelo, tal como está en
28 el informe de la Comisión de Urbanismo.

29

30 SEÑOR ALCALDE: Señorita Vicealcaldesa.

31

32 ABG.CPA. RUTH CALDAS: Señor Alcalde, efectivamente el punto
33 de Orden del Día trata del estudio geológico, me parece que
34 siendo la moción aprobar el punto del Orden del Día
35 estaríamos aprobando el estudio, no las otras condiciones

1 que ameritarían efectivamente tener un nuevo tratamiento
2 dentro del Concejo, un debate y eventualmente su aprobación.
3

4 Yo me ratificaría en adherirme en la propuesta de dar por
5 conocido y aprobado el punto de la Orden del día, tal como
6 está.

7

8 SEÑOR ALCALDE: Dar por conocido y aprobado el estudio, el
9 punto, Concejal Martínez por favor.

10

11 TNLG. CAROLINA MARTINEZ: Gracias señor Alcalde, un saludo
12 cordial a usted. Realmente más bien pedirle a través de
13 usted, un informe de Sindicatura si es posible aprobar o no,
14 porque si aprobaríamos un estudio se debe entender que este
15 estudio es objeto de una consultoría es decir cuenta con un
16 administrador del estudio, etc. Por lo tanto nosotros el
17 Concejo Cantonal administrativamente no le corresponde
18 aprobar un estudio, si lo que determina el estudio
19 efectivamente como planteaba el concejal Orellana, pero no
20 el estudio como tal, al conocer y aprobar el estudio
21 estaríamos más bien... preguntarle a través de usted señor
22 Alcalde si el señor Síndico encargado nos puede solventar
23 esta duda por favor.

24

25 SEÑOR ALCALDE: Señor Doctor, por favor.

26

27 PROCURADOR SÍNDICO: Señor Alcalde, señoritas, señoras
28 Concejales, señores Directores. En cuanto a la consulta
29 efectivamente lo que jurídicamente corresponde es al Concejo
30 Cantonal solamente el conocimiento sobre el estudio
31 geológico, el tema de la resolución y aprobación del estudio
32 esto no es competencia del Concejo Cantonal siendo un asunto
33 netamente administrativo por una consultoría realizada.

34

35 SEÑOR ALCALDE: Señora Concejal Ordóñez.

36

1 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias Alcalde, en verdad hay un error
2 en la convocatoria, como debió haber venido es la
3 actualización de determinantes para sector que se está
4 definiendo, más bien yo me sumo a la moción que el trámite
5 vuelva a la Comisión para convocarlo a posterior de manera
6 correcta, gracias Alcalde.

7

8 SEÑOR ALCALDE: Concejal Orellana, que planteó la moción.

9

10 DR. CARLOS ORELLANA: Si señor Alcalde, ya revisando el tema
11 es obvio que nosotros no podemos dar por conocido, aprobado
12 un estudio, lo que nos corresponde simplemente como establece
13 el COOTAD es cambiar uso, determinantes en cuanto a los usos
14 y ocupación de suelos, y eso así debería venir, entiendo que
15 el estudio geológico es como un documento, como un
16 antecedente para llegar a ese objetivo, me parece que, retiro
17 mi moción y más bien me sumo a la que han manifestado las
18 compañeras Concejalas.

19

20 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Concejal Orellana, entonces por
21 favor que la moción sería que regrese a la Comisión de
22 Urbanismo, para que sea presentada al Concejo Cantonal de
23 manera adecuada, así entiendo que es la resolución. Siguiendo
24 punto señor Secretario.

25

26 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL**
27 **DÍA VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 8**
28 **DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN**
29 **DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES**
30 **10 DE JULIO DE 2018, RESUELVE: "SUSPENDER EL CONOCIMIENTO Y**
31 **RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTUDIO GEOLÓGICO, GEOTÉCNICO Y**
32 **ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE AMENAZA POR TERRENOS INESTABLES**
33 **DEL SECTOR DE CHALLUABAMBA, UBICADO DENTRO DE LAS PARROQUIAS**
34 **NULTI Y MACHÁNGARA, PARA QUE REGRESE A LA COMISIÓN DE**
35 **URBANISMO, PARA QUE SEA PRESENTADO AL CONCEJO CANTONAL DE**
36 **MANERA ADECUADA EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA".**

1
2 9.- CONOCIMIENTO SOBRE EL INFORME DE LA EJECUCIÓN
3 PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
4 MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA DEL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO
5 ECONÓMICO 2018, SE CONOCERÁN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: A)
6 INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y
7 PRESUPUESTO, LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2018 CON CORTE AL 30
8 DE JUNIO) OFICIO N° DGF-2974-2018, DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE
9 DEL 2018, SUSCRITO POR LA ECO. MARÍA FERNANDA VINTIMILLA
10 ALVEAR, DIRECTORA GENERAL FINANCIERA) OFICIO N° 0340-2018
11 SUSCRITO POR LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ABG. RUTH CALDAS
12 ARIAS, VICEALCALDESA DE CUENCA.

13
14 SEÑOR ALCALDE: Señorita Vicealcaldesa.

15
16 ABG.CPA. RUTH CALDAS: Gracias señor Alcalde, a propósito de
17 este punto del Orden del Día se me hace ineludible el poder
18 intervenir más que para explicar el contenido de la
19 información, para comentar la forma en la que este trámite
20 llega al Concejo Cantonal, con fecha 17 de agosto de este
21 año la Comisión había sido convocada, para precisamente
22 conocer los datos que la Dirección Financiera debía presentar
23 respecto de la liquidación presupuestaria con corte al 30 de
24 Junio de este año, es importante que un poco nos hagamos
25 referencia a lo que dispone la ley, cuando se aprueba el
26 presupuesto el COOTAD al normar el presupuesto para la
27 aprobación de los presupuesto de los Gobiernos Locales,
28 indica que es indispensable que se cuente con el expediente
29 del proceso de participación ciudadana, así como con el acta
30 de la Comisión de Finanzas, sin embargo cuando el Código de
31 Planificación y Finanzas Públicas en el art.119; señala la
32 obligatoriedad del Ejecutivo del Gobierno local de presentar
33 al Legislativo la información, no habla de ningún informe de
34 por medio. Sin embargo por un acto de responsabilidad nos
35 convocamos me ratifico en fecha de 17 de Agosto de este año
36 para conocer estos y algunos otros datos que estaban en el

1 Orden del Día, en esta sesión pudimos contar con la
2 intervención de la señora Directora Financiera, que nos hizo
3 un recuento de todos los datos financieros precisamente y
4 con el equipo de la coordinación de Planificación que hizo
5 un recuento de todo lo relacionado con el Plan Operativo
6 Anual.

7

8 Dentro de esa sesión señor Alcalde se pidieron algunos
9 documentos adicionales, entre ellos documentos que tenían
10 que suministrarlos las Direcciones Administrativa de Talento
11 Humano, de Minas, y de Descentralización, ese expediente
12 adjunto llegó varios días después, y con ese nos volvimos a
13 convocar a sesión, en esa sesión con el señor Concejal
14 Pesántez habíamos coincidido en la necesidad ya de emitir un
15 informe al Concejo Cantonal, porque penosamente como lo
16 conocimos en sesiones pasadas la Comisión se limitó a pedirle
17 usted señor Alcalde que trajera el tema de la liquidación
18 presupuestaria del ejercicio económico 2017 sin que
19 tuviéramos ningún tipo de pronunciamiento, precisamente
20 porque no se había configurado alguna información. En ese
21 de sentido no se presenta al Concejo el acta del 17 de
22 Octubre, se presenta en el informe en el que hemos coincidido
23 2 de 3 Concejales, como conocerán los señores Concejales el
24 funcionamiento de las Comisiones implica que; lo que se trata
25 en la Comisión y se resuelve en la Comisión lo procesan las
26 secretarías, en este caso la secretaria de esta Comisión
27 está ejercida por la Dirección Financiera Municipal, ente
28 que ha remitido este trámite para tratamiento del Concejo
29 Cantonal previo a la emisión de un documento que el señor
30 Concejal Cristian Zamora, hiciera llegar a Presidencia
31 indicando su negativa adscribirse al informe que respetable
32 por supuesto, por cuanto consideraba que hay información que
33 el de modo particular debía conocer. Esta información además
34 coincide con las recomendaciones que un número total de 30
35 están al final de este informe y que contienen varios temas
36 por ejemplo; que en el Concejo Cantonal pueda darse un

1 detalle de todos los gastos que se generan en el tema de
2 comunicación tanto en medios impresos, escritos como
3 radiales y televisivos, luego cito otro ejemplo se ha pedido
4 que en el Concejo Cantonal pueda detallarse un tema
5 relacionado con los entes adscritos, porque este tema no fue
6 revisado en la Comisión precisamente por la complejidad que
7 implica revisar estos datos, y tomados estos dos ejemplos
8 relacionados con la recomendaciones respecto de la
9 información efectivamente no ha conocido la Comisión, pero
10 que si es necesario que se exteriorice en el Concejo. Debo
11 también indicar señor Alcalde que por un acto de respeto
12 absoluto y de responsabilidad es necesario que a propósito
13 en esta sesión pueda generar una recomendación porque no
14 cabe otra cosa, se dice coloquialmente que entre Bomberos y
15 pido disculpas por la presencia de los amigos Benemérito
16 Cuerpo, entre Bomberos no nos pisamos las mangueras, la
17 información que se ha venido requiriendo relacionada con la
18 liquidación presupuestaria del ejercicio económico 2018, con
19 corte el 30 de Junio se le ha generado hacia la Presidenta
20 de la Comisión de finanzas, yo les pregunto a los señores
21 Concejales si dentro de algunas de las presidencias de
22 ustedes disponen el tema de Avalúos y Catastros, de
23 Ambiental, el tema de vivienda, el tema de migración o el
24 tema de Legislación, son las secretarías que en definitiva
25 son los Directores que administrativamente si tienen el
26 detalle de absolutamente todo, entonces hay peticiones que
27 lamentablemente están mal dirigidas; pero que por un acto de
28 respeto yo me ratifico en eso, se han remitido en su momento
29 a la Dirección Financiera ente encargado de si suministrar
30 la información, con estos antecedentes señor Alcalde me he
31 permitido en primera instancia, comentarles cómo es que llega
32 este trámite a Concejo, indicando que el 119 del COOTAD no
33 implica tener un informe vinculante como si se lo señala en
34 el caso de la aprobación del presupuesto. En el Código de
35 Planificación y Finanzas Públicas, hago la corrección cuando
36 me he referido al 119, cuando se trata de la aprobación del

1 presupuesto si hay un elemento vinculante tal como, cuando
2 tratamos temas de Áreas Históricas y Urbanismo que vienen
3 con informes vinculantes, más bien, ahora me quiero referir
4 a las 30 observaciones porque entiendo que hay un pedido
5 especial del señor Concejal Zamora que usted dispondrá señor
6 Alcalde, que se atienda o no por secretaría, pero yo quisiera
7 referirme al trabajo que ha realizado, digamos esta Comisión
8 y que se ha resumido en este informe suscrito por dos de los
9 3 integrantes. Estas observaciones desde luego que no cubren
10 todo lo que debe analizarse en el presupuesto yo sí quiero
11 decirlo así de manera muy amplia y muy clara, inclusive la
12 Contraloría General del Estado cuando realiza procesos de
13 auditoría toman muestreos técnicamente analizados desde
14 luego, porque es imposible analizar toda la información y
15 realmente cuando hablamos de un ente que tiene 250 millones
16 de dólares, más sus empresas en total 600 millones de dólares
17 es bastante difícil poder analizar y procesar toda la
18 información, sin embargo tal como lo hacemos cuando se genera
19 el proceso de aprobación de Ordenanzas y elevamos en primera
20 instancia a moción, cuál es el tratamiento o cuál es el
21 proceso que vamos a tener para la aprobación de determinada
22 norma cantonal, en esta oportunidad yo quisiera señor Alcalde
23 elevar a moción el hecho de hoy podamos revisar y valorar la
24 información relacionada con la ejecución presupuestaria con
25 corte a 30 de junio del Gobierno Municipal, entendiéndose
26 que allí no está adscrito el tema de las Empresas Públicas
27 Municipales, tema que ameritará una siguiente o siguientes
28 sesiones que yo me permito más bien solicitar en la parte
29 final de esta moción a usted de modo formal señor Alcalde,
30 porque voy a tomar como ejemplo el propio caso del benemérito
31 Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca, hablamos de una
32 institución que maneja millones de dólares que yo creo que
33 no valdría la pena conocer detalle de esa información
34 únicamente aquí como un añadido en este punto que es
35 importante desde luego, me parece que en ese tema por la
36 complejidad y por los varios temas que hemos venido

1 analizando en estos últimos años señor Alcalde es
2 indispensable que tengamos otra sesión, una sesión donde
3 podamos exclusivamente tratar ese tema y tratar el tema de
4 las Empresas Públicas Municipales, lo que si podemos tratar
5 el día de hoy porque está implícito dentro del presupuesto
6 es el tema de los entes adscritos, hablo del tema del
7 hospital Municipal el tema de Concejo de Seguridad Ciudadana,
8 Fundación de Turismo y otros entes que si constan dentro del
9 presupuesto aprobado en diciembre y que constan también
10 dentro del Plan Operativo Anual que nosotros aprobamos,
11 porque hay una gran diferencia en lo que acabo de referirme
12 el Concejo Cantonal es quién aprueba hace el seguimiento,
13 valora y cumple las etapas del ciclo presupuestario que lo
14 señala la ley, en el otro caso el Concejo solo conoce los
15 datos que ya vienen aprobados por parte de los respectivos
16 Directorios, que entiendo yo señor Alcalde en esta misma
17 línea de lo que dispone el 119 del COOTAD probablemente pudo
18 haber sido conocido dentro de estos espacios colegiados,
19 dejo entonces, señor Alcalde a consideración de los señores
20 Concejales esta moción que he planteado para este tratamiento
21 y desde luego a consideración de ustedes estas observaciones
22 que ratifico no cumplen todo un análisis que amerita el
23 presupuesto, porque si tengo que reconocerlo señor Alcalde
24 y usted sabe siempre lo digo con mucho respeto a los señores
25 Concejales, me parece calificaran con el mayor afán bondadoso
26 que siempre soy muy respetuosa a los señores funcionarios lo
27 propio, cuando hay que pedir algo yo lo solicito; no lo
28 impongo, y en este caso me permito solicitar comedidamente
29 señor Alcalde se disponga tal como ya se hizo en otro punto
30 del Orden del Día de esta mismas sesión, que se disponga
31 porque solo a usted le corresponde agilizar la presentación
32 de información. Hemos tenido una sesión del 17 de agosto, ya
33 estamos llegando a finales de septiembre apenas con
34 conocimiento de este punto el Orden del Día al Concejo
35 Cantonal y me parece que dilatar más esta discusión nos puede
36 penosamente hacer llegar a finales del año, con una discusión

1 que queda pendiente respecto de lo que ha pasado al 50 por
2 ciento de este ejercicio económico sin tener de por medio
3 ningún elemento constructivo, que el día de hoy bien podría
4 plantearse, esa mi petición, mi moción y por supuesto mi
5 sugerencia señor Alcalde.

6

7 SEÑOR ALCALDE: Gracias señorita Vicealcaldesa, señor
8 Concejal Pesantez, señora Concejal Ordóñez a su orden.

9

10 LCDO. LAURO PESANTEZ: Muchas gracias señor Alcalde
11 compañeros Concejales y Concejalas, recuerde de que en las
12 Comisiones siempre hay los informes, el informe de la
13 Comisión firmada por los Concejales está aquí, pero también
14 hay que reconocer el trabajo realizado y la preocupación
15 como todo Concejal, el compañero Cristian Zamora siendo parte
16 de la Comisión aquí están los oficios planteados pero son
17 oficios, no son informes de minoría, porque hay que tener un
18 informe de minoría y cada ese informe podemos, o esa acta
19 que firme el compañero o miembro de la Comisión se puede
20 debatir o tratar por no ser un informe pues más bien
21 respetable el criterio de los compañeros, sin embargo ya ha
22 propuesto la compañera Concejal la moción planteada y de
23 igual manera, y volviendo a repetir no hay dos informes; si
24 no hay solamente uno firmado por los dos compañeros
25 concejales, aquí esta adjuntado al acta al Orden del Día
26 señor Alcalde, nada más.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Señora Concejal Ordóñez.

29

30 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias Alcalde, yo voy a discrepar con
31 la expresión, el criterio y lo que ha manifestado la
32 compañera Vicealcaldesa respecto a que sería imposible que
33 podríamos analizar los 200 proyectos, los 274 millones de
34 dólares invertidos y todas las actividades que tienen las
35 diferentes dependencias, yo creo que esa es nuestra tarea
36 ese es nuestro rol más allá de los muestreos, es importante

1 que nos demos el tiempo inclusive para poder fiscalizar como
2 se invierten los recursos, la Comisión de Urbanismo por
3 ejemplo cuando conoce algún trámite particular y requiere
4 información de Sindicatura, de Avalúos Y Catastros, de la
5 Dirección de Control Municipal, de incluso de la
6 Registraduría de la Propiedad; que ni siquiera es un ente
7 que está directamente trabajando en las dependencias de la
8 Municipalidad, igual solicita y requiere esa información
9 ¿Para qué?, con el ánimo de que el Concejo Cantonal tenga
10 todos los elementos de juicio necesarios para poder resolver,
11 porque si no sería como decirle y voy hacer referencia
12 nuevamente a la Comisión, porque además la presido sería
13 como decirle: Concejo Cantonal usted averigüe si está o no
14 inscrito este predio para poder declarar de utilidad pública,
15 como un ejemplo nada más. entonces ahí con todo el cariño,
16 el respeto y consideración para la compañera Vicealcaldesa
17 yo si me permito discrepar, además las Comisiones tienen esa
18 responsabilidad; la de revisar, analizar, completar,
19 elaborar los informes, y sobre todo las actas para que este
20 Concejo Cantonal tenga la información completa y necesaria
21 para resolver, si no conocemos ahora sobre la liquidación
22 presupuestaria, sobre el ejercicio presupuestario de la
23 Municipalidad, ¿Cuándo lo vamos hacer?, o sea es en este
24 momento en el que deberíamos conocer la información de las
25 diferentes Direcciones, que además son solicitadas por
26 compañeros que son parte de esta Comisión, que además ha
27 solicitado previamente documentación. El propio compañero
28 Lauro Pesantez que también ha secundado la moción en
29 reiteradas ocasiones y además eso consta en actas, ha dicho:
30 para que vamos a discutir mucho, pero para eso está la
31 Comisión, y para eso está el acta, y a todos dicen aquí,
32 aquí están las recomendaciones. Y que veo que las han hecho
33 bien, más de 30 recomendaciones que también las he revisado
34 y me voy a referir a detalle a posterior.

35

1 La Comisión tiene esa responsabilidad, apoyar al Concejo
2 Cantonal para poder decidir en determinados temas, yo
3 solicitarle señor Alcalde si usted tiene a bien, que se pueda
4 dar lectura a los oficios que han sido remitidos por parte
5 del compañero Concejal Cristian Zamora, que además fueron ya
6 referidos por la compañera Concejala Vicealcaldesa, gracias.

7

8 SEÑOR ALCALDE: Señorita Concejal Castro, señor Concejal
9 Barrera en su orden.

10

11 ECON. MARTHA CASTRO: Creo que, como decía la Concejal
12 Ordóñez, las Comisiones tenemos gran responsabilidad para
13 emitir el criterio, sugerir o recomendar sea con unas actas
14 o informes, hablemos de actas porque las Comisiones se llevan
15 actas, acta de mayoría o acta de minoría, o si estoy de
16 acuerdo o no estoy de acuerdo, pero ese es el documento que
17 por lo menos quienes están cerca de quienes le provean la
18 información, porque es lamentable que en julio habíamos
19 solicitado información sobre el mismo tema de ejecución;
20 pero que ni hasta el día de hoy llega, nos ha llegado, más
21 bien hoy en el punto de orden nos hacen llegar en síntesis
22 de aquello que habíamos pedido con mayor información, que ni
23 siquiera nos llega señor Alcalde, yo sé que usted es
24 complicado, pero llega a la secretaría disponen y pasa el
25 tiempo y no ha pasado nada quizás ahora con el COA cojan
26 experiencia pues, porque no pueden quedarse con un trámite
27 más de 10 días y no dar la información respectiva. Yo si
28 considero que realmente lo que solicitan, o lo que los
29 oficios que ha solicitado los compañeros o la información
30 que solicita la misma compañera Vicealcaldesa debe darse
31 oportunamente, debe darse la información, debe acceder la
32 información no tener como trámite escondido, discúlpenme que
33 les diga, pero no queremos entregar información ni a los
34 propios Presidentes de las Comisiones, hablando en este caso
35 de la que ha expuesto la Vicealcaldesa que es miembro de la
36 Comisión, porque nos detenemos, si pudiendo dar una solución,

1 si pudiendo entregar la información, no lo hacemos a un
2 propio Concejo, más aun entonces no da a comprender que le
3 llegará la información al ciudadano que piden. Yo creo señor
4 Alcalde, que es hora de organizar y disponga usted que se
5 entregue esa información para que no haya estos
6 inconvenientes y llegue tardíamente los informes a este
7 Concejo Cantonal, para ser conocidos o tratados estos temas,
8 quizás concuerdo que realmente hay un informe, un informe
9 que viene pasado por tercera persona, mas no por el que le
10 presenta a la Directora, mas no que presenta la Comisión en
11 la cual manifiestan que han hecho tantas recomendaciones
12 pero para eso está una acta compañero, una acta en que le
13 diga, así no firme, decir no firma el Concejal, o sea haga
14 un informe de minoría el Concejal que no le firma; pero
15 preséntela, presente le documento. Yo considero señor
16 Alcalde que ya está la documentación pues no vamos a demorar
17 bastante, quizás proceder con el trámite de conocer pues de
18 que nos expliquen cómo va avanzando, cómo va la ejecución y
19 en el transcurso del tiempo también dando la información
20 respectiva a tiempo.

21

22 SEÑOR ALCALDE: Todas las peticiones que llegan a la Alcaldía
23 de los diferentes Concejales, de los diferentes señoras,
24 señoritas, señores Concejales son inmediatamente despachadas
25 ordenando la contestación, lamentablemente yo no sé en medio
26 del día a día no conozco; y, no me hacen conocer la falta de
27 atención, yo le voy a pedir al señor Secretario llevar un
28 registro de esta situación porque no conozco, no conozco que
29 no se ha atendido y si alguien no atiende pues tendrá que
30 merecer no solamente el llamado de atención si no buscar
31 otra solución al tema, porque ustedes están en el legítimo
32 derecho de exigir la información que se requiere, señor
33 Concejal Xavier Barrera.

34

35 DR. XAVIER BARRERA: Señor Alcalde, compañeros, compañeras
36 Concejales, me parece que hay una moción planteada que recoge

1 precisamente lo que establece el artículo 119 del Código
2 Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, lo que le
3 corresponde a este Concejo Cantonal conocer la información
4 que nos ha sido entregada el día de hoy; y, esto es la
5 ejecución presupuestaria a primer semestre del año 2018, por
6 tanto señor Alcalde me parece que deberíamos avanzar
7 precisamente en aquello en el conocimiento de la ejecución
8 presupuestaria del primer semestre del año 2018, para lo
9 cual solicito a usted que la señorita Directora Financiera
10 haga la respectiva exposición en su momento acoger las
11 observaciones que vayan realizando las señoras y señores
12 Concejales, no sin antes señor Alcalde, solicitar también
13 que en las próximas semanas se ponga en conocimiento de este
14 Concejo Cantonal la ejecución presupuestaria de las demás
15 Empresas Públicas y Entidades adscritas, que no constan
16 dentro de la información que el día de hoy ha sido puesto en
17 conocimiento del Concejo Cantonal. Me parece también, además
18 que si es que algún Concejal es parte de una Comisión como
19 ya lo decía la compañera Concejal Martha Castro y no está de
20 acuerdo con el informe de esa Comisión, lo que corresponde
21 es entregar un informe de minoría, hay un oficio que se
22 adjuntado a la Orden del Día, por tanto no creo que sea
23 necesario dar lectura por Secretaría porque todos lo
24 conocemos, más bien lo que sugeriría señor Alcalde es que
25 como existe la moción planteada procedamos al conocimiento
26 del presupuesto, de la ejecución presupuestaria.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Concejal, señorita Concejal
29 Brito, señora Concejal Tello, señor Concejal Orellana,
30 señora Concejal Ordóñez en su segunda intervención.

31

32 PSIC. GABRIELA BRITO: señor Alcalde, bueno en realidad cuando
33 nosotros representamos o dividimos al Concejo Cantonal en
34 Comisiones es justamente con la intención de que se puedan
35 hacer análisis más a detalles según la experticia, según la
36 experiencia, según el conocimiento que cada uno de nosotros

1 tengamos en diferentes áreas, yo la verdad si me quedo
2 bastante preocupada porque creo que mientras más información
3 podamos tener aquí en el Concejo Cantonal, más luces también
4 de decisión se nos entrega y se nos permite, sin embargo al
5 no contar con un informe de minoría, al no contar también
6 con el acta integra e incluso entiendo que la preocupación
7 del Concejal Zamora en todo su derecho, es que todavía no se
8 ha terminado de debatir y de discutir este tema en la
9 Comisión, porque no se ha entregado la información pertinente
10 que se debería haber entregado para que hoy podamos tener
11 toda un análisis integral, yo les digo honestamente lamento
12 mucho, porque quisiera que esto sea ya conocido, estamos ya
13 casi en el mes de octubre vamos hablar de la ejecución
14 presupuestaria de los primeros 6 meses, pero también me quedo
15 con toda la duda de que contienen esas interrogantes de uno
16 de los miembros de la Comisión que ha estado siguiendo con
17 mucho detalle el contenido de lo que está planteado, de lo
18 que están analizando en este caso es la ejecución
19 presupuestaria, yo la verdad, también me quedan algunas
20 preguntas con respecto a toda la Corporación, el tema de las
21 Empresas, entiendo que va a ser conocida en otra Comisión yo
22 ahí coincido con la Concejal Ordóñez. Creo que no puede ser
23 un argumento la extensión que implica el análisis de toda
24 una Corporación, creo que las Comisiones están justamente
25 para hacer ese trabajo más allá de sacrificado que pueda
26 ser, en realidad señor Alcalde podemos conocer el punto del
27 Orden del Día con la explicación de la Directora Financiera.

28

29 A Las 12:40 ingresa el Concejal Marco Ávila.

30

31 Entiendo también hay preguntas con respecto a Recursos
32 Humanos, Planificación, sin embargo se va hacer mucho más
33 extenso el debate, y también nos queda, todavía las dudas de
34 que contiene ese informe de minoría que es muy importante
35 dentro de un debate; el poder conocer todas las posturas. No
36 hay informe de minoría, entonces más bien es un poco de

1 especular el preguntarnos ¿Qué es lo que contiene esa
2 minoría?, que yo entiendo con toda la buena intención, lo
3 que se hace es preguntar y esperar también las respuestas de
4 las diferentes Direcciones, ahí Señor Alcalde, bueno usted
5 ya elevado la voz del porque no se ha respondido la Comisión
6 hoy nos podría entregar una visión completa. Sin embargo al
7 no haber respuesta de las Direcciones como digo vamos a tener
8 un debate mucho más extenso y todavía vamos a tener dudas
9 sobre cuáles son las preocupaciones del Concejal que está en
10 posición de minoría, pero con todo su derecho tiene que estar
11 su postura también aquí a través de una acta íntegra o a
12 través de un informe de minoría, también yo me preguntaba
13 las conclusiones y las recomendaciones que se plantean en el
14 informe de la Comisión de Planificación Financiera y
15 Presupuesto que bueno tiene corte de 30 de junio incluyen
16 también los criterios del Concejal Zamora más allá de que el
17 suscriba o no es también una pregunta que deberá ser
18 respondida aquí, porque no está suscrita sin embargo entiendo
19 fue parte también del debate de la Comisión, más bien no se
20 de pronto consultar estas preocupaciones que tenemos a la
21 señorita Vicealcaldesa, que forma parte de la Comisión de
22 Planificación Financiera Y Presupuestos para poder avanzar
23 con el debate, muchas gracias señor Alcalde.

24

25 SEÑOR ALCALDE: Señorita Vicealcaldesa.

26

27 ABG. CPA. RUTH CALDAS: señor Alcalde, antes de que usted
28 disponga de que la Señora Directora, Señorita Directora
29 Financiera pueda intervenir, yo lo que quisiera comentarles
30 es que no quedo nunca la discusión es decir se analizó todo
31 el presupuesto, sus componentes el desglose de ingresos, el
32 desglose de gastos y la revisión íntegra de el Plan Operativo
33 Anual, al final de esta sesión donde se revisó absolutamente
34 toda la información se pidió que se desglosara alguna
35 información, información relacionada por ejemplo, voy a
36 tomar nada más un ejemplo con lo que sucede con la

1 contratación de vehículos en la Municipalidad, si ustedes se
2 refieren, se remiten a la parte de las recomendaciones está
3 ahí en la página 18 por ejemplo, lo que remitió la Dirección
4 Administrativa respecto de cuánto costaría un vehículo bajo
5 el catalogo electrónico y cuanto está erogando en este
6 momento el Gobierno Municipal por efectos de la aplicación
7 de un proceso distinto al de adscribirse a catálogos que
8 también se ha indicado que está bajo lo de la legislación
9 nacional así lo permite. Voy a citar otro oficio, un oficio
10 adjunto que yo me ratifico no se lo hace la persona que
11 efectivamente está llamada dar la información que es la
12 señorita Directora Financiera, sino la Presidencia de la
13 Comisión; se habla de que se haga un desglose del personal
14 que está adscrito a los 64 Planes Operativos Anuales, que
15 están conformando el total del POA de la Municipalidad, eso
16 está constando también en la parte de las recomendaciones
17 que precisamente se presente, pese a que la Dirección de
18 Talento Humano ha hecho ya un informe adicional que yo
19 insisto se presentó con documento adjunto en la sesión
20 posterior a la del 17 de agosto de tal suerte que los
21 criterios han sido incluidos en este informe, sin embargo ha
22 sido voluntad de uno de los integrantes no adscribirse al
23 mismo, y de modo respetuoso nosotros lo hemos remitido a la
24 Secretaría de la Comisión que es la Dirección Financiera, y
25 entiendo que al Dirección Financiera luego de recibir el
26 informe, y hoy día por ejemplo a las entidades adscritas que
27 presenten un informe para hoy respecto a las actividades que
28 ellos vienen realizando y tienen corte a 30 de junio para
29 que el Concejo pueda conocerlos conforme lo que había
30 dispuesto la Comisión en esa sesión, y conforme a lo que
31 consta también en el informe que también recoge esa
32 observación.

33

34 SEÑOR ALCALDE: Gracias Señorita Vicealcaldesa, señor
35 Concejal Orellana tiene la palabra.

36

1 DR. CARLOS ORELLANA: señor Alcalde, me parece que teniendo
2 la documentación, como bien decía el compañero Xavier
3 deberíamos iniciar el conocimiento y algo que es muy
4 importante, que la última sesión cuando hacia algunos
5 cuestionamientos a la liquidación presupuestaria era de que
6 efectivamente podamos también revisar el Plan Operativo, y
7 el señor Secretario, el arquitecto Pablo Abad nos hizo una
8 explicación de cómo avanzaba el POA, y como se alimentaba la
9 información para inclusive poder acceder de manera inmediata
10 a la información de cada uno de los proyectos.

11

12 A las 12:45 ingresa la Concejal Narcisa Gordillo.

13

14 Creo que sin duda se adjuntado como un documento el tema del
15 Plan Operativo porque ese es a la larga el resultado, porque
16 uno puede mirar números pero si la idea es de que esos
17 números serán reflejados en la obra pública que es un tema
18 fundamental, luego de este tema por ejemplo yo había pedido
19 que me de la información de cómo avanzan algunos proyectos
20 relacionados a los mega parques, y me han entregado la
21 información y además he ido a verificar la primera idea, de
22 muchos podría ser que no se ha avanzado pero yo he podido
23 verificar y he mirado con buenos ojos de que muchos proyectos
24 están avanzando, y están avanzando, seguramente no al ritmo
25 que uno desearía pero están ahí visibles y por ejemplo esta
26 es una parte de la responsabilidad, como parte de la Comisión
27 de Ambiente. Yo creo que es importante entender este tipo de
28 dinámicas y entender también las explicaciones, porque en
29 buena ahora todavía no se ha terminado el periodo
30 presupuestario y entendemos que muchos de los temas están
31 sujetos a situaciones que pueden variar en el tiempo y que
32 pueden hacer que la ejecución presupuestaria sea mayor a
33 final de año, pero yo creo que es importante más bien que
34 nos den una explicación técnica y además no está por demás
35 solicitar inclusive que algún momento también hagamos un
36 taller de evaluación y seguimiento con la Secretaria General

1 De Planificación; porque también conversaba con, ahora que
2 le veo al ingeniero Santiago López él decía que tenía una
3 preocupación por ejemplo que tiene toda la información al
4 día, porque entiendo que se ha hecho un gran esfuerzo por
5 parte de la administración para ir alimentando esos temas de
6 la información y que en algunas ocasiones le sorprendía que
7 esa información no esté aquí, pero me parece que deberíamos
8 entonces también buscar esos mecanismos no necesariamente,
9 bueno, sería ideal si fuera siempre en sesiones de Concejo
10 Cantonal, pero buscar los mecanismos en los que se nos puede
11 informar, inclusive buscar los mecanismos de los que se
12 puedan hacer por iniciativa ya de cada uno de los compañeros
13 Concejales, visitas a los sitios creo que eso es un tema
14 saludable, yo por ejemplo la idea que tenía era de que no
15 avanzábamos casi nada en el tema de mega parques, escucho a
16 Martha Castro y también dice no se avanzado mayor cosa pero
17 ya otra cosa estando ahí visitando, conociendo como están
18 avanzando los proyectos incluso haciendo observaciones de
19 cómo podrían mejorar y me parece que ese también es una forma
20 de poder hacer un seguimiento de manera adecuada. Yo recuerdo
21 que la última sesión reclamaba con mucha dureza algunos temas
22 relacionados a la información y claro no era en absoluto
23 nada contra la señora Directora Financiera, que entiendo que
24 hace su trabajo de manera totalmente responsable y su equipo
25 y claro era porque faltaba esa otra parte que era pieza
26 fundamental era la explicación de cómo avanzaba el Plan
27 Operativo, y como estaba alimentado el Plan Operativo y ese
28 es un tema que también se tiene que revisar, creo que es
29 preferible avanzar ya con la explicación, ir alimentando con
30 las preocupaciones que tenemos, con las dudas que nos podrán
31 ir resolviendo porque de eso se trata y en ese sentido me
32 sumaría que avancemos con el conocimiento de la ejecución
33 presupuestaria del primer semestre.

34

35 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Concejal Orellana, señora
36 Concejal Tello, señora Concejal Ordóñez en su orden.

1
2 MGS. MONSERRATH TELLO: Muchas gracias señor Alcalde, buenos
3 días con todos y todas los presentes en la sala solamente un
4 par de temas con respecto a lo que ha sucedido con el Concejal
5 Zamora; que es miembro de la Comisión de finanzas y la no
6 entrega de documentación, primero creo que deberíamos
7 hacernos un llamado a todos los Concejales como tal,
8 entendiendo también cuales son nuestras competencias, porque
9 creo que los oficios que nos entregan a nosotros además
10 tardíamente nos llegan, a los señores Concejales digamos por
11 fuera de la documentación del Orden Del Día de lo que yo
12 puedo corregir señor Alcalde el señor Concejal se dirige a
13 otra Concejal, solicitando la información que es
14 exclusivamente competencia del ente administrativo, es decir
15 de usted señor Alcalde y la disposición de usted a cualquier
16 Director o Directora o Gerente o de alguna Unidad, Empresa
17 o Dirección Municipal, en ese sentido si es importante que
18 los señores Concejales también sepamos dirigir bien la
19 información y solicitar la información para que inclusive no
20 tengamos demoras, porque lo que sucede, o lo que debió
21 suceder es que la señora Concejal Ruth Caldas lo que tuvo
22 que hacer es remitir nuevamente y mandar por oficio a cada
23 uno de los Directores y decir por favor sírvase esto, o usted
24 mismo por lo cual el trámite también se hace más largo o más
25 extenso, no creo que estemos en la posibilidad realmente de
26 especular cuales habrán sido los criterios, cuales habrán
27 sido las mociones, cuales habrán sido las ideas que haya
28 tenido el Concejal Zamora en la contra creencia al punto que
29 vamos a tratar hoy día siendo el miembro de la Comisión de
30 finanzas.

31

32 A las 12:48 se ausenta la Concejal Norma Illares.

33

34 Creo que la responsabilidad de él sí tenía o no quería firmar
35 un acta general debía haber puesto un informe de minoría con
36 el cual el Concejo Cantonal debió haber analizado los dos

1 informes como debería ser, entonces esa responsabilidad si
2 nos compete a los Concejales cuando tenemos y cuando no
3 firmamos un acta o cuando manifiesta; decimos que no vamos
4 a firmar, en el caso sobre todo cuando el asistido a las
5 sesiones convocadas por la Comisión de finanzas, otra cosa
6 es no asistir y realmente no tener criterio sobre eso.
7 También pudo haberlo hecho el señor Concejal, haber
8 coordinado con su Concejal alternativo o alterna para que pueda
9 en su momento también transmitir si es que fuera el caso los
10 criterios, si es que fuera el caso como digo de que pudiera
11 su Concejal alternativo enviar o hacernos conocer cuáles son los
12 criterios del Concejal Zamora que no está en este momento,
13 por otra parte señor Alcalde coincido con los compañeros y
14 compañeras hay instituciones que desde el año no sé si es
15 2014 o 2015 no presenta tal cual como lo dice la ley los
16 presupuestos al Concejo Cantonal como es el benemérito cuerpo
17 de bomberos, que está llamado y creo que es uno de los entes
18 que debería dar el ejemplo de cumplimiento de la normativa,
19 de cumplimiento de las leyes y demás de poder haber
20 presentado el presupuesto y desde el año 2015-2014 que
21 recuerdo se le devolvió para que regrese expresado en una
22 forma adecuada el presupuesto; no ha regresado a la fecha,
23 estamos ya por terminar y culminar esta administración y no
24 ha sido posible conocer; y, como decía la abogada Ruth Caldas
25 en realidad son millones de dólares los que maneja el
26 benemérito cuerpo de bomberos y no tenemos ni siquiera el
27 conocimiento en que se gasta, en que se invierte y mucho
28 menos tampoco un seguimiento de cuál ha sido la calidad del
29 gasto de eso que tiene el cuerpo de bomberos. Por otra parte
30 señor Alcalde al ser también miembro del Directorio de la
31 empresa ETAPA, si debo decirlo con franqueza y con absoluta
32 incomodidad que se ha pedido que se presente el presupuesto
33 que ya fue aprobado hace varios meses por el Directorio de
34 la Empresa ETAPA y no ha conocido el Concejo Cantonal, como
35 vamos aprobar y como vamos a conocer la ejecución
36 presupuestaria de una Empresa si es que ni siquiera

1 presentado, me parece que hay alguna otra empresa que tampoco
2 lo ha hecho al seno del Concejo Cantonal, entonces es
3 indispensable fundamental que se cumpla con los tiempos que
4 los señores Directores hagan conocer al Concejo Cantonal, lo
5 señores Gerentes hagan conocer al Concejo Cantonal los
6 diferentes presupuestos para cumplir con los plazos, para
7 cumplir con los tiempos y no tener una sobre carga de trabajo
8 al final del año en el tiempo ya, o en los tiempos ya
9 aplazados, eso señor Alcalde hasta ahí mi intervención muchas
10 gracias.

11

12 SEÑOR ALCALDE: Gracias señora Concejal Tello, señora
13 Concejal Ordóñez, tiene la palabra.

14

15 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias, yo veo con admiración como
16 Concejales nos hemos vuelto jueces de los propios Concejales,
17 al valorar cuales son las intenciones que tiene uno u otro
18 Concejal al solicitar información de manera particular, lo
19 que me llama la atención y me preocupa sobretodo señor
20 Alcalde es que algunos Concejales asumen las funciones que
21 le competen a usted, al decir que no ven necesario que se
22 lea un oficio que ha sido pedido que sea escuchado por los
23 demás compañeros Concejales además que fue una petición mía
24 puntual; también que no sé si será atendida, y al escuchar
25 también la intervención de la compañera Monserrath cuando
26 ella decía debería solicitar el Concejal la información
27 directa a los Directores y no hacerlo a través de la
28 presidenta de la Comisión, quiero comentarle Monse he mandado
29 una cantidad de oficios por ejemplo a la Unidad Ejecutora De
30 Proyectos, a la Dirección de Obras Públicas y todos los
31 oficios se me han respondido con un control-C , control-B ,
32 pero la redacción exactamente igual que dice que tengo que
33 remitir la información; primero la solicitud y requerimiento
34 de información al señor Alcalde, así se responde entonces,
35 cuando hablamos de economía procesal o de reducción de
36 tiempos en la petición de información, eso en todas las áreas

1 también. Yo Alcalde no sé si me ratifico en la solicitud de
2 lectura del oficio que fue enviado por el Concejal Cristian
3 Zamora que además lo hemos hecho en reiteradas ocasiones
4 cuando han llegado oficios de última hora, nos han entregado
5 aquí en este momento, nos reparten y dan lectura esa es mi
6 petición, si es que usted señor Alcalde tiene a bien
7 recogerla, Gracias.

8

9 SEÑOR ALCALDE: Gracias señora Concejal, yo creo que en cuanto
10 al oficio al momento de tratar las 30 observaciones con todo
11 gusto que se revise el oficio del Concejal Zamora,
12 personalmente no hay ningún problema, más bien haciendo caso
13 a la moción planteada, no sé si podemos darle la palabra a
14 la señorita Directora Financiera para que vaya explicando
15 sobre las observaciones que planteo la Comisión de
16 Presupuesto, 30 en total y pedirles a ustedes que si falta
17 o requieren algún complemento por favor nos lo hagan conocer,
18 señorita Directora Financiera.

19

20 DIRECTORA FINANCIERA: Señor Alcalde, señoras, señoritas,
21 señores Concejales, buenas tardes con todos los presentes,
22 antes de iniciar Señor Alcalde he escuchado las
23 preocupaciones de los señores Concejales y hasta que tengamos
24 la presentación si quisiera aclarar el tema de las dos
25 sesiones que tuvimos de la Comisión, yo creo que va aportar
26 claridad en este vacío de información, la primera sesión de
27 la Comisión y voy a exponer las convocatorias y las actas.
28 Bueno la primera sesión para tratar este tema fue el 17 de
29 agosto, como ustedes comprenderán son sesiones largas,
30 extensas donde se aporta toda la información e incluso
31 durante la sesión se va convocando a Directores Municipales
32 para que hagan sus aclaraciones, a veces suele ser 1, 2 o 3
33 sesiones en este caso fue una, recuerdo de unas 5 o 6 horas,
34 la siguiente sesión para aprobar el acta se llevó a cabo el
35 11 de septiembre, voy a mostrar la convocatoria, justamente
36 en esta sesión del 11 de septiembre, uno de los temas fue la

1 aprobación del acta de la sesión del 17 de agosto
2 lastimosamente en esa sesión no estuvo el señor Concejal
3 Zamora; y, con fecha 13 de septiembre recibimos el oficio
4 eso significa luego de haber aprobado actas y un día después
5 de la Comisión.

6

7 A las 12:57 ingresa la Concejal Norma Illares.

8

9 Yo creo que eso va aclarar los motivos del porque recibimos
10 información, está el oficio, yo quisiera que por
11 transparencia y por favor a que todos ustedes conozcan esta
12 justamente el 13 de septiembre un día después de lo que se
13 aprobó el acta de este tema y se cerró el pedido de
14 información, se solicitó, sin embargo los temas del señor
15 Concejal dentro o fuera incluso de la Comisión solicita
16 información son tres aspectos: uno para la Dirección de
17 Descentralización, el segundo para la Dirección
18 Administrativa y el tercero para Dirección de Talento Humano,
19 temas que el día de la sesión 12 de septiembre fueron
20 tratados, yo entendería que por no haber asistido nos
21 solicitó por escrito, pero vuelvo a decir, se cerró fue un
22 día después de haber aprobado el acta, sin embargo son tres
23 temas que están como parte de la recomendaciones de la
24 Comisión, son tres temas que además siempre ameritan un
25 amplio análisis que siempre son repetitivos porque son temas
26 de interés para la Comisión y son parte de la información
27 que hoy traemos para conocimiento de todos, entonces en ese
28 sentido yo creo que no se si aporta claridad esta situación
29 que se ha dado al inicio sobre la entrega de la información.

30

31 Con respecto a la presentación del informe de la Comisión,
32 de acuerdo a lo que usted solicita señor Alcalde, vamos hacer
33 la revisión de las observaciones y si es que le parece bien
34 iniciar con la revisión de las observaciones o con la
35 presentación.

36

1 SEÑOR ALCALDE: señora Vicealcaldesa.

2

3 ABG. RUTH CALDAS: Señor Alcalde, yo creo que es importante
4 que para efectos de conocimiento de los señores Concejales
5 pueda primero exponerse la información relacionada con la
6 liquidación y luego producto de eso las observaciones de los
7 comisionados.

8

9 SEÑOR ALCALDE: Procedamos de esa manera señorita Directora
10 Financiera.

11

12 DIRECTORA FINANCIERA: La información que siempre o la forma
13 que se presenta la Comisión, igual traemos a este Concejo
14 los antecedentes que igual se presentan dentro de la
15 Comisión, todo el trabajo previo que hay, para poder llegar
16 a la Comisión, esto es importante señalar que hay un proceso
17 previo con entes de control como es el Ministerio De
18 Economía, esta información fue entregada el 07 de agosto del
19 2018 al señor Alcalde se entrega los estados financieros del
20 13 de agosto y al SENPLADES la validación final de
21 documentación el 17 de agosto del 2018.

22

23 Recordando la información del presupuesto vigente para el
24 ejercicio económico 2018, con 274 millones de dólares, la
25 información que realizamos en cuanto a los ingresos, los
26 tres grupos de ingresos que componen el presupuesto: el
27 primero de ingresos corrientes (los ingresos propios del
28 Municipio), los ingresos de capital, los ingresos de
29 financiamiento, podemos observar una ejecución del 56% de
30 los ingresos corrientes, el 38.6 % de los ingresos de capital
31 y el 21% de los ingresos de financiamiento, vamos hacer la
32 desagregación por tipo de ingreso como siempre es la
33 costumbre en este Concejo para que puedan tener un detalle
34 más amplio de la información; los ingresos propios compuestos
35 por ingresos, tasas y contribuciones, rentas de inversión,
36 transferencias y otros ingresos, se descomponen básicamente

1 con todo lo que es el grupo de impuestos municipales. Hay
2 una observación que más adelante la analizaremos con respecto
3 a un impuesto específico, que es activos totales y podemos
4 dar contestación a la recomendación de la Comisión, este
5 grupo de impuestos siempre aclaramos que corresponde a un
6 gestión tributaria directa, como Dirección Financiera a
7 través de la Jefatura De Rentas, a través de la Tesorería
8 Municipal en donde se implementa de todos los mecanismo de
9 gestión para llegar al contribuyente, tomando en cuenta que
10 cada impuesto tiene un diferente comportamiento, un
11 diferente ciclo, unas diferentes fechas de gestión.

12

13 Con respecto al predio urbano que es uno de los ingresos
14 importantes para el Municipio hasta junio del 2018, se ha
15 emitido el 91% y se ha recaudado el 69%; vamos analizar los
16 grupos más grandes, del segundo que es el impuesto a los
17 vehículos, hasta Junio hay una emisión y una recaudación del
18 48%, tomando en cuenta que esto tiene un calendario hasta
19 diciembre y el ingreso es equitativo o igual en todos los
20 meses, la plusvalía con una emisión del 69%, una recaudación
21 del 68%, alcabalas 68% de emisión y recaudación, activos
22 totales 85% de emisión y recaudación del 71%, patentes
23 municipales del 72% de emisión y recaudación del 57%. También
24 aquí está ya el primer año que tenemos resultados con
25 respecto de la Ordenanza y los rubros que genera la actividad
26 minera, si bien es un rubro pequeñito está incorporado, más
27 bien hasta junio ha sobrepasado la estimación por la
28 incorporación de nuevos contribuyentes en el catastro, este
29 grupo de ingresos aporta con 21 millones de dólares hasta
30 junio con una recaudación efectiva del 65% hasta el primer
31 semestre.

32

33 El segundo grupo que son las tasas, su principal componente;
34 todos los servicios técnicos y administrativos prestados por
35 algunas Direcciones Municipales, esto es principalmente por:
36 Control Municipal, por Áreas Históricas, por la Dirección

1 Financiera y Avalúos y Catastros, se ha cumplido hasta el
2 primer semestre el 34% , es el rubro más grande dentro de
3 tasas, así mismo la tasa ciudadana que va asociada a la
4 recaudación de los impuestos se ha cumplido en un 81% de lo
5 planificado y el resto de tasas como ustedes pueden observar
6 y si hay inquietud de alguna de ellas son valores menores,
7 sin embargo en su conjunto la recaudación efectiva el primer
8 semestre es de 53.35%.

9

10 El tercer grupo de ingresos propios municipales son las
11 contribuciones tanto la especial de mejoras como las de
12 beneficio general, cuanto las de beneficio directo tenemos
13 una meta para el año de 31.7 millones es el grupo más grande
14 de gestión durante todo el año se realiza esa emisión y ese
15 cobro, estamos emitido ya, alrededor de 12 millones de
16 dólares que es el 38% y recaudado 6.4 millones, aquí hay que
17 ciertamente mejorar la recaudación este año se ha sentido un
18 poco la demora de pago de este rubro de parte de los
19 contribuyentes está siendo o incorporado algunas medidas de
20 gestión para la recuperación de estas emisiones.

21

22 Con respecto de los ingresos de capital de igual forma esos
23 son ingresos que provienen de fondo o no reembolsables o
24 parte de las transferencias del Gobierno Central, los
25 principales rubros dentro de este componente de ingreso está:
26 el convenio de transferencia de dominio de activos que
27 financia o es uno de los instrumentos financia el proyecto
28 tranvía, hasta el primer semestre se ha recuperado
29 específicamente en estos valores el 75% ,la asignación o la
30 devolución del IVA que fue tratado ya en este Concejo en la
31 sesión anterior es un tema que siempre lo tratamos no ha
32 cambiado su problemática simplemente seguimos acumulando
33 valores, ahí se emitió una recomendación de la Comisión y de
34 este Concejo en realizar esta consulta legal que se ha
35 levantado como Municipio nos sumamos o no a este mecanismo
36 de devolución, este valor cada mes incrementa y es uno de

1 los que en realidad afectan la disponibilidad de recursos
2 para ciertos proyectos. Con respecto de las transferencia de
3 Gobierno Central que también siempre es motivo de análisis
4 de la Comisión y de este Concejo; las transferencias se han
5 cumplido dentro de los límites de un mes, más o menos de
6 retraso, pero se está recuperando son fondos que financiamos
7 obras y muchos proyectos, están directamente estos fondos
8 destinados para algunos proyectos en ejecución que vamos a
9 verlos luego en la parte de ejecución en los gastos. Con
10 respecto de los fondos RPE también hubo una recomendación de
11 la Comisión que luego presentaremos la parte numérica o de
12 análisis número, para poder solventar esa recomendación
13 estos fondos recordando que son una parte ya muy pequeña que
14 resta por pagar algunas planillas del componente de crédito
15 francés del proyecto tranvía, que no son fondos que ingresan
16 en el Municipio sino se pagan directamente en el exterior.

17

18 Con respecto de los ingresos de financiamiento, cuya meta
19 para este año o cuya asignación se aprobó en 90 millones
20 ciertamente este rubro está al 21% al primer semestre, es
21 importante analizar los factores de mayor peso dentro de
22 esta recuperación de valores, el primer factor es que hubo
23 una reprogramación para el segundo semestre con respecto de
24 los desembolsos de la CAF que están financiando el programa
25 barrio para mejor vivir, estos ingresos se han registrado en
26 el segundo trimestre y no el primer trimestre, con respecto,
27 aquí estamos hablando de 15 millones de dólares. Con respecto
28 de la gestión de recuperación de cartera, gracias señor
29 Alcalde, con respecto de la recuperación de cartera que
30 también es un rubro donde están valores importantes para la
31 institución, se ha intensificado, se han tomado algunas
32 medidas de gestión administrativas, se han incorporado mucha
33 gestión a través de medios tecnológicos para llegar
34 masivamente, ustedes comprenderán que estamos hablando de
35 miles de contribuyentes, miles de títulos que notificar, y
36 hay que buscar mecanismos masivos para llegar; la meta

1 planteada para el primer trimestre se ha cumplido al 40%,
2 tenemos al segundo semestre incluso con la aprobación en los
3 próximos días de la Ordenanza de remisión, también podremos
4 hacer una gestión intensiva con respecto de la depuración de
5 cartera.

6

7 De igual forma dentro del presupuesto se incorporó, se aprobó
8 por parte de este Concejo, un rubro de 29.7 millones de
9 dólares para el presupuesto complementario de
10 financiamiento, ciertamente se han calificado algunas líneas
11 o se tienen las líneas vigentes, explicaremos directamente
12 en el gasto los proyectos que están siendo financiados al
13 primer semestre, lo que se ha pedido exclusivamente del valor
14 que se necesitaba para el uso de estos fondos, y hay otros
15 valores que están desembolsados en el segundo semestre; de
16 igual forma la Comisión analizó y recomendó la partida
17 anticipos contractuales para conocimiento y aclaración,
18 cuando nosotros entregamos un anticipo a un contratista a
19 veces decimos no hay devengamiento o no hay ejecución, pero
20 el contratista tiene en sus manos fondos del Municipio y eso
21 constituye una cuenta por cobrar, por eso se registra como
22 anticipo, mientras no se vaya devengando esa cuenta sigue
23 pendiente, en este caso y hasta el primer semestre hay una
24 ejecución de 7.3 millones que obedece a un 25 % de ejecución,
25 básicamente son anticipos de años anteriores, no los del
26 ejercicio económico en curso. Saldo caja bancos de igual
27 forma esta constituye una fuente de financiamiento si bien
28 no es un ingreso, es una estimación que se hace, se estimó
29 en 8.4 millones al hacer los ajustes dentro del primer mes
30 de este año pues se registra ya el ajuste y eso tenemos que
31 realizar la respectiva compensación con otros ingresos, que
32 han generado durante el ejercicio mayores recursos que serán
33 compensado con esta partida, hasta ahí la parte de los
34 ingresos de forma muy general.

35

1 La parte consolidada de igual forma en la Comisión siempre
2 se solicita por separado el análisis de los ingresos propios
3 destinados a todos los proyectos municipales, y por separado
4 el impacto del proyecto Tranvía, de forma consolidada podemos
5 observar una ejecución de un 42% de ingresos propios, y lo
6 que es propio del tranvía está en el 31 % de ejecución hasta
7 el primer semestre del año, la participación del proyecto
8 este año corresponde a un 22.86 % de los ingresos totales,
9 hasta ahí la revisión general de los ingresos, si es que hay
10 alguna observación.

11

12 SEÑOR ALCALDE: Señorita Concejal Castro.

13

14 ECON. MARTHA CASTRO: Creo que señor Alcalde, es importante
15 ir analizando de acuerdo a la exposición que acabado de
16 presentar los ingresos, si nos preocupa en la forma de cómo
17 estamos recaudando, y esto es el reflejo realmente de la
18 eficiencia y gestión en administración de recursos de la,
19 para poder, incluso obtener recursos para poder ejecutar
20 las obras, quizás el asunto se da en que usted nos dice el
21 devengado pero de los pocos recursos que tiene que apenas
22 llego al 33.10% de 90 millones para las obras incluidos que
23 están los anticipos por 28 etcétera y etcétera, entonces
24 tampoco se podría ejecutar en el mismo ritmo los gastos, más
25 aun cuando las ventas, los ingresos de financiamiento ni si
26 quiera se han concretado, de los 90 millones de dólares apenas
27 ha ingresado efectivo, la disponibilidad manda para la
28 ejecución con creación definitiva para ir avanzando en los
29 procedimientos y en la administración, apenas llega al
30 15.87%; si preocupa por que gran parte de algunas obras
31 esta con cargo a ingresos de capital que es el 38%, 38.61
32 por ciento más lo ingresado y más los ingresos de
33 financiamiento de 15.87 % que es el rubro más grande en el
34 financiamiento, de lo que sería para financiar los gastos,
35 estos nos van a garantizar, estos ingresos nos van a
36 garantizar, que estas obras se ejecuten, que esas inversiones

1 se realicen, y se realicen a tiempo, si no lo tenemos
2 disponible, si no lo podemos hacer como; si preocupa es ver
3 y lógicamente le hablaba a usted de los anticipos
4 contractuales, son 28 millones de dólares que apenas se
5 amortizado en 25%, es decir que las obras contratadas no
6 avanzan, porque no se amortizado, porque cada vez que esta
7 va amortizando, los de las obras va disminuyendo va diciendo
8 bueno se está amortizando el anticipo, entonces eso si
9 refleja y en concordancia va estar que no lo he tenido en
10 profundizar de revisar los gastos va estar también en el
11 gasto, reflejado en el gasto que no va avanzar la ejecución
12 en la obra, si no tengo disponible tampoco voy a tener como
13 pagar y tampoco va a reflejar la amortización del anticipo
14 de ciertas obras que viven quizás por tanto tiempo o no se
15 han terminado o no hay las actas, por estar el parque de la
16 libertad, puede estar el parque san francisco etcétera y
17 etcétera que debe tener usted en detalle de la sobras que ni
18 siquiera logran ejecutar y quizás estén retrasadas por a o
19 b razón, preocupa del ajuste que tiene que hacer, son 4
20 millones casi estamos hablando, es de 8 millones en caja
21 bancos que financia, son 4 millones que realmente le quedó
22 en saldo y eso que estaba financiando, si también hay que
23 comparar cuanto me quede con deuda o cuanto tuve cuentas por
24 pagar que es prioridad para pagar, entonces nos refleja
25 prácticamente al primer semestre del año tal como está, no
26 está reflejando quizás una disponibilidad de que el Gobierno
27 Autónomo Municipal pueda hacer contrataciones, o haya podido
28 hacer contrataciones rápidas dentro del primer semestre del
29 año, más aun preocupa también si usted tiene 49 millones en
30 devengado o en emitido de ingreso corriente y la recaudación
31 al primer trimestre es de 39 millones seiscientos nos queda
32 que tenemos en emisión o que estamos optando que no
33 recaudamos alrededor de lo que emitió creo yo 10 millones de
34 dólares, y eso va aumentando también en que no estamos
35 recaudando a tiempo los ingresos que nos van generando,
36 quizás aquí hay que tomar medidas para ver una mejor

1 eficiencia en recaudación una mejor, garantizar que estos
2 recursos ingresen para no quedarnos plasmados solamente y
3 dejar de hacer inversión, inversión que necesita la ciudad
4 de Cuenca, que se necesita que programemos y nos queda
5 resegado sin poder hacer las inversiones necesarias, quizás
6 en la venta fue les digo con franqueza sobrevalorado este
7 presupuesto, esperemos que se logre o que se llegue a cumplir
8 con esto porque este es el soporte para los ingresos de
9 gasto, para los gastos que tenemos programados para hacer lo
10 que la Municipalidad tiene programados para hacer, y de lo
11 que los grandes proyectos tienen que desarrollarse. Yo creo
12 que en la forma de cómo vamos caminando es muy difícil que
13 lleguemos a tener un presupuesto de acuerdo a estos ingresos
14 o a esta programación y que había comparado con el año
15 anterior fue mucho mejor que esta, que esta ejecución de
16 este... que esta recaudación de este año, quizás del semestre,
17 lógicamente el semestre en semestre quizás se logre tener
18 siquiera un presupuesto de ejecución de gasto, tal vez de un
19 70%, es decir ejecuto un presupuesto el 70%, pero depende el
20 financiamiento la disponibilidad dentro de los ingresos, hay
21 que caminar mucho, hay que ver emisiones, hay que ver como
22 se genera, de cómo se recauda en forma eficiente estos
23 recursos para no tener problemas de disponibilidad a corto
24 tiempo.

25 SEÑOR ALCALDE: Gracias señorita Concejal, continuamos

26

27 DIRECTORA FINANCIERA: Si quisiera aclarar algunos temas de
28 los ingresos, en realidad hay que tomar en cuenta que cada
29 tributo tiene un calendario diferente, ciertamente junio
30 recaudar 40 millones de dólares es gestión, a pesar de que
31 hay muchos ingresos que obedece, siempre reconoceremos del
32 cumplimiento del ciudadano Cuencano, sin embargo hay mucha
33 gestión detrás, hay mucha gestión desde disponer de canales
34 adecuados para la recaudación, gestión personal, visitas,

1 gestión de muchas áreas de rentas de cartera de la tesorería,
2 entonces realmente los ingresos no vienen solos si hay
3 gestión, eso yo siempre quiero resaltar porque ciertamente
4 vivir o administrar con recursos limitados creo que es más
5 difícil que hacerlo con dinero, pero no queremos nunca
6 encontrar pretextos para no dejar de hacer proyectos, hay
7 mecanismos que nos permite estimar y cumplir, y
8 definitivamente tomo su recomendación; se toman mediadas a
9 tiempo cuando hay proyectos obras o gastos que se deben dejar
10 de hacer, pues así mismo se lo hace, y ahora lo estamos
11 mirando, también hay que diferenciar lo que son algunos
12 proyectos no es que no se ejecutan en lo referente a los
13 anticipos, si no están en ejecución, o sea ya están en
14 ejecución están contratados posiblemente en el segundo
15 semestre a partir de julio, se podrá revisar fechas exactas
16 de entrega de anticipos y de entrega, incluso ya de ciertas
17 obras, si siempre tomamos muy en cuenta esas observaciones,
18 creo que es importante solo recalcar que la gestión
19 tributaria es muy compleja; a nadie le gusta pagar impuestos,
20 a nadie le gusta pagar contribuciones, pero yo creo que hasta
21 el último día del año tenemos la obligación de hacer la
22 gestión, hasta el 31 de diciembre, no sé, ¿Alguna otra
23 inquietud?, si, los ingresos corrientes ciertamente hay 10
24 millones de emisión, pero obedece básicamente a la emisión
25 que hicimos en junio de contribución especial de mejoras y
26 tiene 60 días de exigibilidad estamos cobrando y ahora en
27 estos meses, no sé si continuamos o alguna inquietud.

28

29 SEÑOR ALCALDE: Señora Concejal Ordóñez.

30

31 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias Alcalde, antes de pasar al detalle
32 de los gastos yo quisiera hacer dos preguntas muy puntuales:
33 1.- Se hacía referencia que los valores de la CAF, entiendo
34 son ingresos del financiamiento hasta la fecha tienen un 0%
35 de ejecución y se hace referencia a que es por la
36 programación que tiene la propia unidad ejecutora de

1 proyectos, a que se debe esto, porque la unidad se entiende
2 que progresivamente y permanentemente viene ejecutando obra
3 y entendería que también se emiten las planillas de cobro
4 digamos con la misma periodicidad, eso como una pregunta, y
5 2.- En los ingresos relacionados al proyecto tranvía se hace
6 referencia el codificado es 24 millones y está ejecutado en
7 21 millones, no sé si estoy mal en la fecha y si es que eso
8 corresponde a los de transferencias, el crédito, y quizás me
9 corrige ahí la Directora Financiera, pero que pasa con los
10 ingresos que estaban previstos con la venta del Cuartel
11 Cayambe, porque también estaban siendo parte de este
12 presupuesto y como están afectando quizás hay. Voy a la parte
13 de gastos sin ánimo de pasarme a la siguiente parte de la
14 presentación pero como está afectando esto de las planillas
15 de ejecución de obra que además tengo un corto plazo ya para
16 terminarse, yo entendería que se están pagando
17 progresivamente los avances de obra en ese proyecto, esas
18 dos consultas gracias.

19

20 SEÑOR ALCALDE: Señorita Directora Financiera.

21

22 DIRECTORA FINANCIERA: Con respecto de los desembolsos de la
23 CAF para este año hay una programación de 15 millones si o
24 estoy mal, 15 millones, estos recursos no se pidieron en el
25 primer semestre si no se pidieron en el segundo semestre por
26 uso de fondos, nunca desembolsamos un valor mientras no sea
27 estrictamente necesario, el avance de la unidad ejecutora ha
28 venido con contratos incluso iniciados en el 2017 y otro
29 paquete, uno o dos paquetes me parece que tuvimos en este
30 año, pero con recursos que teníamos del propio proyecto de
31 la propia CAF, así es, y dentro de la programación estaba un
32 desembolso para el mes de septiembre recordando que el
33 periodo de desembolsos tiene 4 años y se cumple hasta el año
34 2019, tenemos que ir dosificando un poco esos recursos hasta
35 la terminación del proyecto; la segunda pregunta con respecto
36 del tranvía efectivamente los recursos que se han registrado,

1 me refería a los fondos RPE por una parte, son fondos que se
2 registran; no se reciben pero se registran.

3

4 A las 13:25 se ausenta el Concejal Carlos Orellana.

5

6 Otro grupo de ingresos, si efectivamente lo que estuvo
7 programado los desembolsos a cargo del convenio de
8 transferencias de activos; es otro grupo de ingresos que se
9 han recibido hasta junio del 2018. No, son ingresos de
10 capital por que son no rembolsables por eso se registran
11 como capital, así es; y si efectivamente la tercera pregunta
12 que es de interés de todos lastimosamente falló ese proceso,
13 es parte de las recomendaciones que emitió la Comisión, este
14 rato lo que me permito informar que de las planillas no hay
15 ninguna planilla que está en trámite, se ha pagado todas las
16 planillas que han llegado hasta el momento, pero hasta ahí
17 me permito informarle cualquier y las disposiciones del señor
18 Alcalde en paralelo son estas gestiones que se están
19 realizando sobre este cambio de uso de suelo y todo lo que
20 corresponda, ya a los propios terrenos, y también todas las
21 acciones necesarias para poder encaminar el proyecto hacia
22 el fin, pero la pregunta puntual hasta el momento a junio
23 incluso no hay ninguna planilla vencida.

24

25 SEÑOR ALCALDE: Continuamos.

26

27 A las 13:28 se ausenta el Concejal Xavier Barrera.

28

29 DIRECTORA FINANCIERA: Lo que es lo ingresos, de igual forma
30 son ingresos y su estructura y sus usos de hecho son los que
31 presentamos en el Concejo para su aprobación, ciertamente
32 durante el ejercicio se van monitoreando cualquier
33 eficiencia de recursos y hay gastos que si no constan
34 ejecutados pero es, por incluso unas decisiones de no
35 usarlos, lo que es incluso de la proporcionalidad no ha
36 variado en lo que es la participación de gasto corriente,

1 gasto de inversión y gasto de capital y la aplicación de
2 financiamiento, de forma consolidada los ingresos destinados
3 para todo el Plan Operativo Anual y los gastos de la
4 institución alcanzan una ejecución de un 40% al 30 de junio
5 de compromiso y 32.30 de devengado y la participación de
6 igual forma del proyecto tranvía en sus dos componentes tiene
7 gastos de inversión y gastos de capital, tiene una ejecución
8 de un 19% en los gastos de inversión y un 11% todo lo que es
9 gastos de capital, luego analizaremos rubro por rubro de ser
10 el caso de necesitar ampliación de esta información.

11

12 Con respecto de los gastos corrientes, se incluye como es de
13 su conocimiento y se entrega para la aprobación de este
14 Concejo todo el gasto de personal que está destinado para la
15 parte de apoyo del Municipio y las Direcciones, y todas las
16 Direcciones que constan en el Reglamento Orgánico de Gestión
17 Organizacional por procesos, este gasto hasta junio asciende
18 a 45% en todos sus componentes, no solo en tema de sueldos
19 o el distributivo como tal, también se asume todo lo que es
20 ropa de trabajo compromisos de contrato colectivo.

21

22 Con respecto al grupo de gasto de bienes y servicio de
23 consumo, incluyen todos los gastos que igual lo analizaremos
24 adelante como parte de las recomendaciones que son los
25 servicios administrativos, este gasto asciende a un 51% de
26 ejecución, se incluye todo el gasto de mantenimientos,
27 básicamente toda la administración de presupuesto de parte
28 de la Dirección Administrativa y sus componentes, con
29 respecto de los gastos financieros que incluye el servicio
30 de la deuda, su comportamiento pues se cumple mensualmente
31 porque justamente tenemos compromisos de pago, no podemos
32 demorar esos pagos de acuerdo a la programación para el
33 ejercicio económico, que corresponde a operaciones vigentes
34 con la banca privada, con el Banco de Desarrollo y con la
35 CAF, Banco de Desarrollo mantenemos cuatro créditos que
36 financia cuatro proyectos de inversión, de igual forma con

1 la CAF y un saldo que tenemos con Banco Interamericano de
2 Desarrollo, esta ejecución alcanza el 51% hasta junio 2018.
3
4 Con respecto de las transferencias corrientes, aquí se
5 incluyen varios gastos que están normados, por ejemplo pagos
6 a la Contraloría General Del Estado, a la Asociación De
7 Municipalidades del Ecuador y algunos compromisos
8 determinados por Ordenanzas municipales, este gasto asciende
9 al 67% del comprometido y devengado, en su conjunto los
10 gastos corrientes ascienden a una ejecución de un 48% de
11 compromiso y 45% devengado, con respecto del grupo de gastos
12 de inversión que es el que tiene una mayor participación
13 dentro del presupuesto municipal como debe ser, 232 millones
14 de dólares están en este grupo de gasto donde está todo el
15 Plan Operativo Anual, |toda la inversión de Obras Públicas
16 y todos los proyectos de todas las Direcciones Municipales,
17 en el gasto específico de personal por inversión aquí se
18 incluye y se clasifica, pues todo el personal de las
19 Direcciones ejecutoras, todas las direcciones clasificadas
20 como ejecutoras dentro del Orgánico Funcional están dentro
21 de este gasto, adicionalmente de, siempre indicamos que se
22 incluye el plan de retiro voluntario que es un tema
23 obligatorio para la institución para poder cubrir lo que es
24 jubilaciones y compromisos patronales, este gasto por su
25 naturaleza, tiene una ejecución igual todo el año está en
26 47% al primer semestre; con respecto de los gastos
27 clasificados dentro de bienes y servicios ustedes tienen el
28 detalle dentro de la información entregada, igual se incluye
29 una asignación de 32 millones de dólares para la ejecución
30 del Plan Operativo Anual de diferentes dependencias como es
31 la Dirección De Desarrollo Institucional, Relaciones
32 Externas, Descentralización, Informática, Cultura De
33 Deportes, Comunicación Social, Desarrollo Social, Avalúos Y
34 Catastros, Control Municipal, Gestión Ambiental, Tránsito,
35 Planificación, Áreas Históricas y Fiscalización, este grupo
36 de gasto registra un 30% de ejecución de compromiso y 23 de

1 devengado a junio 2018, dentro de lo que es de las Obras
2 Publicas como tal, pues donde igual dentro del gasto de
3 inversión se utiliza o se destina, tiene una asignación
4 aprobada de 170 millones, aquí está incluido obras públicas,
5 Unidad Ejecutora de proyecto con la ejecución del programa
6 barrio para mejor vivir, Obras Públicas con todo su Plan
7 Operativo y el proyecto Tranvía, de igual forma en este grupo
8 de rubros.

9

10 A las 13:34 se ausenta la Concejal Carolina Martínez.

11

12 En las transferencias y donaciones aquí se determina y se
13 aprueba las asignaciones de parte de este Concejo para todo
14 el grupo de entidades adscritas, que son parte del
15 presupuesto municipal, ejecutoras de las diferentes
16 políticas, para este año se aprobó una asignación de 11.6
17 millones de dólares para las 10,11 entidades adscritas de
18 ello se encuentra certificada, comprometido el 100% y
19 devengado el 33% hasta junio 2018, estamos hablado de Guardia
20 Ciudadana, Fundación Iluminar, Acción Social Municipal,
21 Hospital de la Mujer y el Niño, Fundación Turismo, Concejo
22 Protección De Derechos, Concejo De Salud, Bienal, Comité
23 Permanente de Festejos, Fundación Barranco, COORPAC y EDEC.
24 Como les indicaba aquí hay una inversión importante de 11.6
25 millones en el que se transfieren a través de los convenios
26 de participación o de colaboración cada año. Con respecto de
27 los gastos de capital una asignación determinada de 8.9
28 millones de dólares, su mayor participación corresponde a la
29 asignación para cubrir indemnizaciones por procesos de
30 expropiaciones, esta partida es administrada por la
31 Dirección de Avalúos y Catastros y Sindicatura Municipal, de
32 esta asignación si bien está ejecutada un 28%, está
33 certificada un 87% hasta junio, en virtud del proceso es
34 necesario primero certificar para poder continuar y a veces
35 procesos pasan al siguiente ejercicio económico, para este
36 año se asignó 6 millones de dólares, la diferencia pues

1 corresponde a otras adquisiciones de bienes de larga duración
2 del Municipio.

3

4 Con respecto al gasto a la aplicación del financiamiento
5 corresponde a dos grupos de gasto; el primero correspondiente
6 al pago del servicio de capital de la deuda que actualmente
7 mantiene la institución, el detalle está, hay memoria como
8 les había indicado son operaciones contratadas desde años
9 anteriores, cuatro operaciones con el Banco de Desarrollo,
10 dos operaciones con el Banco del Austro, una con la CAF lo
11 correspondiente al proyecto Tranvía que se encuentra 100%
12 registrado y el Banco Interamericano de Desarrollo. De igual
13 forma dentro de esta asignación tiene un 34.73 % de
14 compromiso, justamente porque hasta junio no se han
15 desembolsado ciertos valores de nueva deuda que no se ha
16 contratado, hay que analizarlo en su conjunto, no hemos
17 recibido esos ingresos por lo tanto no ha generado un gasto
18 financiero, cuando se registre en el segundo semestre estos
19 valores están estimados o fueron incorporados en el
20 presupuesto para la eventual contratación de esta deuda
21 aprobada en el presupuesto complementario de financiamiento.

22

23 Esta es la información de forma general de los gastos, de
24 igual forma por favor si hay algún comentario para hacer las
25 aclaraciones del caso.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Si hay algún comentario por favor, señorita
28 Concejal Castro.

29

30 ECON. MARTHA CASTRO: Si bien aquí se refleja la eficiencia
31 en la administración, en la ejecución, si queda mucho también
32 por decir; de que realmente los ingresos en corriente y los
33 ingresos administrativos, lógicamente se ejecutan
34 eficientemente con el 45.46%, pero si nos preocupa en las
35 partidas por ejemplo de la 7.3 en inversión; en que ni
36 siquiera llega en estudios, diseño y proyectos al 18.89,

1 quizás esto va a reflejar también en que los estudios no van
2 avanzar dentro de los planes operativos que se están
3 ejecutando, cuando nos presentes podríamos ver como se
4 refleja eso, más aun cuando en obras, sin tranvía que
5 teníamos 97 millones de dólares había apenas hemos devengado
6 dentro de, hay 24 millones de dólares es decir el 25.01 con
7 obras de arrastre que se incorporaron ahora, si bien en el
8 proceso de ejecución y esto si es el reflejo del
9 financiamiento y de la disponibilidad; y, es de gestión no
10 solo en recaudación de ingresos directos si no de gestión de
11 buscar los créditos, buscar, de hacer efectivo los
12 compromisos, de hacer objetivo lo que tenemos, no solo es en
13 la recaudación, yo no hablaba solo de recaudación , este es
14 el reflejo de que aquí tampoco podemos ejecutar pues, a más
15 de eso que dentro de esos estudios y diseños de proyectos
16 algunas Unidades Administrativas están teniendo con cargo a
17 esos proyectos contratado personal, a esos proyectos que ya
18 le vamos a ver.

19

20 A las 14:40 se ausenta la Concejal Monserrath Tello.

21

22 Entonces no queda más decir, porque es prácticamente viene
23 a ser un gasto me pregunto, me he preguntado varias veces
24 ¿En dónde está el desarrollo con este presupuesto enmarcado
25 y proyectado?, solamente a cubrir ciertos gastos ciertas
26 cosas y contratación de gente y puestos en los proyectos
27 señor Alcalde, pero las grandes obras se están viendo pero
28 las otras, los impactos que da el contratar el personal de
29 acción social, en lo que es de cultural, que ahí están en
30 los estudios son gente en contratación, si ven pero también
31 le damos indicadores, generemos indicadores porque esto no
32 refleja fácil mente que estamos haciendo, que impacto vamos
33 a tener tanto en lo social, que me hemos dado en lo humano,
34 en que hemos mejorado, porque caso contrario hoy nos llega
35 con datos fríos, debe haber indicadores claros ya de
36 mejoramiento, indicadores claros que estoy invirtiendo tanto

1 en descentralización pero construir una ciudad democrática
2 tanto, quizás en acción social de las transferencias que se
3 dan y que muy poco se lo manifiesta acá, de las trasferencias
4 que se da por ejemplo a la Guardia Ciudadana, que efecto ha
5 tenido entregarle 5 millones de dólares o presupuestar 5
6 millones de dólares y ya se ha entregado 3 millones entonces
7 ¿Cuál es el resultado?, ¿En dónde está la eficiencia?, en
8 dónde está de ir generando eso, caso los impactos quedan,
9 estamos siendo gastadores de dinero, sin tener resultados a
10 tiempo, más aun cuando, en las obras y muchas de ellas que
11 permanecen rezagados que apenas que obras sin tranvía hemos
12 ejecutado apenas el 25.01%, con obras que veníamos
13 arrastrando. Cuando hablaba usted de los anticipos, claro
14 que los anticipos se van amortizando, se van generando y se
15 va poniendo a la ejecución al gasto, es decir que tampoco
16 hubo el cumplimiento o se generó cuando se amortizó el
17 anticipo; se generó tampoco el cumplimiento en el gasto,
18 para ir diciendo estoy planillando tanto, porque la obra
19 también se mira retrasada pues, para estar con el 25.01% de
20 lo efectivamente ejecutado estoy hablando, no del
21 comprometido, porque el comprometido también es poquísimo,
22 es 31 millones de dólares que tiene el comprometido y eso da
23 a ver que realmente los ingresos no pueden comprometerse más
24 allá de esos ingresos que realmente tienen disponible, que
25 apenas llegó al 33.10% incluidos los saldos caja bancos.

26

27 A las 13:42 ingresa el Concejal Carlos Orellana, y se ausenta
28 el Concejal Marco Ávila.

29

30 En obras de ley vamos a tener que pagar las obligaciones eso
31 estamos al día, tenemos que cubierto los pasivos que quedaron
32 circulantes o la deuda flotante, las cuentas por pagar como
33 le quieran llamar, de ley tenían que pagar en un 99%, pero
34 el resto en lo base, en lo visible, en lo que construimos
35 ciudad, en lo que debemos poner estamos quedándonos muy atrás
36 que ni siquiera llegamos al 20%, especialmente en los

1 estudios y tampoco en las obras que habíamos planificado. Es
2 así que llegamos a su total sin tranvía de ejecución
3 incorporando gasto corriente, llegamos apenas al 31.65% y
4 con el tranvía lógicamente es el 28.40%, porque realmente el
5 tranvía no ha tenido ninguna afectación en planillaje dentro
6 de este informe que nos hicieron llegar, o no está dentro
7 del ejecución de apenas de, creo que es de 11 0 14 millones
8 de dólares que en el POA podríamos analizarlo, porque
9 realmente se nos está quedando largamente las obras y quizás
10 no estamos cumpliendo, el tranvía prácticamente está
11 retrasado de cumplimientos del 19%, apenas ahí esperemos que
12 se logre, y se logre cubrir con el monto que estaba puesto,
13 si quisiera saber dos cosas: porque se reformo el presupuesto
14 para el proyecto tranvía, que teníamos 71 millones a 72
15 millones y hablábamos para la parte complementaria.

16

17 A las 13:43 ingresa el Concejal Xavier Barrera.

18

19 Eso sí quisiera que me expongan porque debe haber un
20 justificativo para haber hecho la reformas, la reforma al
21 presupuesto, bueno reducen lo que es la asesoría a
22 capacitación que tenían para incrementar a obra, pero a
23 obras de estas creo que es desde proyecto complementario no
24 sé de qué refleja, eso sí es importante porque si estábamos
25 teniendo ya, un monto tal recibimos en una pasamos a otra,
26 y otro tienen una asignación por distribuir dentro de
27 personal, cuál fue el objetivo de ponerle, de tener esa
28 asignación por distribuir en el presupuesto, cuando se
29 aprobara el presupuesto y cuando yo decía que se mande la...
30 que recomendaba y decía, que lo del incremento que se iba a
31 dar a la Guardia Ciudadana debe ir a cuantas, asignaciones
32 por distribuir y me dijeron que es imposible, la cuenta
33 siempre hubo, si no es el querer hacer como ya se actuó de
34 esa manera ya tenían comprometida las cosas, ya tenía hechas
35 el llamamiento a concurso mal podían dar el pie atrás, pero
36 las cosas deben hacerse con la forma y las reglas que deben

1 darse para tener un mejor control en la administración, en
2 los recursos y en el gasto, eso señor Alcalde para luego de
3 mi intervención cuando estén los proyectos podría visualizar
4 con mayor claridad cuál sería el reflejo, si señor Alcalde
5 recomendarle realmente que las obras a veces se van quedando
6 por falta de disponibilidad, o de no haber tenido una buena,
7 quizás un financiamiento, porque no hay disponibilidad de
8 recursos quizás es uno de los problemas que tengan en ciertos
9 proyectos, y otra por que jamás pensamos nosotros en revisar
10 el gasto corriente; que jamás disminuye siempre va sube,
11 sube, sube y jamás disminuye, jamás por más control que
12 quiera hacerse, pero jamás vemos una disminución o vemos un
13 control o vemos una austeridad dentro de este rubro, del
14 rubro del gasto corriente siempre se mantiene, se ha
15 mantenido y se mantendrá y seguirá aumentando si no
16 mantenemos o no tomamos medidas a tiempo, y va a ser difícil
17 de acuerdo como se va prácticamente cerrando, que los
18 ingresos corrientes no van a solventar mis gastos corrientes
19 ya, gastos que a veces se vuelven fijos y eso tenemos que
20 garantizar, hoy empezaran quizás con un poco de... pero después
21 empezara a aumentar, aumentar hasta que tener que pagarles
22 mucho más sueldos, muchos más ajustes, eso sí crea un poco
23 de responsabilidad dentro del Municipio para poder ajustarse
24 a lo que realmente tiene y dispone.

25

26 SEÑOR ALCALDE: Señorita Directora Financiera.

27

28 DIRECTORA FINANCIERA: Gracia Señor Alcalde, a continuación
29 justamente vamos a presentar los proyectos para poder
30 analizar y revisar la inversión, revisar los indicadores y
31 los resultados para que justamente con toda razón ahí es
32 donde más inversión hay, más recursos más énfasis y también
33 más controles, eso lo va a realizar la Coordinación De
34 Planificación, si gustan podemos hacerlo ahora, más bien
35 vamos hacer la revisión dentro de la Comisión lo hicimos con
36 proyectos justamente que estaban retrasados o justificando

1 aquellos que estaban con algún indicador de retraso, porque
2 los que están en verde están ejecución, están dentro de lo
3 programado. Dentro de las observaciones que realiza
4 economista quisiera aclarar este tema de las asignación por
5 distribuir fue de 25 mil dólares, realmente se dejó abierta
6 esa partida, recordaran ustedes en el presupuesto del año
7 anterior era alrededor de 600 mil dólares que no se utilizó,
8 eso 25 mil dólares en realidad no se han utilizado se dejó
9 abierto... 50 mil en realidad 25 mil en corriente y 25 mil en
10 inversión era no más para eventualmente afrontar el proceso
11 de reclasificación de cargos que lo está viviendo toda la
12 institución, sin embargo no fue necesario utilizarlo,
13 incluso eso parece que en julio se hizo alguna reforma para
14 optimizar ese gasto, pero en si el valor no es nada mayor y
15 justamente por no haber usado se reutilizó a otro fin, con
16 respecto al tema del tranvía se había pedido específicamente
17 la participación de la Unidad Ejecutora que entiendo deben
18 estar por aquí, para poder hacer la explicación específica
19 de ese tema, eso está incluso en parte de las recomendaciones
20 también.

21

22 SEÑOR ALCALDE: Está en parte de las recomendaciones.

23

24 DIRECTORA FINANCIERA: Realmente el POA es un insumo de mucho
25 control de presupuesto, es la asignación aprobada y siempre
26 recalando que es la asignación aprobada en su inicio por el
27 Concejo y vamos hacer la presentación de los proyectos para
28 mayor información para este Concejo.

29

30 SEÑOR ALCALDE: Yo quisiera la explicación de Talento Humano,
31 la disposición de la administración que no se incremente la
32 masa salarial, ha sido todo el año, yo escucho nuevamente
33 que se ha incrementado y eso si quisiera que se aclare por
34 favor.

35

1 DIRECTOR DE TALENTO HUMANO: Señores Concejales, la
2 disposición suya ha sido cumplida plenamente Señor Alcalde,
3 no es que existe más personal sería conveniente para
4 información de los señores Concejales con su venia presentar
5 unos 5 minutos sobre datos exactos.

6

7 SEÑOR ALCALDE: Señorita Concejal Castro.

8

9 ECON. MARTHA CASTRO: Vea señor Alcalde, en el año 2017 le
10 habíamos pedido la información que consta en actas de este
11 mismo Concejo Cantonal cuando se aprobaba el presupuesto que
12 nos haga llegar el número de personal y hasta el número de
13 personal que tenía el Tranvía, para el año 2018, para el
14 presupuesto del 2018 de igual manera, pero se incumple con
15 esas cuestiones de entregar el informe y consta en actas,
16 entonces yo si quisiera que se relacionen a las actas de
17 cuando se le pedía cuanto es el número de personal que se
18 incrementa, que tiene el incremento de personal, tampoco se
19 nos hizo llegar en la forma como lo habíamos solicitado, es
20 importante decir y recalcar, y ahora que está aquí y si me
21 gusta decirle señor Director, en descentralización estamos
22 constando en los POAs con un monto con tres proyectos con
23 unos montos, si usted refleja esos montos, esos montos tienen
24 contratación de personal, eso tiene contratación de personal
25 y eso no nos ha dado eso tiene contratación de personal,
26 entonces no podemos taparnos la cara y decir no vamos hacer
27 si me estoy diciendo tengo tantos fijos, tantos de estos,
28 tantos contratados, bajo de un POA estoy teniendo el gasto
29 para pagar el gasto corriente; y, no solo es en eso, varias
30 de las formas se identificaron, se ha visto con el
31 distributivo y se ha visto está bajo las formas, lo que si
32 recalco señor Alcalde es que por más que sea mejor que este
33 o verdad que se haga, pero que exista resultados, que exista
34 indicadores que me respondan, caso contrario estoy teniendo
35 una masa salarial o una forma de ponerles dentro de los
36 proyectos sin tener un resultado, sin tener un impacto sin

1 decir esto, esto de positivo tengo, esto construí este
2 indicador he sumado, eso no lo hay.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Señor Director.

5

6 DIRECTOR DE TALENTO HUMANO: No concuerdo con lo que dice la
7 Señora Concejal, mensualmente se envía toda la documentación
8 que la Concejal, no le llegue la documentación, no entiendo,
9 pero a todos los señores Concejales le llega la información,
10 sin necesidad de que la señora Concejal pida, ya no sé cómo
11 hacerle llegar la documentación, porque consta que todos los
12 meses se entrega dicha información, o estoy equivocado
13 señores Concejales. Yo no entiendo porque dice la economista
14 esto si todos los meses por disposición suya señor Alcalde
15 se entrega la documentación, ya no entiendo cómo le hago
16 llegar a ella.

17

18 SEÑOR ALCALDE: En cuanto a indicadores, yo si quisiera una
19 explicación, saber cómo se está manejando el tema de
20 indicadores.

21

22 DIRECTOR DE TALENTO HUMANO: señor Alcalde, si me permite con
23 su venia el personal de Talento Humano, denos unos cinco
24 minutos para en cuadros hacerles entender si cree usted.

25

26 SEÑOR ALCALDE: No sé si eso o hacemos al último tal vez, en
27 honor al tiempo porque estamos.

28

29 DIRECTOR DE TALENTO HUMANO: Porque es parte de las
30 recomendaciones Señor Alcalde.

31

32 SEÑOR ALCALDE: Al momento de la recomendación. Señora
33 Concejal Ordóñez.

34

35 ING.DORA ORDÓÑEZ: Alcalde, yo más bien si usted me permite
36 sugerir que podamos ir evacuando estos temas ya, si es algo

1 relacionado a Talento Humano, y que está en la recomendación
2 ya no lo tocaremos después, pero entiendo que la presentación
3 esta lista y si no tiene más allá de cinco minutos quizás
4 vale la pena que escuchemos, si usted me permite sugerir.

5

6 SEÑOR ALCALDE: Por favor Señor Director, economista por favor
7 rogándole que si es una presentación en pastilla por favor.

8

9 A las 13:56 ingresa la Concejal Carolina Martínez.

10

11 DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO: señor Alcalde buenas tardes,
12 señoras y señoritas Concejales y señores Concejales.
13 Aprovechando el poco espacio de tiempo que tenemos voy a
14 presentar en números globales la descripción del personal
15 que labora en relación de dependencia dentro del GAD
16 Municipal del Cantón Cuenca; efectivamente la Comisión de
17 finanzas nos pidió la información, para el análisis
18 empezando desde cómo estaba aprobado el distributivo de
19 sueldos del año 2018, y efectivamente señores autoridades en
20 el primer cuadro vemos como estuvo distribuido el personal
21 para el presente año, ahí vemos en el cuadro 1ª la
22 distribución del gasto de personal que tiene que ver con el
23 gasto de inversión, ahí están las direcciones o los programas
24 que forman parte del gasto de inversión que estuvo en el
25 distributivo de sueldos, vemos que el mayor porcentaje
26 corresponde a Obras Públicas que es 293 personas que más o
27 menos equivale al 38%, luego está la de Desarrollo Social,
28 luego está la Dirección de Cultura, luego esta Planificación,
29 en resumen en total están 700 personas con una inversión
30 estimada de 14 millones ciento veinte y un mil dólares.

31

32 A las 13:57 ingresa el Concejal Marco Ávila.

33

34 Esa la distribución del gasto de inversión en el
35 distributivos de sueldos, ahora vamos a ver el cuadro 2ª
36 donde está la distribución del gasto de personal por gasto

1 corriente que se denomina y tenemos ahí 565 personas con la
 2 inversión estimada de 12 millones de dólares; en total nos
 3 da lo que estuvo en el distributivo de sueldos es 1335
 4 personas y el total sumado gasto de inversión más gasto
 5 corriente 26 millones doscientos doce. Yo si quiero aquí
 6 hacer hincapié señores autoridades para que ustedes tomen
 7 consciencia, de que se hizo ya una reducción del presupuesto,
 8 de este presupuesto del año 2018 más o menos suman unos 850
 9 mil dólares que se recortó a estos valores que fueron
 10 aprobados en la segunda sesión del año 2017, en diciembre el
 11 10 de diciembre entonces esto es la situación de lo que
 12 consta en el distributivo de sueldos 1335 partidas, ahora
 13 vamos a ver cómo llegamos a junio del 2018, al 30 de junio...

14

15 SEÑOR ALCALDE: Terminamos la presentación.

16

17 DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO: Ya señor Alcalde, solamente
 18 quiero indicar una cuestión, en julio estuvimos con 1277
 19 partidas y ahí tenemos 1277 partidas, que esas corresponden
 20 al distributivos de sueldos y también tenemos 647 personas
 21 que están distribuidos en los POAs es decir al 30 de junio
 22 estuvieron 64 POAs que vienen ejecutando las diferentes
 23 Direcciones Departamentales del GAD Municipal, con 296
 24 personas y en Obra Pública distribuidas en 28 frentes de
 25 trabajo está un total de 351 personas que suman 647 personas,
 26 ese es el cuadro, entonces esa es la distribución de
 27 personal, como pueden ver ustedes ahí está la distribución
 28 del personal, nosotros como Dirección de Talento Humano a la
 29 Comisión de finanzas hemos mandado toda la información
 30 detallada, inclusive por cada POA con el número de personal
 31 que tiene el contrato, con el nivel, con la remuneración
 32 mensual unificada de cada uno de los funcionarios cargados
 33 a los POAs.

34

35 Entonces en conclusión señores autoridades 64 POAs en
 36 ejecución, 28 frentes de trabajo en Obra Pública, lo que

1 quería finalmente poner o hacer hincapié es que la Dirección
2 General de Talento Humano, lo que ha hecho es viabilizar
3 todas las peticiones para que las diferentes direcciones o
4 los diferentes encargados de los POAs puedan hacer su
5 ejecución, nosotros hemos hecho la facilidad o
6 proporcionarles la facilidad para que no haya pretexto de
7 que no hemos apoyado en la ejecución de estos proyectos,
8 esto es lo que podría informar señor Alcalde y señores
9 Concejales.

10

11 SEÑOR ALCALDE: Señora Concejal Ordóñez.

12

13 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias Alcalde, dentro de la
14 recomendación y si es que todavía no se retira el técnico de
15 Talento Humano para hacerle una consulta, dentro de las
16 recomendaciones del informe de la Comisión de planificación
17 financiera, se hacía referencia a que incorpore también aquel
18 personal que está contratado con la modalidad de pago contra
19 factura, ¿Cuántas personas son?, si es que tiene el dato y
20 cuanto representa eso al presupuesto, gracias.

21

22 A las 14:00 ingresa la Concejal Monserrath Tello.

23

24 DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO: De acuerdo al informe que ha
25 preparado la Dirección de Talento Humano, tenemos un total
26 de 208 personas que están laborando bajo esta modalidad, el
27 distributivo de sueldos es en relación de dependencia.
28 Solamente una cuestión y para finalizar, de las 1277 personas
29 que están dentro del distributivo, las 647 que hago relación
30 que están enrolados en los POAs ellos terminan el 31 de
31 diciembre, ¿Entonces cuál es el personal fijo que quedaría?,
32 son las 1277 que estuvieron al 30 de junio, ahora la
33 economista me dice; ¿Cuántas estuvieron en el distributivo?
34 1335, pero no están todas las 1335 están 1277 al 30 de junio
35 esa es el informe que podemos presentar señores autoridades.

36

1 SEÑOR ALCALDE: Gracias a usted, el tema de los indicadores
2 por favor Xavier, porque aquí se hace la revisión semanal,
3 aquí en esta misma sala y viendo justamente los indicadores
4 que se aportan en los diferentes ámbitos.

5

6 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN: Señor Alcalde, señoritas,
7 señoras y señores Concejales muy buenas tarde, efectivamente
8 señor Alcalde como usted lo había mencionado todos los
9 proyectos del GAD Cantonal de Cuenca, como así mismo de la
10 corporación dentro de la metodología de lo que es gestión
11 por proyectos, se ha solicitado y así lo han cumplido las
12 diferentes dependencias el tener indicadores por cada uno de
13 los proyectos, de hecho eso lo podemos nosotros en un momento
14 más, demostrar para que se pueda evidenciar la situación,
15 así mismo en este momento tenemos más de 220 indicadores en
16 lo que es solamente el GAD Municipal del Cantón Cuenca, y
17 cada uno de ellos es monitoreado de acuerdo a su naturaleza,
18 hay indicadores que pueden ser monitoreados mensualmente,
19 trimestralmente como por ejemplo el avance de obra pública
20 mantenimiento vial, construcción de vías, veredas, como
21 también hay otros indicadores que de acuerdo a su naturaleza
22 deben ser monitoreados semestralmente o anualmente, por
23 ejemplo un indicador en el área social, lo que tenga que ver
24 con nutrición, nivel de aprendizaje de los niños en los CDI
25 que tenemos, es decir tenemos todo ese tipo de indicadores
26 que están reflejados a nivel de Gobierno Autónomo
27 Descentralizado, como a nivel de las EP, entidades adscritas
28 como también dentro de los indicadores y objetivos
29 estratégicos, que en algunos días pasados había indicado el
30 arquitecto Pablo Abad Coordinador de Planificación y
31 Gobernanza. Es lo que puedo manifestar con respecto al tema
32 de indicadores y lógicamente vamos a poder evidenciar lo
33 manifestado a lo largo de la presentación señor Alcalde.

34

35 A las 14:02 se ausenta la Vicealcaldesa Ruth Caldas.

36

1 SEÑOR ALCALDE: Gracias Xavier, continuamos.

2

3 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Buenas tardes señor Alcalde,
4 señoras y señores Concejales. Respecto a lo que ya
5 establecido, el economista Xavier Orellana en la
6 presentación, en el contenido como el fortalecimiento del
7 modelo de monitoreo para el POA 2018, vamos a establecer lo
8 que son los criterios y alcance de la medición de desempeño
9 de los proyectos del POA 2018 al 30 de junio del 2018, además
10 los resultados destacados en el primer semestre, como
11 fortalecimiento del modelo de monitoreo en el año 2018, la
12 Coordinación de Planificación fortaleció ya el modelo mismo
13 que brinda un concepto y orden acerca de cómo debe llevarse
14 a cabo el monitoreo de los diferentes proyectos del GAD
15 Municipal, así como de sus empresas públicas y sus entidades
16 adscritas. A continuación la descripción de los siguientes
17 componentes que conforman el mismo: 1.- el esquema de
18 presentación de monitoreo en el cual se detalla las acciones
19 que se tiene que realizar mes a mes para cumplir con el
20 monitoreo. 2.- la memoria de medios de verificación con el
21 propósito de fortalecer la información proporcionada por
22 cada proyecto, se deberá remitir mensualmente la memoria de
23 los medios de verificación en el cual se deberá consignar
24 las principales acciones con su respaldo documental en PDF
25 y/o fotografías que expongan el trabajo realizado.

26

27 A las 14:06 se ausenta la Concejala Susana Vásconez, y el
28 Concejala Xavier Barrera.

29

30 3.- La metodología para el desarrollo de las reuniones
31 mensuales del monitoreo; referida a las reuniones mensuales
32 de monitoreo conocidas como RMM, a) El documento de guía en
33 el cual se encuentran los principales lineamientos para llevar
34 adelante estas reuniones mensuales de monitoreo mismas que
35 deben ser convocadas y presididas por los Directores o
36 Directoras Municipales. B) El modelo de acta para la

1 reuniones mensuales de monitoreo, en esta acta se deberá
2 consignar mes a mes las principales acciones que motiven
3 mejoras a los distintos proyectos que se desarrollan, además
4 esta acta deberá ser firmada por los asistentes y remitida
5 mensualmente, aquí tenemos un esquema de dicho monitoreo
6 como ustedes pueden ver primero la Dirección Municipal o la
7 empresa Municipal o la entidad Adscrita, y que posea el acta
8 de la reuniones mensuales y tres el nombre del proyecto, en
9 el nombre del proyecto deberá constar también el acta el
10 resumen ejecutivo del proyecto, 3.2 memoria de medios de
11 verificación y dichos medios o memorias de medios de
12 verificación será la memoria de los medios de verificación
13 como 2.1 en puntual y documentos en formato PDF o el punto
14 3 las fotografías en formato JPG, aquí tenemos el esquema
15 esto es conocido creo que por todos en el sistema está
16 cargado el acta de la reunión, el modelo de monitoreo del
17 POA 2018 fue debidamente comunicado, socializado y puesto en
18 marcha desde el reporte del mes de enero del presente año a
19 través de reuniones de capacitación y a través del MEMO-CGP-
20 027-2018 para el GAD Municipal de Cuenca, y los oficios CGP-
21 060 del año 2018 también para las empresas públicas
22 municipales y entidades adscritas. En cuanto a los criterios
23 y alcance de la medición del desempeño de los proyectos del
24 POA en el año 2018 hasta la fecha, 30 de junio de 2018 perdón
25 el GAD Municipal del Cantón Cuenca se está cumpliendo con el
26 monitoreo de los proyectos que forman parte de este POA, el
27 seguimiento que se realiza a los mismo está acorde al modelo
28 de gestión de proyectos, implementado en las institución y
29 cuyo monitoreo está asentado en el modelo de monitoreo del
30 POA, mismo que se registra en el sistema informático SIPOA
31 y cuya reportearía presenta información desde la
32 especificidad del caso, hasta información ejecutiva para
33 decisiones gerenciales, es importante también mencionar que
34 las empresas públicas municipales y las entidades adscritas
35 también registran dicha información de sus proyectos en el
36 SIPOA. El SIPOA permite registro y monitoreo de gestión de

1 proyecto, el presupuesto del proyecto y también los
2 indicadores del mismo, Xavier va hacerles la exposición de
3 todo el contenido.

4

5 SEÑOR ALCALDE: Por favor.

6

7 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN: Con su venia Señor Alcalde.
8 Efectivamente el primer punto es con respecto a la gestión
9 del proyecto, aquí se realiza una medición del cronograma de
10 trabajo en concordancia con el peso otorgado a cada actividad
11 que se encuentra dentro del EDT, y este factor muestra la
12 gestión planificada con la gestión ejecutada y entre estos
13 dos factores se genera el cumplimiento. De manera global
14 tenemos que la gestión planificada a 30 de junio del GAD es
15 del 52.73% la gestión ejecutada es del 48.11%, teniendo un
16 cumplimiento del 91.20%.

17

18 A las 14:10 se retira la Concejal Dora Ordóñez.

19

20 Tenemos un cuadro resumen de los proyectos, que están en
21 este momento dentro del POA del GAD y tenemos: son 206
22 proyectos al momento, están 154 en verde, están 26 en tomate,
23 23 en rojo y 3 en blanco porque todavía no iniciaron hasta
24 el corte 30 de junio esos proyectos, podemos ver que entre
25 los proyectos que están en verde suman más del 74% de lo que
26 conforma el POA del GAD de Cuenca, así mismo es oportuno
27 destacar que en caso de que se desee tener un mayor
28 conocimiento con respecto a los proyectos que están en rojo,
29 o en tomate el responsable de cada proyecto esto es
30 importante mencionar, el sistema es alimentado por cada
31 responsable del proyecto; es decir cada técnico que está
32 administrando el proyecto es la persona encargada durante
33 los primeros 5 o 6 días de cada mes en registrar la
34 información, eso permite lógicamente que los Directores y
35 los coordinadores de POA con el modelo en cascada que se ha
36 generado, tenga conocimiento de lo que está sucediendo, y en

1 el momento de lo que está sucediendo en rojo y en tomate
2 tienen que registrar en el resumen ejecutivo, es así mismo
3 un reporte que se tiene dentro del sistema en donde constan
4 dos componentes principalmente: los motivos de no
5 cumplimiento es decir donde el técnico no coloca y nos
6 informa a la coordinación de planificación y lógicamente a
7 su Director que es lo que ha sucedido con el proyecto y
8 porque no avanza, y el segundo factor que son las acciones
9 de mejora, es decir un plan de mejora donde colocan cuales
10 son las acciones posteriores que van a realizar para que se
11 pueda generar la mejora dentro de los tiempos siguientes.
12 Este es un gráfico de los componentes en donde está el
13 objetivo del proyecto, justificación la meta y lógicamente
14 el tema ya de monitoreo tanto a nivel de presupuesto como a
15 nivel de gestión, en el tema que de presupuesto de proyecto
16 que es el segundo componente que se monitorea dentro de lo
17 que es este esquema como indicaba hace un momento la
18 arquitecta Fanny Ochoa lo que se ha generado es un modelo
19 estandarizado, eso empieza a generar estándares normativa,
20 normatividad, normalización para que se genere un política
21 propia y que con el tiempo continúe y simplemente sea
22 fortalecida la política de lo que es seguimiento y monitoreo,
23 retomando el tema de presupuesto de proyectos tenemos
24 componentes, el monto codificado es decir el monto total de
25 proyecto de enero a diciembre, el monto del compromiso es
26 decir el monto comprometido en este caso hasta el corte del
27 30 de junio y el monto devengado, es decir hasta el 30 de
28 junio lo que se ha devengado, de estos 3 componentes se
29 desprende el siguiente análisis: el avance del compromiso y
30 el avance del devengado, este avance comprometido es el corte
31 parcial; es decir el corte que tengo hasta 30 de junio con
32 el total que tengo, por eso aquí no lo denominamos
33 cumplimiento sino aquí lo denominamos avance, es muy
34 importante hacer esta aclaración para que después desde
35 nosotros mismo no generemos ninguna confusión hacia las
36 distintas personas que van tener acceso a esta lectura.

1
2 Entonces el codificado total del GAD es de 106 millones
3 novecientos once mil dólares hasta el 31 de diciembre y el
4 comprometido hasta el 30 de junio es de 32 millones, el
5 devengado de 34 millones teniendo un avance comprometido del
6 30.27 y un avance devengado del 22.55%, vamos al tema a si
7 mismo de lo que es alcance de proyecto, es decirlos
8 resultados, las metas los indicadores, este es un análisis
9 y es un reporte de los indicadores del GAD Municipal del
10 Cantón Cuenca, en esta tabla podemos observar señoras,
11 señoritas y señores Concejales todos los proyectos de cada
12 una de las dependencias del GAD y los indicadores
13 planificados al primer semestre, esto es importante recalcar
14 no son todos los indicadores del año por que estamos haciendo
15 un monitoreo del primer semestre, son 126 indicadores los
16 que están siendo monitoreados al primer semestre, de los
17 cuales 78 han sido ejecutados por completo y 22 han sido
18 ejecutados parcialmente.

19

20 A las 14:16 ingresa la Concejala Susana Vásconez y el Concejal
21 Xavier Barrera.

22

23 En este sentido el monitoreo de la estructura de resultados
24 es mucho más fuerte, mucho más riguroso y estricto que de la
25 gestión, justamente porque estamos enfocados en cumplir el
26 resultado, es mas en muchas ocasiones los indicadores son
27 dicotómicos; es decir o cumplen o no cumplen, no hay opción
28 para que haya cumplido simplemente una parte del indicador
29 eso permite que el responsable, la Dirección sea mucho más
30 eficiente, y mucho más responsable con lo que tiene que
31 empezar a cumplir dentro de su proyecto y dentro de su
32 ejecución de gestión como tal. Estos son algunos resultados,
33 rapidísimo en lo social cultural tenemos el programa
34 municipal de inclusión económica que es la Escuela Taller,
35 hasta la fecha este es uno de los resultados, hasta la fecha
36 se han capacitado en diferentes ramas artesanales a 517

1 personas de las 425 que se tenía planificado, es decir hemos
2 superado la planificación de capacitación de lo que teníamos
3 planificado con respecto al primer semestre, así mismo
4 tenemos el programa de atención integral a las mujeres La
5 casa de la mujer este es un proceso de formación que se
6 denomina liderando juntas, se han inscrito hasta la fecha 69
7 mujeres, al taller han asistido 43 y se tenía previsto que
8 asista, que participen 30 mujeres, sin embargo hasta la fecha
9 han sido 43 mujeres que están formando parte de este proceso.
10 En el tema de sistema de museos se tenía planificado 32 mil
11 asistentes en el primer semestre, se ha logrado conseguir
12 que asistan a través de las distintas estrategias que se
13 genera desde el GAD Municipal con la Dirección de Cultura
14 41 mil visitantes.

15

16 A las 14:17 ingresa la Vicealcaldesa Ruth Caldas.

17

18 En Cuenca ciudad deportiva, se tienen a la fecha 11 escuelas
19 de fútbol; en 6 parroquias y 2 rurales con un número de
20 asistentes de 8495 niños, niñas y adolescentes y hasta la
21 fecha se tenía previsto atender a 7500. En el tema de
22 vialidad programa barrio para mejor vivir, aquí la naturaleza
23 del indicador es diferente no solamente es cobertura, se
24 tenía previsto construir al primer semestre 2.8 kilómetros
25 de vías con pavimento rígido, y a la fecha se ha construido
26 3.25 teniendo un rendimiento del 116%, es decir esto es una
27 muestra de cómo vamos monitoreando el indicador, como vamos
28 monitoreando la meta y el cumplimiento que se va a generando
29 en cada una de las Direcciones. Tenemos el proyecto
30 pavimentación con doble tratamiento superficial bituminoso
31 en varias calles, se han habilitado 2.75 kilómetros de los
32 2 kilómetros previstos para el primer semestre,
33 repavimentación de veredas y bordillos se han habilitado
34 2.54 kilómetros de los 2 kilómetros que se tenía programado,
35 aquí tenemos un listado de los parques que se han ejecutado
36 durante y se han concluido durante el primer semestre, parque

1 Bello Horizonte, Virgen de Bronce, el centro de integración
2 comunitaria las retamas, el centro de integración Roberto
3 Crespo entre otras obras. En este momento me voy permitir
4 mostrar apenas 3 de los sin números de reportes que genera
5 el SIPOA, aquí está por ejemplo, el rendimiento de gestión
6 y el avance del presupuesto de cada uno de los proyectos que
7 conforman el GAD Municipal del Cantón Cuenca, cada uno de
8 ellos está siendo monitoreados constantemente y Señor
9 Alcalde si me permite con su venia rápidamente mostrar uno
10 o dos reportes más que genera el sistema, por ejemplo en
11 este momento estamos generando también un reporte mucho más
12 ejecutivo, para que se pueda observar directamente desde el
13 sistema, y; aquí podemos observar el rendimiento, ya en
14 resumen de cada una de las Direcciones, como se hacía en un
15 principio, la exposición arquitecta Fanny Ochoa tenemos el
16 monitoreo desde la actividad de cada uno de los proyectos
17 hasta la información mucho más ejecutiva y condensada de
18 cada una de las Direcciones, la metodología y el sistema
19 implementado permiten generar este todo este tipo de
20 información que me he permitido en este momento indicarles.
21 Continuando con la presentación, vamos a ver algunos
22 resultados si ustedes me permiten rápidamente y lógicamente
23 si ustedes así lo desean iremos entrando en los proyectos
24 que ustedes crean conveniente ir entrando, y lógicamente
25 desde el sistema iremos generando lo que se les indicaba
26 hace un momento, que es ese resumen ejecutivo de los motivos
27 de no cumplimiento y las acciones de mejora. Dentro del
28 sistema biofísico y la Dirección de Planificación el listado
29 de los proyectos que se generan dentro de lo que es los
30 estudios del cinturón verde, dentro de Planificación y Obras
31 Públicas, los proyectos concluidos a junio, los parques que
32 hace un momento decía adicionalmente el parque San Pedro del
33 Cebollar, el parque Virgen de Bronce conocido como el Playón,
34 de la Comisión de Gestión Ambiental; el proyecto educación
35 ambiental y los resultados más de 2000 personas han sido
36 sensibilizadas directamente, y a junio 2018 presenta un

1 cumplimiento del 95.70%, en el proyecto fortalecimiento de
2 la calidad ambiental los resultados, dos parroquias en las
3 que se ha levantado, se ha procedido a levantamiento
4 catastral con fines de regularización ambiental, 30
5 actividades con regularización ambiental son monitoreadas y
6 a junio el proyecto presenta un cumplimiento de gestión del
7 92.30%.

8

9 Con respecto educación son más de 5837 personas entre
10 niñas, niños y adultos de diferentes unidades que forman
11 parte de una campaña, al 30 de junio el proyecto presenta un
12 cumplimiento del 93,8%, en el sistema socio cultural el
13 programa municipal de apoyo y atención a las familias,
14 rápidamente los resultados como ustedes pueden apreciar la
15 curva de ascenso con respecto a lo que es atención, hasta la
16 fecha son 2049 personas beneficiadas y en el primer semestre
17 han sido 309 personas atendidas, es necesario destacar que
18 toda esta información también está dentro del SIPOA, es decir
19 toda la información que van generando por indicadores los
20 responsables de cada proyecto tienen que registrar, el lugar
21 donde se ha dado el servicio del proyecto, tienen que indicar
22 cuál ha sido el monto de contratación, tienen que indicar
23 cuantas personas han sido beneficiadas directamente, cuantas
24 personas han sido beneficiadas directamente, es decir
25 empezamos a generar ya una especie de metadato dentro de lo
26 que es la corporación para evitarnos como solía suceder en
27 momentos anteriores estar pidiendo la información, ahora ya
28 tenemos la información mucha de la información que tiene que
29 ver con POA concentrada directamente dentro del sistema,
30 para que cualquier persona y cualquier administración a
31 medida que pasa el tiempo pueda acceder directamente a este
32 sistema desde la parte digital.

33

34 El programa de los CDIs, dentro de lo que es el cuidado
35 diario, nutrición y estimulación hasta junio del 2018 han
36 sido 738 niños y niñas entre 1 y 4 años que han recibido

1 atención en los CDIs; 54 por ciento de ellos tiene un
2 desarrollo que corresponde a su edad cronológica, así mismo
3 en el tema de la casa de la juventud los resultados aquí
4 podemos ver han sido 571 adolescentes y jóvenes de 4
5 parroquias urbanas y 4 rurales que participan en los espacios
6 implementados por el programa municipal de la juventud, y
7 aquí esta lo que tiene que ver con cada uno de las parroquias
8 que han sido atendidas, este concepto de territorializar la
9 inversión permite saber dentro del territorio valga la
10 redundancia, saber cómo es que estamos atendiendo a través
11 de los proyectos a los distintos grupo de atención. El
12 programa municipal de apoyo adultos mayores, han sido 856
13 adultos en 11 parroquias rurales y 2 urbanas que han recibido
14 atención hasta junio de 2018, así mismo tenemos la
15 distribución por parroquias de cada uno de las personas
16 adultas mayores que se han beneficiado en lo que es cultura
17 deportes y recreación con respecto a Cuenca ciudad deportiva
18 los datos que hace un momento ya manifesté.

19

20 Con respecto a centros culturales, las distintas actividades
21 que se han generado talleres, curso, cine educativo en
22 general, así mismo los resultados y especificados como
23 ustedes pueden apreciar los resultados por cada uno de los
24 centros culturales, lo que se hizo fue levantar una línea
25 base porque con una línea base podemos estructurar de mejor
26 manera los indicadores, entonces la tarea que se generó por
27 disposición del señor Alcalde fue justamente generar líneas
28 bases en los distintos proyectos, para poder tener esta
29 información y generar la comparación en los distintos
30 periodos para ver cómo estamos atendiendo, la línea base has
31 sido un punto fundamental para todo lo que tiene que ver con
32 levantamiento de indicadores, con respecto a lo que es
33 sistema de museos, los resultados a diciembre..

34

35 SEÑOR ALCALDE: Señorita Concejal Brito.

36

1 PSIC. GABRIELA BRITO: Gracias señor Alcalde, perdón que
2 interrumpa yo no sé si podríamos ir revisando Dirección por
3 Dirección porque si vamos a dar proyectos por proyectos en
4 realidad creo que va a ser bastante extensa, la información
5 nos enviaron, es decir además está colgado en las redes
6 sociales según lo, perdón en medios digitales.

7

8 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN: No hay ningún inconveniente si
9 ustedes así lo disponen, no hay problema. Básicamente estaban
10 unos 20 a 25 proyectos colocados de acuerdo por sistema,
11 pero si su disposición es esa a las órdenes, encantado mejor
12 espero la disposición entramos al sistema queremos ir viendo
13 proyecto por proyecto o Dirección por Dirección señores
14 Concejales.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Si hay la información en digital Xavier por
17 favor, a todos las señoras, señoritas, señores Concejales.

18

19 DIRECCIÓN DE PLANIFICACION: En este momento para entender
20 mejor terminaríamos con la presentación, entramos a
21 Dirección por Dirección.

22

23 SEÑOR ALCALDE: En términos generales.

24

25 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN: Como no, a su momento,
26 coincidencia generé lo que tienen que ver el rendimiento con
27 cada una de las Direcciones. Es importante acotar algo
28 señores y señoras Concejales, antes de iniciar con la
29 presentación con respecto al rendimiento de cada Dirección,
30 este valor del 30% y del 22% representa el avance entre el
31 corte parcial 30 de junio con el monto total 31 de diciembre,
32 si nos dirigimos a lo que es ver, lo que se tenía planificado
33 y lo que se tenía ejecutado con respecto al primer semestre
34 tenemos índices de cumplimiento tanto en lo comprometido
35 como en lo devengado en valores del 60% aproximadamente,
36 creo que era necesario hacer esa aclaración para que todos

1 podamos, para poder yo expresarme de mejor manera y así poder
2 tener una mejor exposición hacia ustedes señoritas, señoras,
3 señores Concejales; vamos viendo por cada una de las
4 direcciones, tenemos la Dirección de Relaciones
5 Internacionales en lo que se refiere a gestión del proyecto,
6 en gestión de proyecto tenían planificado hasta el 30 de
7 junio la gestión del 61.75%, su gestión ha sido ejecutada en
8 un 53%, teniendo un cumplimiento del 86...

9

10 SEÑOR ALCALDE: Concejal Ávila tiene la palabra.

11

12 DR. MARCO ÁVILA: señor Alcalde, una duda en cuanto a cómo
13 esta expresado además las cifras, el 61% es versus el 100%
14 anual planificado y el 53 es versus ese 61%?

15

16 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN: De pronto a lo mejor no me hice
17 explicar bien, pido las disculpas y voy a proceder nuevamente
18 a la explicación.

19

20 Este reporte de aquí, la gestión del proyecto hace relación
21 a todo el cronograma de actividades anuales, pero como este
22 es un corte parcial desde el monitoreo acumulado a junio, es
23 decir esta columna tiene un corte 30 de junio, esta columna
24 ejecutado tiene un corte el 30 de junio y el cumplimiento
25 tiene un corte 30 de junio. En lo que se refiere al
26 presupuesto, es diferente en esta matriz el análisis ¿Por
27 qué?, porque este codificado representa con corte 31 de
28 diciembre, es decir el codificado como todos conocemos es el
29 monto codificado total de proyecto durante el año fiscal, y
30 el comprometido y devengado es con corte 30 de junio, es por
31 esa razón señoras, señoritas y señores Concejales que este
32 reporte no presenta una semaforización, porque si
33 presentáramos una semaforización todos los proyectos hasta
34 el mes de diciembre van a estar en rojo, es por esa razón
35 que aquí no se presenta, sin embargo ese es el análisis que

1 se genera, cuando es el reporte de indicadores si ustedes me
2 permiten generar el reporte en el sistema...

3

4 A las 14:30 se retira la Concejal Norma Illares.

5

6 SEÑOR ALCALDE: Quiere aclaración Marco, señorita Concejal
7 Castro.

8

9 ECON. MARTHA CASTRO: Solamente aclararle, quisiera que me
10 aclaren. La mayor parte de estos proyectos de acuerdo a lo
11 que yo he revisado el cronograma se ejecutan casi en el año,
12 muy pocos pasan para ser ejecutados en el próximo año
13 plurianuales, este es anual, entonces si usted que está
14 manifestando que es anual y de acuerdo al cronograma de
15 actividades que le revisen hay muchas reformas que se han
16 hecho incluso de traspasos, de ahí yo no sé cómo se llega a
17 un porcentaje tan alto del 74%; cuando en la realidad algunos
18 de ellos ni siquiera han empezado de acuerdo a su cronograma.
19 Ok se reprograma con los cronogramas, se han hecho ajustes,
20 pero esto es simple números que nos trae, porque ni siquiera
21 hay un análisis de evaluación de los proyectos, es simple
22 números que nos han traído sin dar un análisis de evaluación
23 de esta ejecución, usted ha hecho una exposición que ya lo
24 venimos ya son la tercera vez o la segunda vez que le venimos
25 viendo la metodología, pero en el fondo si bien son los
26 indicadores y yo hablaba de mucho más allá, es el impacto,
27 entonces eso debe reflejarse no es decir ya tengo, está bien
28 en tener una base de datos, pero la parte de los datos me
29 lleva a mí a tomar una decisión y ver el cambio, el impacto
30 que ha dado y es un proyecto que cambio, que se generó y ese
31 impacto necesita un análisis cualitativo también, no solo es
32 cuantitativo, entonces porque, porque usted suma y dice
33 tantos atendidos, tantos beneficiarios, tantos kilómetros
34 realizados, si eso es una meta porque si es un indicador de
35 una meta que se puso para cumplir el proyecto con el plan
36 operativo que estaba, si yo tengo que hacer 10 kilómetros

1 pues 10 kilómetros tengo que cumplir al año, entonces tendría
2 que cumplirse el número de kilómetros del año y eso tiene un
3 presupuesto que va casi de la mano, el uno refleja el avance
4 físico y el otro refleja el avance financiero según lo que
5 vaya en la marcha.

6

7 A las 14:36 se retira la Concejala Carolina Martínez.

8

9 Entonces mal puedo yo comparar y decir tengo en esta forma
10 y decir este es el indicador; si no hay un análisis, quizás
11 que llegue de un impacto que es que está sucediendo y que
12 eso debe irse construyendo, eso ya venimos hablando hace más
13 de tres años y no hay esa evasión, no hay ese análisis del
14 indicador de evaluar si el proyecto o la condición de seguir
15 manteniendo el centro que se yo geriátrico, el centro.. que
16 me permite, que de bueno tengo, no es el número de
17 beneficiarios, no es el número de usuarios es el impacto ese
18 es el, porque el otro es una meta, es una meta de cumplir
19 con el que programo, eso tiene que estar bien definido. Yo
20 considero señor Alcalde, que vista la oportunidad de que nos
21 diga, sería bueno de que nos explique ¿Cuál fue el
22 cumplimiento de los POAs?, y de las dificultades que tendría,
23 porque unos pueden cumplir, otros no pueden cumplir y deben
24 tener dificultades, problemas que eso no se refleja, nos
25 traen números fríos y un análisis quien maneja y hace
26 seguimiento de los que le están haciendo monitoreando.
27 Ustedes deben tener una evaluación, decir este proyecto no
28 avanza por esto, por esto, por esto este proyecto se retrasa
29 por esto, por esto, por esto.

30

31 Entonces, si quisiera señor Alcalde que nos expliquen
32 brevemente por cada Dirección; programaron tanto para
33 ejecutar tales proyectos, en breve nos expliquen cómo van,
34 yo creo que si nos analizar los 206 proyectos y que los 74
35 están en verde sería de analizar los que están en rojo.

36

1 SEÑOR ALCALDE: Por favor esa información existe.

2

3 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN: Así es, señor Alcalde y Señorita
4 Concejala. En verdad, cuando nosotros hicimos la exposición
5 y el arquitecto Pablo Abad hizo la exposición para lo que es
6 el presupuesto año 2018, hay que entender que hay varios
7 tipos de indicadores, hay indicadores de gestión; estos son
8 indicadores puros de gestión, hay indicadores de impacto;
9 que son los que mostramos en el balance score card, a través
10 de sus objetivos e indicadores estratégicos, voy a poner un
11 ejemplo: no hablamos solamente de cobertura en CDIs por
12 ejemplo de los 700 y más niños, niñas y adolescentes, eso es
13 cobertura y estamos totalmente de acuerdo y así lo manifesté.
14 Sin embargo, hay dos indicadores fuertes que manejamos de
15 impacto; el primero que tiene que ver con el mantenimiento
16 y mejoramiento de nutrición de los niños que asisten a
17 nuestros CDIs, que también los hemos mostrado en información
18 y el otro con respecto al avance cognitivo es decir de su
19 nivel de aprendizaje, esos son indicadores de impacto que
20 han sido reflejados y han sido mostrados en este Concejo
21 Cantonal, tanto a la presentación del periodo 2017 - 2018
22 como en la liquidación del periodo 2017, estamos plenamente
23 convencidos y estamos de acuerdo con usted señorita Concejala
24 que hay distintos tipos de indicadores, pero así mismo hemos
25 mostrado que estamos trabajando con esos distintos niveles
26 de indicadores. Sí, hay de 10 y más de 20 indicadores
27 estratégicos que tenemos como GAD y hay más de 200
28 indicadores de gestión que tenemos como Gobierno Autónomo
29 Descentralizado, de hecho el mero hecho de solamente generar
30 el cumplimiento con el devengando en el tema presupuestario
31 por proyecto, también ya es un indicador de gestión y todo
32 esto tiene la estructura propia, si el principal componente
33 es la meta, pero también no solamente es la meta si no es la
34 periodicidad de su monitoreo y de su ejecución.

35

36 SEÑOR ALCALDE: Señorita Concejal Brito.

1
2 PSIC. GABRIELA BRITO: Si señor Alcalde, bastante breve yo
3 creo que hay que ser justo en la demanda y en realidad lo
4 que ustedes están haciendo aquí es presentación justamente
5 los indicadores de gestión que básicamente en este momento
6 son cuantitativos más que cualitativos, si creo que es
7 importante atender a la demanda de la Concejala Castro
8 haciendo nos llegar la información, porque creo que nosotros
9 podríamos hacer un análisis de los indicadores de impacto y
10 toda la demás información, sin embargo si en este momento
11 nos detenemos a indicadores de impacto no vamos a salir ni
12 mañana. Entonces más bien, yo sugerir que continúe el debate
13 que podamos revisar Dirección por Dirección como habíamos
14 estado analizando los indicadores de gestión, y también hacer
15 una reflexión. Y aprovecho señor Alcalde, está lista la
16 Ordenanza que Regula el Sistema Cantonal de Participación
17 Ciudadana, ese si es un espacio que nos va a permitir brindar
18 herramientas a los ciudadanos, no solamente para hacer
19 escuchar su voz en el momento de construir los POAs y los
20 presupuesto, sino que la participación sea de doble vía,
21 también al final del año se puede evaluar que tanto cambio
22 la realidad de las sugerencias que ellos habían hecho que se
23 incluya en el POA y el presupuesto a través del Concejo De
24 Planificación, a través de las Asambleas Ciudadanas
25 Cantonales, Parroquiales es urgente que Cuenca tenga un
26 sistema de participación ciudadana, está ya presentada señor
27 Alcalde en su despacho y ojalá se pueda conocer en las
28 próximas semanas en el seno del Concejo Cantonal, porque eso
29 respondería la inquietud que tenemos, que tanto están
30 afectando las políticas y las acciones que como
31 administración estamos tomando, ya a la vida y a las luchas
32 diarias de los ciudadanos y ciudadanas. Pero en este momento
33 yo creo que siendo justos con lo que se ha traído acá, hay
34 que continuar con el análisis de indicadores de gestión que
35 lastimosamente no hay otra manera que hacerlos que
36 cuantitativamente.

1

2 SEÑOR ALCALDE: Vamos Dirección por Dirección, quizás como ya
3 cumplimos las 4 horas de sesión, que se haga de la manera
4 más breve, por mí no hay problema podemos seguir de largo,
5 por favor.

6

7 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN: Para continuar, nosotros
8 lógicamente como coordinación siempre acatamos las
9 recomendaciones, son bien venidas las recomendaciones de
10 ustedes señoras, señoritas y señores Concejales tanto la
11 recomendación de la economista Castro, como su recomendación
12 señorita licenciada y así justamente el equipo está tomando
13 nota para poder lógicamente mejorar, nosotros entendemos que
14 este es un ciclo de mejora continua, y hacia allá vamos,
15 hacia allí trabajamos con mejora continua, solamente para
16 responder una de las inquietudes que nos había presentado,
17 no solamente un análisis cuantitativo también estamos
18 teniendo un análisis cualitativo, no sé si gustan tal vez
19 de algún proyecto en específico para...

20

21 SEÑOR ALCALDE: Señor Concejal Ávila por favor.

22

23 DR. MARCO ÁVILA: señor Alcalde, perdón el uso de la palabra
24 la ley dispone que este Concejo conozca la liquidación
25 presupuestaria, a eso le ruego nos remitamos en la discusión
26 vamos conociendo efectivamente los rubros el avance, el
27 porcentaje sobre cada uno de estos, creo que con eso
28 cumplimos la obligación que nos da la ley, habrá otros
29 espacios efectivamente en que podamos conocer los otros
30 aspectos.

31

32 SEÑOR ALCALDE: De acuerdo Marco, dediquémonos y encuadremos
33 a lo que ha solicitado el Señor Concejal.

34

35 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN: Aquí está el rendimiento por
36 cada una de las Direcciones como hace un momento se

1 expresaba, lo que es la Dirección de Relaciones
2 Internacionales tiene un cumplimiento del 86.50% en lo que
3 es el tema de gestión y un avance comprometido devengado del
4 24.94%, de la Dirección de Comunicación Social tiene un
5 cumplimiento del 100% y con respecto al avance del compromiso
6 y devengado del 43 y el 11% respectivamente. Respecto a la
7 Dirección de Talento Humano tiene un cumplimiento del 89%,
8 y con respecto al avance comprometido y devengado el 29.36%.
9 Respecto a la Dirección de Tecnologías de la Información
10 tiene un cumplimiento en gestión del 80.9% y lo que respecta
11 a avance comprometido y devengado del 16.84%; la Jefatura de
12 Transparencia y Control de la Corrupción, perdón me salte
13 una; la Dirección de Participación y Gobernabilidad presenta
14 un 93.10% de cumplimiento y un avance presupuestario
15 comprometido y devengado de 37,71%; la Jefatura de
16 Transparencia tiene un cumplimiento del 99.60% y un avance
17 del devengado y del comprometido del 39.85%; la Dirección de
18 Mercados tiene un 89% de cumplimiento en gestión y el 20.37%
19 en lo que es comprometido y devengado; Compras Públicas un
20 67% de cumplimiento en gestión y un 16,22% en lo que respecta
21 a avance en comprometido y devengado; la Dirección de Avalúos
22 y Catastros presenta un 93.20% en gestión en cumplimiento y
23 un avance en 35.38 por ciento y el 27.83% en comprometido y
24 devengado; la Dirección de Planificación tiene un
25 cumplimiento del 91% en gestión y en comprometido en avance
26 del 27% y un devengado 26%; la Dirección de Control el 94.60%
27 en gestión y el 35.68 tanto en avance de comprometido como
28 en avance de devengado; la Dirección de Movilidad de Transito
29 presenta un 68.10% en lo que es gestión y en lo que tiene
30 que ver en comprometido y devengado en 12.36 y el 10.71%
31 respectivamente, en lo que tiene que ver con la Dirección de
32 Cultura, presenta un cumplimiento del 87.10% y con respecto
33 al avance comprometido y devengado 23.67 y 17.82%
34 respectivamente; con respecto a la Dirección de Desarrollo
35 Social y Productivo el cumplimiento del 87% y un comprometido
36 y un avance comprometido y devengado del 35 al 27%

1 respectivamente; obras publicas presenta un cumplimiento del
2 84% y en lo que respecta al avance de comprometido y
3 devengado de 27 y 20% respectivamente, la Unidad Ejecutora
4 de Proyectos presenta una cumplimiento del 88% en gestión y
5 un avance comprometido del 38% y un avance devengado del 27%
6 o; lo que es Riesgos un 82.60% del cumplimiento y en lo que
7 es presupuesto un avance comprometido y devengado de otro
8 8.74 y el 5.54% respectivamente; finalmente la Dirección de
9 Áridos y Pétreos presentan un cumplimiento del 97.3% y un
10 avance comprometido y devengado del 25%. En resumen el GAD
11 se muestran los datos que se mostraron inicialmente el 91.20%
12 en lo que es cumplimiento de gestión, y en lo que tiene que
13 ver con lo que es avance de lo que es comprometido y devengado
14 del 30.27 y 22.55% respectivamente señoras, señoritas y
15 señores Concejales.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Gracias Xavier, Señor Concejal Barrera.

18

19 DR. XAVIER BARRERA: Señor Alcalde, me parece que estamos
20 evacuando lo que precisamente se nos dispone por parte del
21 artículo 119 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas
22 Publicas y es conocer la ejecución presupuestaria del primer
23 semestre del año 2018 del GAD Municipal, adicionalmente
24 dentro del informe de la Comisión de Planificación Y Finanzas
25 del Concejo Cantonal se establece una serie de conclusiones
26 y recomendaciones, precisamente fruto del análisis de esta
27 ejecución presupuestaria, por tanto señor Alcalde yo
28 propongo como moción demos por conocido y que se acojan las
29 observaciones planteadas por la Comisión, a fin de que se
30 cumpla lo que establece el Código Orgánico de Planificación
31 y Finanzas.

32

33 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Concejal Xavier Barrera,
34 Señorita Vicealcaldesa.

35

1 ABG. CPA. RUTH CALDAS: señor Alcalde, luego que hemos
2 verificado parte, no en realidad toda la información que sí
3 pudo revisar de la Comisión de finanzas, me refiero sobre
4 todo al detalle en cuanto a la ejecución del Plan Operativo
5 Anual a eso precisamente me refería en mi primera
6 intervención, respecto a este punto del Orden del Día, hemos
7 revisado todo pero probablemente, seguramente estas 30
8 recomendaciones no recogen todo lo que debería, porque el
9 análisis de tanta información seguramente puede generar
10 hasta confusión dentro de quienes estamos llamados a opinar
11 en esta Comisión, de modo especial acogiéndome a la moción
12 del Señor Concejal Xavier Barrera, yo quisiera sumar una
13 solicitud porque no cabe ahí disponer sino solicitar, que en
14 la brevedad posible venga a este Concejo información
15 relacionadas con las empresas, pero particularmente la
16 información relaciona con el Benemérito Cuerpo de Bomberos
17 porque me parece que ahí hay una cantidad económica
18 importante, que debe ser analizada conocido y también opinada
19 por parte del Concejo Cantonal, lo propio por parte de la
20 CORPAC que ameritado algunos temas en estos últimos meses,
21 y toda otra instancia señor Alcalde que usted considere
22 oportuna, toda vez que hay, yo entiendo dentro de su despacho
23 requerimientos permanentes de los Concejales, que en base a
24 esos requerimientos permanentes aprovechemos mas bien y
25 podamos absolverlos a propósito de esa información. Lo único
26 señor Alcalde que yo me permito con la paciencia de los
27 señores Concejales es que la señora Directora Financiera
28 para efectos de que conste en actas pueda comentarnos sobre
29 la liquidez del Municipio, es decir el Municipio puede tener
30 patrimonio, puede tener muchas cosas por cobrar, pero la
31 señorita Concejal Castro lo ha notado en su intervención lo
32 que nos hace falta es saber en qué plazo recuperamos eso, se
33 hace efectivo y tenemos capacidad de pago de las
34 obligaciones, de los empleados, de los proveedores, de
35 innovarnos tecnológicamente y de mantenernos a la vanguardia
36 como institución, eso y me parece más adelante señor Alcalde

1 también sería oportuno que podamos analizar cómo avanza el
2 tema ya de la ejecución de lo que tiene que ver con el
3 servicio de la deuda, porque este momento tenemos condiciones
4 distintas de las que tenemos probablemente en enero, en enero
5 ya empieza a pagarse el tema del Tranvía, algunos temas que
6 fenecen en tiempo de gracia y seguramente tendremos un
7 escenario muy distinto al que tenemos ahora. Yo entonces en
8 resumen me sumo a la moción, la secundo y pidiéndole al
9 proponente que pueda añadir esta petición de que venga lo
10 más pronto esta información al Concejo, particularmente lo
11 del Benemérito Cuerpo de Bomberos y lo de la CORPAC y luego
12 que podamos certificar por secretaría como está el tema de
13 la liquidez del Municipio.

14

15 SEÑOR ALCALDE: Gracias Señorita Vicealcaldesa, señorita
16 Concejal Castro.

17 ECON. MARTHA CASTRO: señor Alcalde al respecto de la
18 exposición de los POAs, si quiero, preocupa y eso va de
19 reflejo de las disponibilidad realmente de los recursos, si
20 se planificó ejecutar proyectos obras o estudios por 185
21 millones de dólares y apenas, y eso es programación anual no
22 es programación plurianual a excepción que puede ser de uno
23 o dos que queden, y apenas a este semestre estamos con el 21
24 por ciento efectivamente ejecutado, que finalmente, que se
25 ve, y realmente no está muy lejos del comprometido eso si
26 preocupa que tal vez muchos proyectos importantes y que han
27 sido dentro de su plan de gobierno se estén quedando, por
28 ejemplo los megas parques, lo que realmente asoma, que si
29 bien puede ser la contratación en este segundo semestre,
30 pero con los cronogramas no concuerdan cuando la ejecución
31 debe realizarse ya, la ejecución debía haberse ya
32 estructurado, eso va de la mano que quizás no hubo o no se
33 hizo la gestión pertinente o se visualizó por cuanto tuve
34 ingresos que dependía, para eso de concretar créditos de
35 financiamiento bastante altos e ingresos de capital por venta
36 de ciertas cosas u otras transferencias. Es importante además

1 se ha hecho bastantes reformas en dos o tres, especialmente
2 en uno de los proyectos del tranvía para el sistema creo que
3 era de integral algo así, pero está sumando 13 millones de
4 dólares del que tenían dentro de partida presupuestaria,
5 quizás ver que a poco tiempo queda para ya disponer de
6 ciertos recursos, que ya tendría que tener realizados esos
7 recursos para que no exista inconvenientes en los pagos de
8 planillaje hacia la cuestión del tranvía para de nuevo no
9 tener retraso o lo que sea, que también hay que tener esa
10 disponibilidad, que tampoco avanza en el ritmo que debe estar
11 de acuerdo al presupuesto de 72 millones de dólares porque
12 se incrementa aquí, aquí se hace una reforma justo acá y
13 apenas se tiene ejecutado el 19%, todas las Direcciones
14 absolutamente todos los proyectos de Direcciones a excepción
15 de aquellos que son solamente para pagar, quizás señor
16 Alcalde la cuestión de personal que está dentro de esa, tiene
17 una ejecución superior al 35% el resto está por debajo de
18 ese porcentaje de acuerdo en el mismo análisis que ha hecho
19 el señor arquitecto, en la parte de lo que es la ejecución,
20 quizás revisarse, priorizarse esas obras quienes van quienes
21 no van, más aun cuando si no se ven por ley tienen que tomar
22 una decisión, una decisión de que se va hacer de cómo se va
23 armar y buscar los recursos o ver que obras no han caminado
24 y como se puede reprogramar, es tiempo de empezar a
25 reprogramar y no esperar al último del año para decir ahora
26 si hago, porque no cumplí y reforma al presupuesto faltando
27 poco tiempo para poder reformar. Yo recomiendo señor Alcalde,
28 que hay que tener un análisis contundente en cuanto a la
29 planificación de los recursos, es importante estamos ya
30 estrechando la brecha no va haber tiempo que perder los
31 primeros años, quizás son de más recursos que ingresan a
32 excepción de otros que se generen por contribución, pero eso
33 no va a sostener la parte dentro del Municipio de la cuestión
34 de gasto al mismo ritmo que va.

35

1 SEÑOR ALCALDE: Gracias Señorita Concejal Castro, señorita
2 Concejal Brito y la señora Concejal Tello.

3

4 PSIC. GABRIELA BRITO: Primero sumarme a la moción que había
5 presentado el Concejal Barrera, por otro lado creo que por
6 tranquilidad, responsabilidad también de los Concejales
7 solicitaría que se nos haga llegar a través de un oficio la
8 información de sobre como la administración municipal va
9 acoger las recomendaciones que ha planteado la Comisión de
10 Planificación Financiera Y Presupuestos, esa sería la
11 solicitud señor Alcalde, cuando el equipo de la
12 administración haya analizado las recomendaciones, hayan
13 acogido que nos hagan llegar la información de cómo estas
14 serán ya cristalizadas en la vida municipal y se nos ponga
15 en conocimiento y me sumaría a la moción.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Gracias señorita Concejal Brito, señora
18 Concejal Tello.

19

20 MGS. MONSERRATH TELLO: Gracias señor Alcalde, es para sumarme
21 a la moción presentada por el Concejal Barrera y quizás hacer
22 una recomendación adicional no sé si la pudiera recoger el
23 Concejal Barrera, que dentro de las 30 recomendaciones que
24 ha dado la Comisión sugerir que sea una, una con la de mayor
25 prioridad que es con relación a la recuperación del IVA, me
26 parece inaudito señor Alcalde y compañeros y compañeras
27 Concejales que a los Gobiernos Autónomos Municipales
28 Descentralizados en nuestra autonomía se nos someta a pasar
29 por procedimientos en lo que realmente debería ser nuestro
30 derecho directo el pasar por procedimiento, un mecanismo en
31 el cual debería avalar entre la AME, el Ministerio de
32 Finanzas la devolución del 12% del IVA, creo que esto atenta
33 contra la autonomía de los Gobiernos Autónomos
34 Descentralizados Municipales y además teniendo en cuenta que
35 la AME a pesar de ser una Asociación de Municipalidades del
36 Ecuador no tiene ninguna competencia para validar o rechazar

1 o negar cualquier proyecto o interés municipal o de
2 cualquiera de una de las localidades, en ese sentido pedirle
3 señor Alcalde que más bien a la brevedad posible se hagan
4 las consultas y todos aquellos procedimientos que está
5 planteando la Comisión de finanzas, y todos los otros que
6 pudieron ser factibles o necesarios para que se pueden rever
7 esta disposición que atenta a la autonomía de los GADs
8 Municipales, simplemente con esa recomendación Señor
9 Alcalde.

10

11 SEÑOR ALCALDE: Gracias Señora Concejal efectivamente a la
12 Municipalidad nos deben, sobre los 9 millones entiendo del
13 IVA señorita Directora Financiera, hemos hecho gestiones
14 desde el Banco del Estado, Ministerio de Finanzas etcétera,
15 etcétera, como usted lo dijo Señora Concejal Tello nos
16 imponen condiciones que no tienen razón de ser cuando es
17 dinero del Municipio de Cuenca. Antes de aprobar votación
18 señorita Directora Financiera, la señorita Vicealcaldesa
19 pidió una aclaración sobre la liquidez de la Municipalidad.

20

21 DIRECTORA FINANCIERA: Efectivamente, esa es una de las
22 recomendaciones y creo que es el principal indicador que
23 nosotros diariamente monitoreamos, hace un rato indique que
24 sería más fácil administrar con recursos que nos sobren pero
25 no es así, yo creo que dentro de la planificación nosotros
26 si lo estamos haciendo economista Castro diariamente, hay
27 gastos que se van priorizando, de hecho justamente se está
28 analizando una reforma a que primero queríamos que se conozca
29 la ejecución para poder ingresarla, personalmente concuerdo
30 con usted esa revisión de proyectos que hasta el momento del
31 año eventualmente puedan sustituir gastos prioritarios se lo
32 está haciendo, de hecho ese el día a día de la Dirección de
33 monitorear o ubicar recursos para cubrir compromisos, en
34 virtud en el rato que nosotros como Dirección recibimos un
35 presupuesto aprobado por este Concejo financiado, no nos
36 olvidemos que una premisa del presupuesto público es el

1 déficit, todo presupuesto público nace con déficit nunca hay
2 recursos de sobra por eso hay un presupuesto complementario,
3 ahí yo quiero atar justamente ese presupuesto no es que no
4 se ha gestionado el complementario, las líneas están, incluso
5 quisiera parte de las recomendaciones y de hecho
6 complementando con el requerimiento de la señorita Concejal
7 Brito, las observaciones estaban para ser presentadas aquí,
8 sin embargo les haremos llegar para su análisis, por que
9 ciertamente ha sido un día de análisis con la suma del apoyo
10 de todas las Direcciones, porque recordemos que nosotros
11 consolidamos información, sin embargo ahí podrán revisar por
12 ejemplo hay uno o dos proyectos que ya se decidió dejar de
13 hacer, optimizar y redireccionar esos recursos de crédito;
14 también quiero mencionar que situaciones externas o exógenas
15 que calificamos la línea de crédito y el banco posiblemente
16 nos suspende, también pasa la obra está en curso lo que
17 hacemos es reubicar fondos ese es el día a día nuestro de
18 sufrir por pagar desde sueldos, desde obras, desde todas la
19 necesidades, pero no es falta de gestión más bien nosotros
20 haremos un análisis más a profundidad, lo que quisiera decir
21 es que el techo que nos da el ingreso justamente, el techo
22 que nos da los ingresos justamente nos va marcando la pauta
23 del gasto y si algún ingreso no se cumple, pues hay que hacer
24 cortes no es raro, no es solo en este presupuesto eso ocurre
25 a nivel nacional en todos los presupuestos justamente por
26 está el monitoreo del área de planeamiento que nos va dando
27 esas luces, de igual forma quisiera aclarar su inquietud
28 economista con respecto de la reforma del tranvía propuso,
29 realmente no se ha modificado el valor lo que ellos dentro
30 de su techo presupuestario solicitaron ciertos cambios,
31 incluso podemos ver que se bajó de personal, por ejemplo
32 gastos de personal o gasto corriente para más bien reforzar
33 a la partida 7 que es del sistema de transporte masivo, donde
34 tenemos que garantizar a toda costa este año que se cuente
35 no solamente con la plata sino con la partida presupuestaria
36 porque a veces nos puede faltar, si usted puede observar

1 aquí la información es transparente nosotros la publicamos
2 en la página de transparencia me permito indicarlo también
3 esto se conoció como usted puede observar el techo no se ha
4 movido, se ha reutilizado en ciertos fines, eso es lo que
5 puedo expresar de forma general.

6

7 SEÑOR ALCALDE: Sobre el tema de liquidez antes de darle la
8 palabra.

9

10 DIRECTORA FINANCIERA: El análisis de liquidez ,es un análisis
11 bastante complejo no quisiera decir hoy existe no existe,
12 estamos cada día gestionando recursos muy apretados si lo
13 puedo decir, para eso es el flujo de caja, para eso es la
14 gestión de tesorería valga la pena recalcarlo en ese sentido
15 si nos ha afectado por ejemplo el tema de la devolución del
16 IVA totalmente, nos deben desde hace un año, desde agosto
17 2017 y de la consulta que realizó la Concejal Tello
18 ciertamente el día que recibimos las recomendaciones esta
19 cursado un oficio señor Alcalde a usted, mismo a través de
20 la secretaria para esa consulta legal ratificándonos como
21 Municipio creo que no debemos sumarnos a ese convenio, cabe
22 las consultas y seguir con ese tema.

23

24 SEÑOR ALCALDE: Señorita Concejal Castro.

25

26 ECON. MARTHA CASTRO: Primeramente quiero aclararle que no le
27 he dicho que se ha cambiado el monto del programa, sino de
28 la partida, usted había reducido lo que es asesoría había
29 hecho un traspaso dentro del mismo, del mismo programa de la
30 Unidad Ejecutora del Tranvía había reducido la partida de
31 asesoría y la había pasado al sistema, preguntaba ¿Cuál es
32 el objetivo de implementar esa partida?, que es lo que pasó
33 estaba mal financiado, porque se incrementa en millón
34 quinientos mil más, yo sí señor Alcalde preocupa mucho la
35 parte de financiamiento del dinero de la disponibilidad a
36 corto tiempo va a ser muy difícil cuando ya tendríamos que

1 entrar con nuevas obligaciones que tenemos que se tendría
2 que asumir como entidad, ya no sería tan fácil manejar con
3 facilidad y el déficit ira aumentando cada vez mas de buscar
4 como crédito ya no vamos a poderlo hacer con facilidad,
5 quizás otro de los temas importantes que debe tomar la
6 administración, es verificar realmente también Ordenanzas
7 que no están actualizadas dentro del ámbito tributario,
8 entonces de mercados de tasas, etcétera, que es competencia
9 suya también señor Alcalde realmente para poder mejorar los
10 ingresos hacia el Municipio, porque si tratamos a depender
11 este presupuesto depende más del 70% de fondos externos,
12 entonces estamos este rato disponiendo solo de lo que
13 recaudamos o de lo que nos transfiere el gobierno y fin, eso
14 no más Señor Alcalde.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Señorita Directora Financiera.

17 DIRECTORA FINANCIERA: Quisiera aclarar también, si
18 nuevamente acojo sus comentarios economista de hecho hay dos
19 Ordenanzas que están, ojalá podamos tratarla, es justamente
20 es la actualización de tasas y la de patentes municipales y
21 de vehículos si no son tres proyectos que están para revisar,
22 ciertamente son antiguos. La intención no es cobrar o tener
23 una cultura tributaria muy exigente porque también hay otros
24 efectos ante la ciudadanía, podemos recaudar un poco más en
25 un impuesto pero generar más cartera, pero sin embargo si
26 están tres proyectos de Ordenanzas Tributarias para el
27 tratamiento esperemos lo más pronto. También quisiera
28 indicar que definitivamente esa dependencia como usted
29 indica del Gobierno Central, en realidad no es dependencia
30 son los fondos que por ley nos corresponde a los Gobiernos
31 Municipales, perdón a los Gobiernos Autónomos
32 Descentralizados a partir de la aprobación del COOTAD, es la
33 participación de los ingresos o en la riqueza nacional;
34 entonces no es dependencia es participación, eso si quisiera
35 indicar también este año más bien me olvide de comentarles
36 favorablemente habido una revisión hacia el alza alrededor

1 de unos 5 millones, ese es el rubro que nos va a permitir
2 compensar con caja bancos que nos falló al inicio, eso es
3 favorable para la ciudad porque los últimos dos años de
4 acuerdo a la ley dice que cada año tiene que ser incrementado
5 eso no se cumplió, más bien nos bajaron, esperemos que a
6 partir del momento de la fecha de junio que se revisó el
7 decreto hemos experimentado una leve mejora en esas
8 transferencias, y también el último punto que también es de
9 orden público y es necesario tratarlo y ampliaremos esa
10 información parte de la venta de los terrenos ese dinero
11 parte debió ser recibida en efectivo, recordemos entonces
12 también esa problemática está aquí en el Municipio está aquí
13 en la ciudad y yo creo que es un tema de todos resolverla,
14 muchas gracias.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Señor Concejal Barrera.

17

18 DR. XAVIER BARRERA: señor Alcalde, para recoger las
19 observaciones de las compañeras Concejales me atrevería a
20 plantear la siguiente, modificar la moción para que quede de
21 la siguiente forma: Que se dé por conocido el informe de la
22 ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo
23 Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca del primer
24 semestre del ejercicio económico 2018, acogiendo las
25 recomendaciones de la Comisión de Planificación Financiera
26 y Presupuesto y las de los señores, señoras y señoritas
27 Concejales para lo cual se presentara un informe de su
28 cumplimiento, una vez que se cuente con el informe de
29 liquidez del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de
30 Cuenca se pondrá en conocimiento del Concejo Cantonal.

31

32 SEÑOR ALCALDE: A su consideración, se aprueba señor
33 Secretario.

34

35 ECON. MARTHA CASTRO: Perdón Señor Alcalde, no estamos
36 aprobando solo estamos conociendo así está.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

SEÑOR ALCALDE: Así es.

EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDO EL INFORME DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, DEL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, ACOGIENDO LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTO Y LA DE LOS SEÑORES, SEÑORAS Y SEÑORITAS CONCEJALES, PARA LO CUAL SE PRESENTARÁ UN INFORME DE SU CUMPLIMIENTO. UNA VEZ QUE SE CUENTE CON EL INFORME DE LIQUIDEZ DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, SE PONDRÁ EN CONOCIMIENTO DEL CONCEJO CANTONAL".

A las 15:09 termina la sesión.

Ing. Marcelo Cabrera
Palacios,
ALCALDE DE CUENCA

Dr. Fernando Arteaga
Tamariz,
**SECRETARIO DEL ILUSTRE
CONCEJO CANTONAL**